



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

***Violencia y vida cotidiana:  
¿Y las prácticas sociales qué?***

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

Adriana Berenice Zárate Monroy

DIRECTORA: Mtra. Angélica Leticia Bautista López

MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA

2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MARÍA Y OMAR**

**A MARÍA POR LA VIDA, POR SER MI ÚNICO JUEZ, POR SER MI PRIMER AMIGA Y MÉDICA DE CABECERA, POR  
CELEBRAR CADA UNO DE MIS PASOS, POR LA LUZ, LA PAZ, POR TODO LO QUE VALES, POR LO BUENO Y  
LO MALO, A QUIEN DEBO TODO. GRACIAS POR ENSEÑARME EL VALOR DE LA LIBERTAD, POR TU  
COMPENSIÓN, CONFIANZA Y AMOR**

**A OMAR SIMPLEMENTE POR SER MI HERMANO, SIN TI MI VIDA NO HABRÍA SIDO IGUAL**

**A MIS ABUELOS, MI EJEMPLO Y LO MEJOR DE MI VIDA**

**A LA FAMILIA QUE ES AMIGA: GABY, NEYELI, AYDEE, GABRIEL  
Y AL RESTO DE LA FAMILIA MONROY**

**A LOS AMIGOS QUE SON FAMILIA: DEYRA, ADRIÁN, GIOVANNI**

**A MIS COLEGAS, AMIGAS Y AMIGOS: LUPITA, BERE, MARISOL, JANNET, LETY, FABY, GERARDO, LUIS,  
MIGUEL, JOSÉ ANTONIO**

**A TI. OMAR ROBLES, TE AMO.**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, POR TENER EL ORGULLO DE PERTENECER A LA  
MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS**

**A LA MTRA. ANGÉLICA BAUTISTA, POR DESPERTAR NUEVAMENTE EN MÍ EL INTERÉS EN LA PSICOLOGÍA  
SOCIAL**

**A MI REVISOR DR. CARLOS ARTURO ROJAS ROSALES**

**A MIS SINODALES: MTRA. LUZ MARÍA JAVIEDES ROMERO, DRA. CLAUDETTE DUDET LIONS Y AL DR. JOSÉ  
JUAN SOTO RAMÍREZ**

*Hay una vieja historia acerca de un trabajador sospechoso de robar en el trabajo:  
cada tarde, cuando abandona la fábrica, los vigilantes inspeccionan  
cuidadosamente la carretilla que empuja, pero nunca encuentran nada.  
Finalmente, se descubre el pastel: ¡lo que el trabajador está robando son las  
carretillas!  
Slavoj Žižek.*

**VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA:  
¿Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES QUÉ?  
ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	Pág. 6
<b>CAPÍTULO 1. VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA</b>	
1.1 Violencia: el fenómeno y su definición.....	Pág. 8
1.2 Poder y violencia.....	Pág.14
1.3 La funcionalidad de la violencia para el Estado.....	Pág.16
1.3.1 Políticas públicas.....	Pág. 21
1.4 Aspectos sociales de la generación de la violencia.....	Pág.22
1.5 Consecuencias de vivir en “una vida llena de violencia”.....	Pág.24
1.6 Hablando de diferentes formas de violencia.....	Pág.29
1.7 ¿Quién es ese actor violento?.....	Pág 33
1.8 Violencia + medios de comunicación.....	Pág.35
1.9 Vida cotidiana en la Ciudad de México... En nuestras colonias.....	Pág.36
<b>CAPÍTULO 2. LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA</b>	
2.1 Antecedentes.....	Pág.40
2.2 Descripción y contenido de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.....	Pág.48
2.3 Cuestiones para reflexionar.....	Pág.51
2.4 De las ventajas.....	Pág.55
<b>CAPÍTULO 3. ETNOMETODOLOGÍA</b>	
3.1 Los conceptos etnometodológicos.....	Pág.64
3.2 Los métodos de la Etnometodología: el método documental, los experimentos de ruptura y el análisis de la conversación.....	Pág.70
3.3 Las críticas a la Etnometodología.....	Pág.75
<b>CAPÍTULO 4. MÉTODO</b>	
4.1 Planteamiento del problema.....	Pág.77
4.2 Objetivos.....	Pág.80
4.3 La población de la colonia Guerrero.....	Pág.80
4.4 Procedimiento.....	Pág.81
4.5 Entrevista.....	Pág.85
4.6 Análisis de contenido.....	Pág.85
4.7 Análisis estructural.....	Pág. 89

4.8 La colonia Guerrero.....	Pág. 90
CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	Pág. 96
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS	
DIMENSIÓN VIOLENCIA SOCIAL.....	Pág.102
6.1.1 Caracterización de la violencia (dinámica social en la colonia Guerrero).....	Pág.102
6.1.2 Factores que generan violencia en la colonia Guerrero.....	Pág.105
6.1.3 Sujeto violento.....	Pág.108
6.1.4 Tipos de violencia y otras formas de violencia.....	Pág.109
6.1.5 Victimización.....	Pág.111
6.1.6 Consecuencias de la violencia en la colonia.....	Pág.112
6.1.7 Soluciones que proponen los entrevistados.....	Pág.113
DIMENSIÓN VIDA COTIDIANA.....	Pág.114
6.2.1 Formas en las que se presenta la violencia en los diferentes grupos de la colonia.....	Pág.114
6.2.2 Imagen de la colonia.....	Pág.114
6.2.3 Prácticas cotidianas en la colonia.....	Pág.115
6.2.4 Modificación de reglas y costumbres en la colonia.....	Pág.116
6.2.5 Medidas de protección.....	Pág.118
DIMENSIÓN PRÁCTICAS COMUNICATIVAS.....	Pág.118
6.3.1 Saber cotidiano en la colonia.....	Pág.118
6.3.2 Convivencia en la colonia.....	Pág.120
6.3.3 Códigos en la colonia.....	Pág.121
DIMENSIÓN PROCESOS PSICOSOCIALES.....	Pág.122
6.4.1 Razonamiento práctico, sentido común, interpretación.....	Pág.122
6.4.2 Relaciones de poder en la colonia.....	Pág.125
DIMENSIÓN FUNCIONAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA VIOLENCIA.....	Pág.125
6.5.1 Contradiscurso.....	Pág.125
6.5.2 Consecuencias del funcionamiento económico, político y social, imposición de formas de vida.....	Pág.127
6.5.3 Aprobación de formas de actuar, respaldo, perpetuación.....	Pág.128
6.5.4 Medidas públicas y su rechazo.....	Pág.129
CAPÍTULO 7 CONCLUSIONES.....	Pág.130
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	Pág.143
ANEXO.....	Pág. 139

## INTRODUCCIÓN

El interés del presente trabajo está enfocado en conocer cómo se vive, cómo se piensa, qué significado se le da y cómo se ejerce la violencia en una colonia considerada como peligrosa y violenta como la colonia Guerrero del Distrito Federal, para lo cual se realizaron recorridos por las principales calles y sitios comunes de la colonia Guerrero en diferentes horarios durante una semana, con el objetivo de conocerla e identificar los posibles sitios en los que se llevarían a cabo entrevistas a profundidad. En la Plaza de los Ángeles, ubicada en las calles de Lerdo y Luna, se realizaron seis entrevistas, mediante éstas, se pretendía conocer cómo se vive el fenómeno de la violencia, las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas. Se utilizaron los recursos de la Etnometodología para conocer la forma en la que los habitantes de la colonia interpretan y significan un fenómeno como la violencia, para llevar a cabo el análisis de las entrevistas se utilizó una técnica de Análisis de contenido, llamada Análisis estructural (Bardin, 1996), durante el análisis, se observó la presencia y el funcionamiento de códigos en la colonia, la forma en la que se construye a diario la violencia, el Análisis estructural sirvió además para conocer cómo los habitantes estructuran el texto (discurso), lo que explicó el funcionamiento y la lógica dentro de los relatos de los habitantes. Para el mejor manejo de las entrevistas, se categorizaron y codificaron las transcripciones previamente hechas, se crearon tablas en las que se trabajaron indicadores, categorías y dimensiones que del análisis surgieron. Después del llevar a cabo el análisis se establecieron cinco dimensiones en las cuales se basó al análisis de contenido de las entrevistas. Tras analizar cada una de las cinco dimensiones se encontró la presencia del discurso oficial que dice que la violencia está vigente en la vida cotidiana, sin embargo, en la colonia, la violencia se vive de manera distinta a lo que establece ese discurso oficial, los habitantes reconocen que se vive violencia, aunque no se presenta de manera descontrolada como se ha pretendido establecer, las causas, consecuencias y soluciones para tratar el fenómeno se consideran distintas a lo que el discurso oficial dispone, así la forma en la que se vive, el significado que se le otorga, la forma en que se construye son distintos a lo que ha establecido a lo largo de dos sexenios, por lo cual, es preciso que las futuras implementaciones relacionadas con el tratamiento de ésta problemática reconsideren los factores que se creen favorecen la generación de la violencia en la colonia.

En el primer capítulo se habla del fenómeno de la violencia, se presenta una propuesta que aborda el tema, se da la definición desde la cual se comprende la violencia, se hace mención de los temas que se encuentran relacionados con la problemática en el país, tales como el poder, la funcionalidad de la violencia para el Estado, las políticas públicas, los aspectos sociales de la generación del problema, las consecuencias que ocasiona un discurso que intenta generalizar la visión acerca del fenómeno, la implicación de los medios de comunicación en la forma en la que se vive la violencia cotidianamente y finalmente se habla de la vida cotidiana en la Ciudad de México.

El capítulo dos ofrece una descripción y contenido de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, explica además la forma en la que esta iniciativa se transforma en una ley aplicable en todo el territorio nacional para tratar el fenómeno de la violencia. Se mencionan las Secretarías de Estado implicadas en la ley, así como algunas ventajas que de ella se desprenden. El capítulo tres presenta los planteamientos de la Etnometodología utilizados para estudiar la problemática y posteriormente analizar el fenómeno de la violencia, se mencionan los principales métodos que se utilizan para llevar a cabo investigaciones etnometodológicas, tales como el método documental, los experimentos de ruptura y el análisis de la conversación.

En el capítulo cuatro se presenta el método empleado, se da un breve planteamiento del problema, en el que se aborda la importancia de considerar la violencia como una construcción social, se muestran los objetivos formulados, la conformación de la población de la colonia Guerrero, el procedimiento llevado a cabo, la entrevista, la técnica de análisis utilizada, así como una breve historia de la conformación de la colonia Guerrero.

En el capítulo cinco se presentan los resultados tras el análisis de contenido, se habla acerca de las características de los participantes, los criterios de inclusión, la construcción del guión de entrevista, se habla de las cinco dimensiones de análisis y lo que se comprende en cada una de ellas, se hace mención así mismo, de los cuadros categoriales realizados, la organización de dimensiones creadas y se presentan ejemplos de cada una de ellas.



En el capítulo seis se expone el análisis realizado a los resultados de las entrevistas, el análisis es presentado de acuerdo a cada una de las cinco dimensiones con las que se trabajó, las dimensiones obtenidas fueron Violencia social, Vida cotidiana, Prácticas comunicativas, Procesos psicosociales y Funcionamiento político, económico y social de la violencia, dentro de cada una de las cuales se desprenden diversas temáticas relacionadas con los tópicos que tratan.

El capítulo siete presenta las conclusiones, se habla acerca las coincidencias y discrepancias entre el discurso oficial de la violencia y el discurso de los entrevistados, las formas en las que se vive la violencia en la colonia, la modificación de prácticas y costumbres como factores clave en la generación de la violencia y las contradicciones en el discurso de los entrevistados acerca del fenómeno.

## **Capítulo 1 Violencia y Vida cotidiana**

### **1.1 Violencia: El fenómeno y su definición**

Estudiar la violencia desde la cotidianidad como en esta propuesta se pretende realizar es conocer lo que sólo una parte de la sociedad vive en torno a la violencia, por ejemplo, en un lugar considerado peligroso y violento como en la colonia Guerrero en la Ciudad de México, para poder comprender cómo nos relacionamos a partir de nuestro saber cotidiano y cómo es que este puede o no ser modificado por la creación de políticas públicas como la ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Además de saber si es que se están creando, cambiando o eliminando prácticas sociales como resultado de esta problemática y sus medidas de prevención/eliminación, también interesa conocer cómo es que la interpretación y significación que hacemos a diario de la violencia genera prácticas cotidianas que causan, por ejemplo, cambios en el estilo de vida como tomar medidas de precaución cuando salimos de casa, evitar lugares que se consideran peligrosos, por no contar con suficiente iluminación o ser poco transitados, evitar salir después de ciertos horarios, especialmente por la noche o madrugada, desconfianza en personas desconocidas, entre otros, ya que esto es lo que colectivamente podría tener impacto.

Una de las problemáticas que enfrentamos en la Ciudad de México es la violencia, a diario pensamos en ella, escuchamos sobre ella, nos enteramos de quiénes han sido víctimas y quiénes la ejercen, opinamos acerca del fenómeno y reaccionamos ante ella, a diario está presente en nuestra vida y nos sentimos vulnerables ante su posible presencia. La población exige a las autoridades tomar medidas que la eliminen o la contengan y que traigan consigo tranquilidad, pero sobre todo seguridad. Entre las medidas que las autoridades han implementado en materia de seguridad pública y que mejor aprobación han tenido por parte de los mexicanos, se encuentran la vigilancia policial y la recuperación de espacios públicos, la ENVIPE 2012, dio a conocer que el 44.9% de la población identifica que en su municipio o localidad se ha mejorado el patrullaje y la vigilancia policiaca, seguida por la construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas con 43.8%, las cifras no son muy distintas un año después, en cuanto a las mejoras en la localidad el porcentaje fue 47.3% y en cuanto a la recuperación de espacios fue 46.2% <sup>1</sup>.

Si en este momento pensamos en violencia, inmediatamente consideramos ciertos actos (robos, asaltos, secuestros, agresiones verbales, intimidaciones, etc.) que generan miedos y una alta percepción de inseguridad, casi siempre se piensa sólo en el daño físico o psicológico. Seguramente tenemos en mente aquellas zonas de nuestro país, nuestra ciudad, nuestra colonia, que son “peligrosos” por tener altos índices de delitos cometidos, alta percepción de inseguridad, victimización, una cifra negra alta (delitos en donde no se inició averiguación previa), tenemos una idea que se aproxima a cuáles son los actos violentos que se cometen a diario y no es que exista una cifra total y única pero si una que coincide muy a menudo con el índice de percepción<sup>2</sup> sobre la seguridad pública, que se realiza con el objetivo de contar con información que refleje la percepción acerca de la inseguridad de los habitantes del país, en cuanto a éste índice, de acuerdo con el reportado en el año 2012, fue de 101.4 puntos, para el 2013, el índice aumentó a 107 puntos, de acuerdo con el INEGI éste índice aumentó un 5.6%, lo cual habla de un aumento en la percepción de

---

<sup>1</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012 y 2013 (ENVIPE). Disponibles en: <http://www.inegi.org.mx>

<sup>2</sup>Éste índice se obtiene de la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP), la cual es realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, A. C (ICESI), desde el año 2002, la encuesta se levanta mensualmente desde el mes de abril de 2009, durante los primeros 20 días de cada mes. Las publicaciones periódicas se encuentran disponibles en el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

seguridad personal respecto a un año atrás. Así mismo, es probable que conozcamos cuáles son las medidas que podemos tomar para evitar ser víctimas de un acto violento, incluso podemos mencionar algunos tipos de violencia a los que nos podemos enfrentar o que sabemos que existen en la sociedad y suponer cuáles son sus posibles causas.

Si encendemos el televisor y sintonizamos los noticieros de los canales abiertos, lo que observamos termina por confirmar lo que sabemos, vemos gente enfrentándose, hiriéndose, robando, peleando con la autoridad y entre comunidades por diferencias ideológicas o intereses de poder, por este medio nos informarnos acerca de lo que las autoridades hacen para capturar a los “malos” al emplear medidas que consideran pertinentes. Aún sabiendo muchas de estas cuestiones es probable que vivamos con un sentimiento de indefensión, vulnerabilidad e impotencia, pensando que las cosas son difíciles de cambiar, que nada está al alcance de nuestras manos, que sólo los que tienen el poder lo pueden lograr, entonces, apagamos el televisor o cambiamos de canal, cambiamos de plática, dejamos de pensar en ello e inevitablemente seguimos con nuestra vida y si tenemos esperanza es sólo para desear no encontramos nunca en una situación así.

Hablar hoy sobre todas estas cuestiones no nos resulta algo nuevo, es un tema del que todas las personas en el país tenemos conocimiento sobre el supuesto estado de cosas aceptado colectivamente alrededor del fenómeno, el cual dice que la vida actual es violenta. Y es precisamente en la vida cotidiana en donde el fenómeno toma mayor fuerza, en ella encuentra su lógica para ser manejado de la forma que se hace, autoridades tratan de atender las principales preocupaciones de la sociedad en cuanto a la seguridad, crean medidas que abordan las inquietudes que el saber popular manifiesta y que se conocen gracias encuestas anuales, semestrales o mensuales como las que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al crear esas medidas, se reafirman las creencias que hay acerca de cómo se vive, cómo se genera y las soluciones que deben tomarse para eliminar la violencia. Las consideraciones acerca del saber popular que el conocimiento oficial toma en cuenta para realizar implementaciones, también sirven como respaldo para el, actual y tan perpetuado manejo del fenómeno tal como lo conocemos, ya que sirve para

ocultar causas, finalidades, consecuencias y problemáticas de fondo, ya que el Estado establece que son ciertas causas las que ocasionan el fenómeno, algunas como la pobreza, sin embargo, no se menciona por ejemplo, el reparto injusto de la riqueza, así como tampoco se hacen explícitas las finalidades que con los programas sociales se persiguen, como el aumento de presupuesto para combatir la problemática, lo cual trae como consecuencia que se aprueben en la sociedad las formas de actuar, se crea la urgencia de contar con más seguridad en las calles, sin embargo, en realidad las consecuencias de esto es que se logran mantener vigentes los estigmas sobre aquel que es violento, los discursos que dicen que nuestra vida actual es violenta, se individualiza aún más la sociedad, se eliminan y cooptan otras formas de actuar.

Me gustaría que al leer este trabajo, el lector reflexione y no pierda de vista la actual problematización de la violencia, la cual tiene un importante trasfondo que es necesario considerar al estudiar el tema. Para observar ese trasfondo, es preciso pensar en algunas cuestiones, como por ejemplo, cuál es la función que la violencia desempeña para el sistema económico, político y social, así como las maneras en que este fenómeno se produce y reproduce, las formas en las que se impone en nuestra cotidianidad y las consecuencias socialmente aceptadas de querer más y mejor seguridad, políticas públicas y vigilancia. Después de reflexionar sobre estas cuestiones, podemos quizá observar que para combatir el fenómeno no se trata sólo de la creación de instituciones o programas, de capacitar o aumentar el número de policías en nuestra colonia, de contar con cámaras de vigilancia por toda la ciudad o de propiciar la participación ciudadana, sino de considerar las características de los pequeños grupos que conforman barrios, colonias y estados, para así conocer cuál es el sentido social de la violencia, es decir, conocer el significado y la forma de interpretar el fenómeno en la comunidad o grupo con el que se trabaje y quizá poder generar un sentido diferente en lo colectivo, mismo que muestre ese trasfondo que sólo beneficia al Estado. El actual manejo del fenómeno va más allá, impacta directamente en nuestra vida cotidiana de una manera casi silenciosa e invisible y ya que es mediante nuestro saber cotidiano que nos relacionamos y damos sentido a nuestra realidad, podemos suponer qué es lo que pasa con el sentido que le damos al fenómeno si ese saber sólo dice que vivimos en una ciudad en donde la violencia está fuera de control, en donde no lo dice

explícitamente, pero provoca que nos cuidemos de todo y todos, en donde el extraño es una amenaza y que con la seguridad que actualmente se brinda no parece pero impone formas de vida, juzga, invade, limita y reprime. Si esa naturalización del fenómeno no resulta ser tan natural después de todo, es inevitable cuestionar su supuesto origen, es decir, las causas que lo generan y las medidas que se toman para eliminar la violencia o reducir los factores que la generan.

Entre los factores que se consideran generan violencia, se encuentra frecuentemente la pobreza, en muchas ocasiones se le ha llegado a considerar como causa única de su generación, sin embargo, si recordamos ese trasfondo del que he hablado, se puede observar que existen otras tantas problemáticas que han sido dejadas de lado por quienes pretenden ejercer políticas públicas que impactan en la vida de quienes la vivimos a diario, siendo víctimas o victimarios. Problemáticas como la desigualdad, la falta de oportunidades, el reparto injusto de la riqueza y bienes, las injusticias que a diario vivimos en la ciudad. Una ciudad en la que a pesar de la vanguardia que se promueve, cuenta con tantos contrastes como habitantes tiene. Por ejemplo, el país se encuentra con un doble reto en cuestiones de nutrición<sup>3</sup>, ya que en el territorio nacional se encuentran cifras alarmantes. En lo que respecta a la obesidad la zona norte del país tiene altos grados de niños con esta problemática, el país ocupa el primer lugar en obesidad infantil y el segundo en obesidad en adultos. Pero en el territorio nacional también existe desnutrición, ésta ocurre en la zona sur del país, principalmente afectando de forma crónica a comunidades indígenas y zonas rurales, en el grupo de edad de cinco a catorce años la desnutrición crónica es de 7.25% en las poblaciones urbanas, la cifra se duplica en las rurales, esto también nos habla de las profundas desigualdades que podemos encontrar entre las distintas zonas del país.

Al hablar de desigualdad económica en la distribución de la riqueza, la pobreza que existe en México es otro contraste frecuente en la ciudad así como en el resto de la República, no toda la población en el país tiene acceso a los bienes y servicios que es deber del Estado brindar. De acuerdo con el Consejo Nacional de

---

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2013. Salud y nutrición, el doble reto de la malnutrición y la obesidad

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), entre 2008 y 2010, el porcentaje de población viviendo en pobreza en México era de 46.2%, lo que equivalía a 52 millones de personas, la población en pobreza extrema era de 10.4%, lo que equivalía a 11.7 millones de personas. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos, 2012, de los aproximadamente 124 millones de pobres en Latinoamérica y el Caribe, 25 millones viven en México. Al observar otro ejemplo, podemos encontrar fuertes distinciones entre las diversas zonas de la Ciudad de México, tenemos zonas de primer mundo con la más alta tecnología y zonas tan marginales que se han llegado a comparar con regiones que viven en pobreza como Centroamérica, Asia e incluso África (Jiménez, 2008: párr.1). Encontramos que no solo en el país sino en América Latina y el Caribe existe una gran inequidad en el ingreso, ya que existe desempleo y predomina la informalidad de las actividades laborales, particularmente en jóvenes y las mujeres (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos, 2012: pág.39).

Es preciso considerar que la violencia es un fenómeno en constante transformación, al pensar en él quizá podríamos considerar que existen variantes en sus tipos, causas y consecuencias, sin embargo, las soluciones no pueden pensarse desde lo individual, no puede tratarse desde lo motivacional, al ser un fenómeno que se construye a diario es preciso considerar las condicionantes de los lugares en los que surge.

¿Por qué decir que la violencia es un único fenómeno en continua transformación? De acuerdo con Bruno Latour (2001: pág.187), los fenómenos son contruidos, producidos por nosotros a diario, de no considerar su continuo cambio, se afirmaría que el fenómeno existe definitivamente, la implicación dice el autor, no es que vaya a existir eternamente, o con independencia de toda práctica y disciplina, la implicación es más bien que dicho fenómeno se atrinchere en una costosa y gigantesca institución que debe supervisarse y protegerse con sumo cuidado, ¿podría esto resultarnos familiar? Si actualmente en el imaginario existe la consideración de que vivimos en un país en donde la vida es violenta, en donde la legitimación y la creación de diversas políticas públicas para combatir el fenómeno han llevado al combate del crimen organizado ¿Será que hemos llegado al punto en que la violencia se ha convertido en una gran institución que se debe defender a costa de todo?

En esta tesis se comprende como violencia social a la generación de comportamientos, pensamientos, prácticas contrarias al diálogo y la convivencia social en las diversas colectividades de la ciudad. Condiciones que impactan de manera negativa en la vida diaria, imponen condiciones, formas de vida, crean miedos y falsas percepciones acerca de la inseguridad, condiciones que se mantienen en un nivel aparente de cero violencia; mismas que son consecuencia del funcionamiento estructural de un sistema político, económico y social.

## **1.2 Poder y violencia**

Al analizar un tema como violencia, resulta inevitable hablar sobre el poder, mi intención al hacerlo inevitable es debido a la gran influencia y relación que se observa a diario en actos que se consideran como tal. Pues en la mayoría de las ocasiones cuando se observa este fenómeno también se puede observar el poder con el que ésta es ejercida. Pongamos tres ejemplos cotidianos, un robo a mano armada, con o sin violencia, un operativo policial y la planeación de políticas públicas. En el primer ejemplo, observamos cómo es usado el poder, con un arma, amenazas verbales o físicas que amenazan nuestra vida y que son emitidas por alguien que probablemente sea más fuerte o grande, es posible que se logre el objetivo. En el siguiente ejemplo, los operativos que pretenden reducir factores que generan violencia, se crean para decomisar droga, armas o piratería, entonces autoridades destruyen, invaden, amenazan los derechos humanos de quienes consideran peligrosos o sospechosos, en este caso podemos observar el poder legítimo que tiene la autoridad para ejercer y actuar con criterio propio, actos que sin esa legitimidad serían considerados vandálicos. Finalmente algo similar ocurre en asuntos políticos orientados a la creación de políticas públicas que combaten la violencia, mediante el poder, se determinan presupuestos, formas de intervención, castigos, leyes, políticas públicas, reformas, que sin ese poder serían iniciativas ciudadanas o movimientos sociales.

Vemos que en estas situaciones además del poder, el abuso está presente, observamos la amplia relación que puede tener la violencia y el poder, pues quien ejerce violencia ejerce dominio (poder) sobre el otro, los otros o sobre la situación. Siguiendo a Hannah Arendt vemos que la violencia es la máxima manifestación del poder (como se citó en Ramos, 2002. pág.14). Cuando hablo de la relación entre violencia y

poder, no sólo considero el poder que se encuentra y posee el aparato de Estado, o el de tipo jurídico, me refiero también a las formas en las que se presenta en nuestra cotidianidad, mecanismos y relaciones de poder que existen, en la familia, en la sociedad con las distinciones de clases sociales, entre los géneros, las edades, entre el que sabe y puede más, el que ordena y el que obedece y de los efectos de todas estas, los que en la sociedad son tolerables, estos mecanismos de acuerdo con Michel Foucault (1976: pág.80), funcionan fuera del Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera minuciosa, cotidiana. Estas formas de poder mediante sus imposiciones, reproducciones y objetivaciones acerca de una vida violenta actual y sobre todo la problematización que hay alrededor, no sólo nacen en la sociedad *per se*, éstas también las podemos observar en diversas instituciones como la familia, la iglesia, el Estado y diversas formas de poder fáctico.

El poder funciona a través de todas éstas relaciones de poder, en el caso de las instituciones, éstas son las encargadas de producir discursos sobre el fenómeno, sus discursos son los que dicen cómo se crea, cómo se aborda y cómo se maneja, dictan y mantienen normatividades, el orden establecido, así como de que el país funcione y permanezca en el sistema económico, en las formas y relaciones de producción. Hablo de estos mecanismos de poder, los que ocurren fuera y dentro del ámbito institucional, porque mi deseo al reflexionar sobre el tema violencia en esta tesis, es realizar un abordaje distinto de éste, un abordaje más cercano a la realidad que vivimos cotidianamente, conociendo la forma en la que interpretamos, creamos y damos sentido a lo que denominamos como violencia y no sólo en una realidad reflejada por encuestas, índices o evaluaciones anuales. Siguiendo a Foucault (1976: pág.80), al modificar estas relaciones o hacer intolerables los efectos de poder que mediante ellas se propagan, se podrá dificultar el funcionamiento de los aparatos de Estado, pues sin el miedo al delincuente o a ser víctimas de un acto violento y con el rechazo a la constante vigilancia y presencia del ejército en las calles y en general sin la sobrevalorización de la seguridad, el funcionamiento del Estado se vería entorpecido, no se contaría con el respaldo ni la aceptación de esas medias en la sociedad.



El saber oficial intelectual con el que cuenta este sistema de poder, es un discurso contrario al de las masas, de acuerdo con Foucault, (1976: pág.58), el discurso de este sistema de poder obstaculiza, prohíbe e invalida cualquier otro, además por la forma en la que se impone es tiránico, globalizante, particular, explicativo. Este discurso no se encuentra solamente en las instancias superiores de gobierno con leyes y programas, lo encontramos también en la sociedad, con la tolerancia de los efectos de los abusos que ocurren en las relaciones de poder que observamos cotidianamente. Aunque lo encontramos en ambos casos, la función que desempeña en cada uno es totalmente diferente, el convencimiento y la aceptación que hay en la sociedad de vivir en una vida llena de violencia sirve para mantener el discurso, lo cual permite su buen funcionamiento.

Derivado de ese saber oficial, se cuenta con la argumentación ideal para desviar la atención sobre temas como la justicia social y el desempleo, así como otras desigualdades de las que ya se ha hablado. Mediante la agresión al otro, se individualiza y coarta el derecho de exigir a las autoridades la integración de la población en el proceso democrático y cuestionar la toma de decisiones con respecto al desarrollo y bienestar del país, Mónica Fernández (2005: pág.60).

Las consecuencias de este discurso generan visiones y opiniones totalizadas acerca del fenómeno, como la que estamos viviendo actualmente, entre las funciones del poder se encuentra la creación de una visión total o global en torno al fenómeno, por ejemplo, en el caso de México, se habla de que en el país se vive una violencia descontrolada y generalizada casi en cualquier zona, la importancia de dar voz a lo que la sociedad piensa acerca de cómo se vive el fenómeno, qué significado tiene es porque se podría llegar a observar un contradiscurso, mismo que es manifestado por quienes vivimos las consecuencias del fenómeno.

### **1.3 La funcionalidad de la violencia para el Estado**

El tema de la violencia ha jugado un papel importante como estrategia política en campañas electorales, mediante las diversas promesas que se promueven con el objetivo de atraer votos, están reducirla, proveer seguridad con más y mejores cuerpos policíacos, acabar con ella y con la problemática que

a menudo se le asocia, la delincuencia. Sin embargo, vemos diversos temas mezclados, mismos que resultan benéficos para poder distorsionar el fenómeno, lo que ocasiona que se consideren sinónimos violencia y delincuencia/inseguridad y que por lo tanto las formas de erradicar la violencia sea sólo mediante la seguridad, que adjudiquemos como causa única de la violencia a la pobreza o a una sociedad “enferma” y falta de valores y que la única solución a la problemática sea mediante la seguridad.

No debemos dejar de lado el hecho de que al mismo tiempo que se está llevando a cabo este trabajo, estamos viviendo un cambio políticamente importante para el fenómeno y el país. El 1° de diciembre del año 2012, acabó el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, dejamos atrás un sexenio que tuvo como principal objetivo la lucha contra el narcotráfico, en donde las consecuencias humanas han sido devastadoras. Ésta también fue la fecha en la que Enrique Peña Nieto tomó cargo como presidente de la República Mexicana, es importante observar el manejo que esta administración dará al fenómeno pues de eso dependerá, solo en parte, cómo lo viviremos, pues si bien, cambios en el núcleo profundo de la sociedad requieren el transcurso de un tiempo largo, para que se produzcan cambios en las prácticas sociales no se requiere tanto, de eso también dependerá el significado que la opinión pública dará, las conversaciones que mantendremos a diario, las noticias que escucharemos, las políticas públicas que se generarán y por lo tanto el empleo del presupuesto contemplado para la atender la problemática.

Al inicio esta nueva administración, a cargo de Enrique Peña Nieto, a la violencia, no se le ha dado el papel estelar que el anterior sexenio dio, lo cual es posible observar ya que actualmente se ha dejado de lado el combate contra el crimen organizado, sin embargo, la temática no ha desaparecido, ni se ha descartado totalmente, aunque sí la forma de abordarla, pues dentro de las primeras acciones se contempló la promoción de un Programa Nacional de Prevención del Delito, dentro de estas primeras acciones, se ha anunciado que, mediante este programa, la estrategia estará concentrada en lograr un México de paz, en donde los esfuerzos estarán enfocados en trabajar principalmente con los jóvenes, en la prevención del delito, así como en cuestiones que atañen a la educación y adicciones primordialmente.

En cuanto al gobierno capitalino, a cargo de Miguel Ángel Mancera Espinosa, actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal, las acciones no son tan diferentes a las que se han llevado a cabo a lo largo de otras administraciones, se continúa con la imagen de una ciudad de vanguardia, que desde la administración de Marcelo Ebrard Casaubón (2006-2012) se ha promovido, por ejemplo, se impulsa la salud y el deporte mediante la oferta de programas en apoyo a la salud ciudadana, se cuenta con programas como seguro popular, campañas de salud, unidades médicas móviles, en relación a la cultura y el turismo se promueven paseos y recorridos, los barrios mágicos en la ciudad, los cuales se apoyan por ejemplo en lo que llaman “cuponerías de descuentos”, “tarjeta viaja México” o “pase turístico”, los cuales fomentan y hacen más atractiva la ciudad, otros temas en los que se interviene son, empleo, transporte y vialidad, educación, seguridad y justicia, negocios e igualdad<sup>4</sup>. Sin embargo, para que esta imagen funcione necesariamente debe de ser segura para vivir, visitar e invertir, es dentro de esta imagen, de una ciudad de vanguardia, que se observa el papel de la violencia, en el cual ésta juega un doble papel, se ha convertido en el “chivo expiatorio” del fenómeno ocultando graves problemáticas de fondo, sin embargo, el papel que parece jugar en realidad para el Estado es el de su mejor verdugo. La imagen que se da ante la sociedad es que la violencia el principal enemigo a combatir, el discurso que se ha creado a lo largo de varios años también ha llevado a la creencia de que toda la violencia que se encuentra en el país es producida por grandes grupos delictivos, narcotraficantes o grupos organizados que, trafican, extorsionan, roban, asesinan, secuestran, etc. Mediante su combate se justifican medidas y gastos en inversión, por ejemplo, de acuerdo con la ENVIPE, 2012, el costo total estimado a consecuencia de la inseguridad y el delito fue de 211.9 millones de pesos (1.38% del PIB), para la ENVIPE, 2013, el costo nacional estimado fue de 215.2 millones de pesos (1.34% del PIB), a su vez, éstas medidas, sirven para contener las grandes problemáticas que enfrenta cualquier gran metrópoli, referentes a la violencia, delincuencia e inseguridad, pobreza, desigualdad, injusticia, es decir, ayudan a mantener una imagen en la que el Estado además de combatir al enemigo garantiza nuestra “seguridad”, lo cual además nos ha llevado a pensar que violencia sólo son asaltos, inseguridad, homicidios, venta y consumo de droga.

---

<sup>4</sup> [www.df.gob.mx](http://www.df.gob.mx)

Lo que el Estado ha olvidado y ha dejado de lado del fenómeno es que la violencia siempre ha existido y no siempre ha sido a gran escala como se ha manejado. La violencia se vive cotidianamente en los distintos medios de transporte, en la vía pública, en espacios privados, en la escuela, en la casa, en el trabajo, en las relaciones personales, sin embargo, esta violencia cotidiana no es la que arroja cifras alarmantes de muertos, secuestros o robos. Parecería que no hay nada que se pueda hacer, que no hay solución y que estaría por demás intentar realizar un análisis o algo que intentara cambiar, mejorar o incluso transformar las cosas. Sin embargo, al analizar un tema como la violencia, los objetivos considero deben ir más allá de querer acabar y extinguir el fenómeno, mostrar el trasfondo que detrás se encuentra, permite observar otras formas en las que se presenta la violencia, formas que ya Foucault, (1976: pág.80), mencionó, las cuales funcionan fuera del Estado, de una manera cotidiana, mismas que pasan desapercibidas o que ni siquiera las consideramos como tal, lo cual además permite que se cuestionen las formas de en las que se crea el fenómeno, las causas, consecuencias y formas de tratar la violencia. De la misma forma que pasan desapercibidas estas formas, algo similar ocurre con los objetivos “reales” y los objetivos estipulados en las leyes de las cuales surgen los diversos programas e intervenciones que serán aplicados en las distintas comunidades. Considero objetivos “reales”, a los que no se encuentran estipulados de manera explícita y que por lo tanto son diferentes a los plasmados en las leyes, que tienen el interés en conseguir aumentos en la asignación del presupuesto, lo que permite continuar generando programas respaldados por los decretos de ley. En cuanto a los objetivos estipulados, estos son los que se pueden encontrar en los decretos de las leyes.

La función primordial que desempeña la violencia se encuentra al servicio del Estado, ya que además de justificar gastos en inversión, el discurso sobre la violencia y la delincuencia, permite la existencia y formas de actuar, de leyes, autoridades, como la policía o el ejército, ya que sin estos discursos no habría medidas que combatieran la delincuencia y la violencia, sus formas de actuar e imponer ese tipo de saber oficial probablemente no serían toleradas en la sociedad, sin el miedo al delincuente, a ser víctima de algún acto violento, el sistema no podría servir de la misma forma, estos miedos funcionan como formas de control social ya que permiten el actuar sin cuestionamientos para que el Estado ejerza su libre poder.

Es también desde el poder del Estado que se establecen distintos factores de riesgo que se suponen generan violencia, es importante su análisis, pues son tomados en cuenta al querer contenerlos, eliminarlos o reducirlos, mediante diversas implementaciones en la ciudad se pretende atacar los problemas relacionados con la violencia, ahora con un plan de prevención de la delincuencia el cual a su vez atacará directamente la violencia, está enfocado en los jóvenes, tratando de evitar la estigmatización de diversas comunidades, pero es en educación, formas de vida, empleo, entre otras cuestiones que, las normas, diseños y prácticas están ajenos al marco especializado de atención a poblaciones de mayor riesgo o vulnerabilidad, de acuerdo con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2011, “los aparatos de seguridad y justicia reproducen patrones de discriminación que además ocasionan graves violaciones a los derechos humanos en contra de niños y niñas, mujeres, jóvenes, migrantes, gente en pobreza extrema, indígenas, personas con discapacidad e incluso contra elementos o funcionarios de instituciones policiales y militares de los más bajos rangos” (p.4), se criminalizan grupos y sitios solo por tener estigmas establecidos y socialmente aceptados, se libran de estos distintas zonas solo por tener una concepción diferente, así, aunque las cifras de asaltos o el nivel de violencia indiquen lo contrario, las colonias o estados considerados violentos siempre lo serán.

El Estado privilegia un estado de supuesta paz, en su primer mensaje dirigido a la nación, el presidente Enrique Peña Nieto, mencionó que vivir en un México de paz era la principal necesidad de los mexicanos, de acuerdo con este discurso, es ese estado de paz lo que más preocupaba a los habitantes y la tarea más importante que debe ocupar al gobierno de la República (Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2013). Sin embargo, con esa paz solo se atacan las cuestiones más visibles del fenómeno, se trata que en las calles de cualquier ciudad, colonia o barrio permanezca un cierto orden que refleje esa paz, que en ellas no exista venta de droga, prostitución, piratería, pandillas, que se encuentren alumbradas, limpias y vigiladas, sin embargo, producir esas condiciones urbanas no elimina las formas de vida, costumbres y prácticas que están relacionadas con la producción de la violencia tal como se podría vivir en cada colonia de la ciudad.

Al trabajar en las cuestiones más visibles solo se contiene al malviviente, al drogadicto, al pobre, al indigente, al indígena, al delincuente, al loco, ahora a los jóvenes, a las multitudes inconformes, dentro de sus propios límites, colonias o estados bajo ciertos lineamientos con el objetivo de preservar el orden económico, político y social, se cuida al rico y al poderoso y se contiene al que puede hacerles daño.

### **1.3.1 Políticas públicas**

Fue en la primera década del siglo XVIII, que se empezaron a implementar las formas de lo que hoy conocemos como políticas públicas aunque el nombre que recibieron en un inicio fueron códigos, leyes o reglamentos, sus objetivos perseguían lograr incidir en la limpieza e higiene de personas y sitios públicos. Ya en el siglo XX, a partir de 1910, durante el proceso de urbanización de la Ciudad de México, el Estado atendía de forma diferente a las distintas zonas de la ciudad, las colonias o barrios populares carecían de la mayoría de los servicios públicos con los que contaban las colonias mejor distribuidas, planeadas, organizadas y custodiadas. Se promovía una mejor salud pública e higiene, aunque la segunda solo en las clases alta y media (Gonzalbo, 2006a: pág.19).

Actualmente se cuentan con políticas públicas para casi cualquier problema social, en cuanto a lo que aquí nos compete, el Estado las ha creado para combatir la problemática de la violencia, han sido usadas para combatir en muchos casos lo que interfiere con el mantenimiento del poder, mediante ellas se han cooptado, estigmatizado, excluido, rechazado, contenido dentro de límites y limitaciones que se les ha impuesto, comunidades, colectivos, zonas del país, grupos sociales e intentos de transformaciones, en algún momento a todo lo anterior se le ha considerado una problemática que se debe contener y se identifican como el principal enemigo a eliminar. En la actual administración (2013-2018), a cargo de Enrique Peña Nieto, se cuenta con una política pública de seguridad y procuración de justicia, la cual tiene como propósitos fundamentales la reducción de la violencia, el combate de los delitos como homicidio, secuestro y extorsión, para lo cual se estableció el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018, con el cual se pretende reducir los índices de inseguridad, en cuanto a las políticas de seguridad y erradicación de la violencia, encontramos programas enfocados a la prevención de la violencia en el entorno escolar, la prevención de adicciones, la

prevención de la violencia familiar, de género y en el noviazgo, la detección y atención temprana de problemas de aprendizaje y conductuales y tareas de recuperación de espacios públicos<sup>5</sup>. Se menciona con frecuencia que la pobreza es una de las principales causas de la delincuencia y la violencia, sin embargo, ser pobre no es condición suficiente para ser delincuente o violento, cuando olvidamos las condicionantes económicas, políticas y sociales, la estigmatización funciona de la siguiente manera, al considerar la violencia como una enfermedad o un trastorno que las personas crean en su interior, o entre ellas, lo cual hace de ellos seres violentos “por naturaleza”, la explicación es: si roba, es porque hay algo en él que no funciona bien, que no se ha adaptado de la mejor forma, entonces la tarea es “educarlo” “enseñarle” las reglas de convivencia, lo que es “correcto” sin dejarle ver por supuesto qué función desempeña la problemática para el Estado. Cuando el estigma se generaliza a la sociedad, es cuando hablamos de una sociedad enferma, en dónde si hay violencia, es porque la sociedad es la que no funciona y no el Estado.

Es mediante las diversas políticas públicas dirigidas al combate de la violencia que el poder no se oculta, ni se trata de hacerlo, mediante diversas medidas se muestra a la sociedad y a los delincuentes todo el poder que se tiene, lo que deja ver toda la tiranía con la que puede y ha sido ser ejercido, a esto, Foucault, (1979: pág.59), lo llama poder cínico y puro, enteramente justificado. El problema también se desarrolla dentro de una moral en la que las relaciones de poder catalogan lo correcto de lo incorrecto, el bien del mal, lo justo de lo no justo, el orden sobre el desorden.

Se han creado políticas públicas que han llevado a arrojar datos que justifican estas medidas, lo preocupante del hecho no es que se apliquen, lo preocupante es cómo están siendo aplicadas y la confirmación del supuesto estado violento, además de la repercusión que este discurso tiene en nuestra cotidianidad, lo que lleva a crear una realidad que se vive como violenta.

#### **1.4 Aspectos sociales en la generación de la violencia**

---

<sup>5</sup> [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

Al hablar de un tema como violencia, no podemos dejar de situarlo en la época en que vivimos, de acuerdo con Karina Ramos, (2002: pág.89), es en las sociedades industrializadas, en donde la violencia toma otro matiz, es la industrialización la que causa que seamos mecánicos, individualistas y egoístas, lo cual provoca la fragmentación de la sociedad, es también en donde la violencia institucionalizada, aparece con la propiedad privada. Pedro Gómez, (2010: p.85), coincide con los anteriores planteamientos, pues para él “la violencia no se institucionaliza sino hasta que surge la administración central, junto con la fuerza pública independiente necesaria para protegerla y conservarla”.

No son temas extraños en México, la injusta distribución de ingresos, la falta de oportunidades e inequidades sociales, laborales, educativas, recreativas, espaciales, de salud, en las que vivimos la mayoría de la población mexicana, las divisiones sociales provocan falta de integración social de diversos sectores de la sociedad, muchos sectores no tienen acceso a los bienes y servicios adecuados, como educación, salud, trabajo. Si consideramos todo lo anterior no es de extrañar que la lucha diaria que cada uno de nosotros lleve a prácticas sociales que podrían resultar no deseables para la “correcta” y establecida convivencia que se expresa en las leyes y programas enfocados a reducir o eliminar la violencia. De nuevo el poder se encuentra implicado cuando se habla de las causas que generan violencia, cuando a la violencia se le ve como un medio benéfico con el cual sacar provecho de él, considerando que las reglas sociales se pueden transgredir sin tener causa alguna nos encontramos ante un serio problema.

El Estado ha decidido cambiar de paradigma para tratar el fenómeno de la violencia, se ha pasado de la seguridad pública que reprimía y contenía a la seguridad ciudadana que busca la prevención mediante la participación ciudadana, ha dejado acciones de coerción para enfocarse en la cohesión social, se ha dejado el objetivo de la prevención del delito para tener como meta la prevención social de la violencia y la delincuencia así como la participación ciudadana, para ello se ha trabajado en diferentes ejes rectores como por ejemplo, en la mejora de la convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana, a través de acciones como formación y capacitación de redes ciudadanas, promotores ciudadanos, actividades culturales, proyectos de rescate de tradiciones, otras acciones han sido las enfocadas en el fomento de una cultura de



paz, a través de la mediación comunitaria y la resolución pacífica de conflictos, existen programas gubernamentales enfocados a mejorar el eje del urbanismo y acupuntura socio-urbana, mediante programas que buscan la recuperación de espacios públicos, la rehabilitación de espacios deportivos y culturales, proyectos de movilidad segura, rehabilitación de rutas y corredores seguros y proyectos de mejoramiento del entorno urbano<sup>6</sup>. Gracias a este cambio de paradigma es posible retomar consideraciones importantes que habían sido dejadas de lado, entre ellas el respeto a los derechos humanos en todo momento, así como dejar a un lado la criminalización de sectores de la población que tenían estigmas establecidos y finalmente considerar dentro de las políticas públicas a grupos vulnerables de la población como mujeres, indígenas y gente en pobreza extrema.

Sin embargo, el trabajo no termina aquí, aún falta considerar que nuestra sociedad como cualquiera muestra una dinámica que resulta distinta a cualquier otra y a pesar de parecer una sola sociedad mexicana, lo cierto es que en su interior se pueden encontrar una vasta diversidad de microgrupos con dinámicas y lógicas distintas entre ellos, con un mismo horizonte de comprensión que los hace identificarse como mexicanos (Maffesoli, 2004). Estos microgrupos comparten diferentes escenarios en la vida social y si la dinámica en cada uno de ellos es distinta, los factores que generan violencia no pueden ser los mismos en todos los sitios del territorio que abarcan, ni son los mismos para todas las personas, así mismo éstos no serán los mismos todo el tiempo en un mismo grupo, se tiene que considerar su constante cambio de la misma manera que se consideran modificaciones en sus dinámicas. Michel Maffesoli, (2004: pág. 125), menciona que los microgrupos, tienen la capacidad para crearse y crear maneras de vivir, en donde mediante simbolismos se crea a diario el sentido.

### **1.5 Consecuencias de vivir en “una vida llena de violencia”**

Hasta hace algunos meses habíamos estado viviendo el combate de grupos criminales por parte del Estado, lo cual trajo consigo, la generación de discursos acerca de que la vida actual es violenta, a su vez esto crea y aumenta los rumores acerca de que esos grandes grupos de delincuentes se encuentran en áreas

---

<sup>6</sup> [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

del país en las que antes no estaban, ocasionando entre otras cosas que el ejército se encuentre en las calles de zonas que han considerado peligrosas, que la mayoría de los delitos cometidos se atribuyan a esos grupos, aumentando el miedo y la inseguridad y aún más, provocando que personas que se dedican a delinquir puedan hacerse pasar como integrantes de estos grupos lo que “aumenta” su peligrosidad, por su parte esto podría estar causando modificaciones en las prácticas cotidianas, por ejemplo, de acuerdo con la ENVIPE (2013), durante el año 2012, en cerca de cuatro de cada diez de los hogares del país 37.6%, llevaron a cabo alguna acción para protegerse de la delincuencia, con el objetivo de protegerse a sí mismos, a su familia y su patrimonio, algunas familias (23.4%) realizaron arreglos a su vivienda, poniendo alarmas, cerraduras o seguros, pusieron rejas o bardas, el 14.7% prefirió cambiar puertas o ventanas, otras (12.6%) prefirieron organizarse con sus vecinos y contratar vigilancia y finalmente otros (4.6%) decidieron adquirir un perro guardián, comprar un arma de fuego o simplemente decidieron mudar su lugar de residencia. Con el aumento de los rumores se generan miedos, que casi siempre terminan por confirmar el estado actual del fenómeno.

La violencia no es un fenómeno nuevo en la sociedad, sin embargo, la forma en la que actualmente se vive sí lo podría ser. La imposición que desde el poder se hace, acerca de que actualmente vivimos en una vida llena de violencia, constituye también un acto de violencia, con ello se crean técnicas, medidas e instrumentos para intervenir, mismos que resultan en muchas ocasiones ser aplicados de forma violenta, pues mediante esas medidas han impuesto un saber oficial sobre el estado que se vive en el país. Este saber, como cualquier saber oficial representa al poder político, por lo cual también se encuentra a su servicio, con la problematización que se ha realizado desde hace ya un par de sexenios, se ha llegado a institucionalizar la violencia, mediante la creación y el cuidadoso resguardo de diferentes políticas públicas, programas y acciones que tienen como propósitos reducir factores de riesgo y causas que suponen la generan, estas políticas se planean, programan, implementan y evalúan para que actúen en favor de la sociedad, sin embargo, los objetivos políticos, económicos y el poder que persiguen va más allá, resulta paradójico el hecho de querer resguardar el orden, garantizar la seguridad y la paz, pero con diversas medidas y acciones se

producen innumerables transgresiones a la normatividad y entre lo más grave, se encuentran diversas violaciones a los derechos humanos, se delega todo el poder de libre actuación a las instituciones de seguridad pública y demás autoridades que bajo su aplicación se encuentran en el libre derecho de actuar en el cumplimiento de dichas políticas. Así policías, militares, agentes son los encargados de proveer seguridad, son los encargados directos de mantener el orden allá en donde se encuentra la problemática, en las calles, los actos de injusticia que atentan en contra y en el momento que sea y todas las consecuencias que se consideran son visibles, tangibles, medibles, comprobables ocurren ahí y solo ahí, ignorando por demás contextos y relaciones de poder.

El primer contacto que tenemos los ciudadanos en las calles con la autoridad es la policía, no debemos olvidar el papel que juega la corrupción en nuestro país, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, (ENCUP, 2012)<sup>7</sup>, establece que ante la existencia de un problema que aqueje a la ciudadanía, resultó que las acciones más frecuentes a las que recurre el ciudadano para darle solución son: organizarse con otras personas, quejarse ante las autoridades y firmar cartas de apoyo, por otra parte se menciona que 44% de la población entrevistada, considera que trabajar en una causa común, resulta difícil o muy difícil organizarse con otros ciudadanos, se mencionó que la ciudadanía percibe a las autoridades a cargo de la seguridad pública como corruptas en los tres niveles de gobierno, por otra parte, se sabe que el nivel de percepción sobre la corrupción indica que el 83.1% de la población entrevistada considera que la policía de tránsito es corrupta (ENVIPE, 2012),<sup>8</sup>. El poder que mediante la autoridad policial se ejerce es sumamente importante en la vida cotidiana y por supuesto en el imaginario colectivo cuando construimos el significado de violencia. Si ocurren robos, asaltos o cualquier agresión en la vía pública se tiende a no denunciar, como primer recurso se suele recurrir a la autoridad policial en los momentos en que ocurren por ejemplo asaltos, a pesar de no tener confianza en su actuar y teniendo casi siempre la certeza de terminar con un sentimiento de desesperanza. En el pensamiento social, se encuentra la idea de que muchos de los

---

<sup>7</sup> La ENCUP diagnostica e identifica los factores que explican y condicionan los rasgos de la cultura política y de las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos.

<sup>8</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

delitos son cometidos por policías debido al poder con el que cuentan, el cual les facilita sus actos sin consecuencia alguna o en el peor de los casos, que éstos se encuentran coludidos con los delincuentes, el sentimiento de impunidad en el que vivimos es grande.

Sin embargo, este sentimiento de impunidad no sólo ocurre con los actos violentos que violan la normatividad jurídica, los sentimientos, las creencias, los miedos difundidos de vivir en un país lleno de violencia se extiende. Pensemos qué es lo que ocurre con la violencia que ante la ley no es considerada como delito, como la mala convivencia que se puede presentar entre vecinos, lo que lleva a insultos, malos tratos, sentirse vulnerable al transitar por las calles e incluso ya en casi cualquier lugar lleva a que el fenómeno se manifieste de diferentes formas, hay quienes se aprovechan de estos miedos para por medio de la violencia causar daño al otro o sacar algún beneficio de él.

Otro tema implicado en el fenómeno es el ámbito del castigo y persecución de aquel que es violento, de acuerdo con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (agosto, 2011) la justicia y la seguridad, operan de diferentes formas a las necesarias. La seguridad opera como política policial o militar, mientras que la justicia, lo hace en la forma de castigo, ambas ideas se encuentran alejadas de las estrategias que deberían de seguir, siendo integrales para prevenir la exclusión y así evitar que los sectores relevantes para la seguridad y la justicia estén fragmentados y que las acciones de los aparatos de seguridad y justicia produzcan más problemas que soluciones. Así es probable que para el pobre (que no necesariamente siempre es vulnerable) y para el rico que en ocasiones es poderoso, la justicia y la seguridad no funcionan de la misma manera ocurren señalamientos, juicios o encarcelamientos injustos si se es rico o pobre, poderoso o no.

La percepción de impunidad en la sociedad, trae diversas consecuencias, la criminalidad y el sentimiento de inseguridad se encuentran presentes casi en cualquier parte del mundo, para muchos la sensación de que se pueden transgredir las normas sin tener consecuencias de cualquier tipo, lleva a pensar que hacer justicia por la propia mano es una solución viable a la problemática, haciendo que los fines justifiquen los medios, o aún peor, pensar que obtener algún beneficio de cualquier persona o situación

mediante su uso es posible en este país. Podemos observar dos problemáticas importantes de fondo, pues jurídicamente, “hacer justicia por la propia mano”, como lo planteó Gómez, (2010: pág.88), el derecho lo considera una amenaza o riesgo, no por el hecho del cuidadoso resguardo del orden jurídico, sino más bien porque se ve como una amenaza por aplicarse fuera de él, lo cual quita legitimidad, ya que continuando con sus argumentos, el derecho no tiene como meta la erradicación de la violencia, ni la pacífica y sana convivencia entre los individuos. Por otro lado, “hacer justicia por la propia mano”, trae consecuencias catastróficas para la convivencia social, las normas socialmente aceptadas son transgredidas y caemos en una violencia que desvaloriza la vida.

Como ya se ha dicho, la violencia es un problema que afecta a la sociedad en diversos aspectos, causa injusticia social, política, económica, violación de derechos humanos, individualización, (Fernández, 2005: pág.5). Entre otras cosas, aumento o percepción de inseguridad, la generación de una conciencia colectiva de inseguridad, la violencia es un problema que se ha naturalizado y a veces se le considera como un medio para obtener un fin dentro de una sociedad individualista. El convencimiento que hay en la sociedad de vivir en una sociedad sumamente violenta también trae como consecuencia, la aprobación de distintas formas de actuar desde el poder, así la sociedad aprueba en muchas ocasiones las medidas para combatir la violencia, este convencimiento actualmente proviene principalmente de la influencia que tienen los medios de comunicación en la opinión pública y de los rumores que en la población hay acerca de que grupos organizados ya no habitan en los estados como anteriormente ocurría, su actual traslado y operación en el Distrito Federal y principalmente en la zona Metropolitana han reforzado las creencias.

Sin duda, las consecuencias que para la sociedad son perjudiciales para el Estado resultan ser positivas, Foucault, (1976: pág.25), hablaría de el reforzamiento de la ideología del bien y del mal, se mantiene el terror del criminal, se refuerza la idea de que robar, asaltar y en general de que la violencia SIEMPRE es mala. Por un lado, algunas de las medidas, como la vigilancia policial y la recuperación de espacios públicos, que combaten la violencia son aceptadas, lo que provoca una legitimación acerca de su uso, por otro lado estas son usadas para justificar los gastos en inversión, parecería que nos encontramos en

un círculo del que resulta difícil salir, el Estado podría considerarse como el principal agente de la creación de la violencia, misma que crea las condiciones para una violencia tal como la vivimos, es pues el Estado que da el remedio a la “enfermedad”, el que también la ha creado tal como hoy la conocemos.

Para los efectos del presente trabajo se considera una de las peores consecuencias de la creación de este discurso, la legitimación de la violencia en cualquier situación, por parte de cualquier persona o instancia política bajo las circunstancias que sean. Finalmente y no por ello menos importante, otra consecuencia, son los cambios en las formas de pensamiento social entorno a la problemática, como colectividades ahora percibimos de diferente forma a los otros, segregamos y sobre valorizamos la seguridad.

### **1.6 Hablando de diferentes formas de violencia**

Existen diversas formas de analizar el tema de la violencia, la violencia es un único fenómeno, con variantes en sus tipos, causas y consecuencias, podríamos observar violencia en diferentes situaciones y decir que en efecto existen diferentes tipos, sin embargo, no debemos olvidar que es un concepto socialmente construido y que en él intervienen diversos factores, pues no se genera espontáneamente en la convivencia, en su construcción intervienen entre otras cosas, el lenguaje, mediante las diversas imposiciones que crean un universo de sentido así como las consecuencias del funcionamiento del sistema político y económico. Es entonces que “la violencia no es una propiedad exclusiva de ciertos actos, sino que se distribuye entre los actos y sus contextos, entre actividad e inactividad” (Žižek, 2009: p.251).

Para analizar un fenómeno como la violencia pueden utilizarse herramientas metodológicas y empíricas con diferentes posturas epistemológicas y ontológicas, sin embargo, he decidido hacerlo aportando a una postura que apuesta por cosas diferentes, que replantea de distinta forma la generación de la violencia tal como la conocemos, pues ve en el lenguaje y sus imposiciones, así como en el funcionamiento de todo un sistema de poder político sus causas y que propone una solución que podría resultar por demás polémica, en donde “no hacer nada”, no participar en su creación y perpetuación, dar un paso atrás es una primera solución, mediante esas acciones se cambiaría la urgencia desesperada de alerta en la que vivimos a otro

tipo de urgencia, a un análisis que devela el trasfondo que nos ha traído hasta este punto, en donde además lo primero que hay que hacer para provocar un cambio en el sistema es reducir su propia actividad. No hacer nada menciona el autor, contribuye a la no intervención de nuevas formas de hacer visible lo que solo se considera como violencia.

Ya que es mediante la constante, activa y urgente participación que se promueve, que todos de alguna forma estamos participando en el fenómeno, éstas resultan ser acciones convenientes para el sistema pues provocan que la problemática se mantenga vigente. Si bien dar un paso atrás es factible para dejar de reproducir los beneficios para el sistema y la (re)producción que de la violencia hacen, en lo cotidiano no puede ser así, es aquí en donde debemos trabajar para hacer intolerables los efectos de mecanismos y relaciones de poder.

Los planteamientos de Slavoj Žižek, (2009), pocas veces tomados en cuenta, permiten ver y percibir un trasfondo diferente, que determina otra concepción a la que actualmente se supone y se acepta, que encuentra su origen en consideraciones políticas mismas que el sistema crea, legitima y protege. Gracias a ello creemos que violencia sólo son determinadas acciones, pues no estamos familiarizados con otros tipos de violencia. Es útil dado nuestro contexto político, económico y social en el que se crea a diario este tema considerar los dos tipos de violencia en los que el autor trabaja, la subjetiva y la objetiva, en la primera, contrario a lo que se podría pensar, dentro de sus características se encuentra que es, visible, practicada por un agente identificable, siempre se experimenta como tal, se ve además como una perturbación del estado de cosas “normal” y pacífico, dentro de este tipo de violencia se encuentran dos tipos objetivos de violencia, la primera es llamada violencia simbólica y su expresión es mediante el lenguaje y sus formas, la forma primaria de este tipo de violencia son las imposiciones de cierto universo de sentido, la segunda, es llamada violencia sistémica que no es más que las consecuencias del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político.

Antes de pasar a la violencia objetiva, es necesario mostrar un aspecto importante de esta violencia subjetiva, en la cual hay un señuelo muy grande que nos ha hecho desviar la atención de temas importantes

detrás de la problemática y ponerla sólo en las consecuencias visibles que se generan, las cuales siempre afectan a la sociedad. Se han llegado a generar muchos trabajos que básicamente se enfocan en querer erradicar la violencia o en otros casos en dar explicaciones a los comportamientos violentos, sin duda aportaciones importantes, sin embargo, resulta difícil ignorar ese señuelo cuando hablamos de ella, el daño que causa, las consecuencias visibles físicas o psicológicas de actos violentos, el drama con el cual se pueden observar las consecuencias de asaltos, violaciones, robos, secuestros o cualquier acto que se considere violencia. Son éstos daños la principal motivación para aportar algo que ayude a mejorar la situación, estas son también quizá la principal razón para estudiar la temática, para aportar algo que contribuya a comprender las causas que la generan. La disminución de cifras tan alarmantes, podría resultar ser la principal motivación del Estado. El señuelo hace efecto en cualquier persona, en aquella que opina en alguna conversación diaria, en aquella que ha sido víctima, en aquella que escucha noticias en algún medio, en aquella que a diario sale a la calle con miedo, en aquella que ha pensado una posible solución, incluso para la academia es difícil resistirse a él. Sin embargo, hay una razón importante para reflexionar sobre la violencia desde otra postura, una postura que permanece al margen del espiral del fenómeno, esta propuesta no enfrenta directamente el tema, sino que retrocede y marca el contorno de lo que hay detrás.

En cuanto a la violencia, la objetiva, en ella hay un fondo de cero violencia, lo cual ocasiona que no la consideremos como tal, porque aparentemente no vemos daños físicos, es quizá ese nivel de violencia cero el punto más importante y que engloba la tesis de lo que se ha venido mostrando. Pues es este tipo de violencia la que actualmente más nos afecta colectivamente hablando, crea un marco de comprensión bajo el cual le damos sentido a las afirmaciones que dicen que nuestra vida está llena de violencia. Este tipo de violencia se caracteriza por ser invisible, sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento.

Si se olvida lo que es la violencia objetiva, se tienen dificultades para saber quién la crea, cómo se crea, qué consecuencias tiene y cómo se presenta en nuestra cotidianidad, si nos basamos simplemente en actos que caen en la categoría de violencia subjetiva es difícil que salgamos algún día de ese círculo en



donde nunca podemos señalar lo que hay detrás y más aún quién es el responsable de que la vivamos y de que tenga el sentido que le hemos dado.

Es esta violencia sistémica que crea urgencia de reaccionar contra aquello que culpa, busca que permanezcamos siempre alerta de los otros, que cuidemos de nuestra "individualidad". La necesidad de reacción es creada con la intención de identificar a los que son sospechosos de cometerla, de desviar la atención, combatiéndola se hace uso de la violencia sistemática misma que genera aquello contra lo que "lucha". Sin embargo, hay un punto que no se debe olvidar, el contexto de esta urgencia, la globalización, pues el discurso está enmarcado en la lógica de mercado, la consecuencia, es que entramos en la lógica de la posmodernidad, en donde lo único que importa es disfrutar, de la vida, del momento, sin preocupaciones, vivimos en una sociedad aséptica (Horrocks y Jevtic, 2001: pág.17), en donde no reflexionamos aquello que vemos o escuchamos y que nos imponen a diario. Esta falsa urgencia elimina cualquier otra que interfiera con lo políticamente considerado importante sean estas consideraciones según el autor culturales, ideológico-políticas y económicas.

Después de diferenciar la violencia objetiva y la violencia subjetiva, podemos ver que la problemática en torno a la violencia es que al pensar en violencia, se piensa que sólo la violencia subjetiva es la que causa daños pues podemos observarlos, sin embargo, las consecuencias de la violencia objetiva producen más daños de los que se piensa, pues permanecemos en un nivel de cero violencia que ocasiona que no se perciban otras formas de violencia que son impuestas mediante la creación de una única visión que dice que la vida es violenta, en la cual se ha creado, tan bien una realidad que se vive como violenta que no permite que veamos, quién la genera y para qué la crea, quién y qué hace que la vivamos como lo estamos haciendo, quién es el beneficiado, qué se oculta y deja de lado, por lo cual aceptamos que la violencia siempre ha existido y que siempre existirá, la violencia se autoperpetúa. La violencia no se origina espontáneamente en la sociedad, en la convivencia solo por la falta de educación y oportunidades, la sociedad no es la que esta falta de valores, no sólo son los grupos organizados los que hacen uso de ella para beneficiarse, no es que vivamos permanentemente en una sociedad anómica, enferma, inadaptada, que vive desaprendiendo.

Hemos sido socializados de tal forma que a veces solo consideramos que la violencia sólo son ciertos actos, que solo es la gente mala la que la comete, que las injusticias no son violencia, que el que protesta ante ellas es agitador, subversivo, sin quehacer, que ante cualquier situación se debe resguardar el orden o la seguridad y que el actuar de la fuerza pública es aceptable en cualquier momento y bajo las consideraciones pertinentes, aunque ello implique actos de represión y violación de derechos humanos. Es preciso aclarar que no toda la violencia siempre es negativa, hay un tipo de violencia, revolucionaria, libertaria o emancipadora, que lucha contra una violencia institucionalizada, Ramos (2002, pág.34), la llama violencia organizada y represiva, la violencia revolucionaria se muestra inconforme con las condiciones sociales de vida que pueden ser modificables.

Como construcción social no debemos olvidar que la violencia, la palabra, los hechos, sus tipos, sus causas, consecuencias, entre otras cosas, han sido creadas socialmente, culturalmente, lo que implica que el sentido tenderá a cambiar dependiendo de la construcción que exista en un lugar determinado, se tendrá que considerar también el hecho de que estas construcciones tienen fecha de caducidad y cabe reparar en esto para considerar lo que Latour, (2011: p.138), menciona al hablar del estado de cosas en donde dice *“si ha sido construido, ha de poderse deconstruir”*.

### **1.7 ¿Quién es ese actor violento?**

Al hablar de violencia, cotidianamente entendemos inevitablemente que ésta es llevada a cabo por alguien, se tendría que hablar entonces de la construcción de un sujeto violento, Florencia Rosenberg, (2011: pág.201), habla de la construcción del sujeto violento, menciona que esta construcción está inserta en procesos sociales, además de lo que sucede en los procesos de Globalización.

Se ha considerado que el sujeto violento está construido desde lo cotidiano, con los mensajes recibidos desde el Estado y los poderes fácticos, plantea también que los ciudadanos llevamos nuestra vida cotidiana siempre a la expectativa de no ser sujetos de la violencia, lo cual se ejemplifica con las prácticas cotidianas de precaución que podrían observarse en el transporte colectivo, en la vía pública, en el contacto

con “los otros”, en la protección de nuestras calles y casas, con circuitos cerrados de vigilancia, guardias, estos podrían ser ejemplos que nos hace observar la construcción colectiva que tenemos del sujeto violento. Podemos observar que el propio Estado tiene una construcción social del sujeto violento, dentro de las características de estos estereotipos racistas se encuentran personas morenas oscuras, analfabetas, pobres, desarregladas, antihigiénicas y a menudo alcoholizadas o drogadas. Retomando la ideología del bien y el mal planteada por Foucault, (1976: pág.25), con el mantenimiento del terror al criminal, al sujeto violento se le considera además un ser irracional. Desde luego esta construcción tiene una funcionalidad, además generalizar el concepto llegando a su vulgarización, Fernández, (2005, pág.16), menciona que la violencia opera estigmatizando grupos de población, como se acaba de ver, la autora menciona que el perfil de los victimarios se encuentra definido por cuestiones raciales, étnicas, territoriales y socioeconómicas.

Al preguntarse por este sujeto violento ¿Quién es? ¿De dónde viene? Se habla de que éste es un sujeto violento originario de colonias marginales, personas que encuentran en la violencia un modus vivendi, psicológicamente a este sujeto también se le asignan características, se les ha llamado psicópatas, sin sentimientos, ni moral, anómicos e incapaces de ser solidarios. No puede dejarse de lado la construcción de zonas violentas, por lo regular estas zonas son habitadas por personas con un nivel educativo e ingresos bajos, colonias o barrios con altos grados de violencia, mismas que se dedican a actividades comerciales ilegales, venta de piratería de casi cualquier tipo, pornografía y prostitución. Al considerar que la significación de la violencia es distinta en cada situación, pensemos cuál sería ésta, por ejemplo, en colonias del Distrito Federal que son consideradas peligrosas, como por ejemplo lo podría ser la colonia Guerrero, ¿Cómo se genera ahí la violencia?

Si pensamos en este lugar inmediatamente salen a la luz las condicionantes económicas, políticas y sociales con las que cuenta, podría pensarse que la falta de oportunidades sociales y la desigualdad son posibles causas, así como la falta de educación que podrían no tener la mayoría de sus habitantes, el desempleo, el comercio informal e incluso el tipo de cultura, la convivencia e interacción de las personas que

ahí viven, cuestiones que seguramente se encuentran en nuestro imaginario, pues al ser un “barrio bravo” podría plantearse que la violencia ahí sirve como medio para defenderse de “los otros”.

### **1.8 Violencia + medios de comunicación**

Se ha hablado que desde el poder se crean discursos que ayudan a su mantenimiento, el papel que tienen los medios de comunicación es importante, ya que de no contar con la información necesaria para crear y sustentar el discurso, grupos organizados, enfrentamientos, capturas, asaltos, asesinatos, secuestros, extorsiones, entre otras cosas no tendrían la credibilidad con la que cuentan en nuestra realidad. No quiero decir que sin los medios no existiría la violencia, pero sin duda la difusión masiva que se hace de los actos violentos y su combate ha llevado a crear una magnitud importante, la cual resulta benéfica para el Estado.

La importancia radica en que éstos medios después de la familia y la escuela son algunos de los más importantes agentes socializadores de acuerdo con Fernández, (2005: pág.28), los medios de comunicación, de acuerdo con esta autora, poseen la particularidad de transmitir objetos no materiales tales como ideas, mensajes e imágenes. Además de ser los creadores y sustentadores de ideas falsas. Estos agentes generan procesos violentos lo cual provoca que se repitan modelos de aprendizaje contenidos dentro del proceso de socialización. Además ha sido planteado que en los medios de comunicación la violencia se encuentra sometida a una doble dimensión, la dimensión objetiva y la dimensión subjetiva, en la primera menciona que encontramos los hechos conocidos, lo que llama la cifra negra en donde encontramos la cifra de muertos por la lucha contra el narcotráfico, mientras que en la segunda dimensión están las vivencias y sentimientos personales hacia ella. La difusión a diario de noticias violentas por parte de los medios masivos de comunicación es un tema importante en el análisis de esta problemática debido a la influencia de estos en nuestra vida diaria mediante sus discursos.

En nuestro país los medios se encuentran monopolizados, no es novedad alguna el hecho de saber que los medios son manejados por el Estado y que éste es influenciado por los que tienen el poder económico en el país, lo que conlleva a que la pluralidad de opiniones sea limitada o que más bien esta no

exista, la influencia de estos monopolios provoca que se maneje un solo tipo de discurso, hegemónico, el discurso del Estado, en el cual se justifican las medidas que se han tomado y que se tomarán en cuanto al tema de violencia.

Lo importante de analizar el papel de los medios de comunicación y la violencia es considerar cómo las noticias que vemos o escuchamos a diario están involucradas en la construcción de esta dimensión subjetiva de la violencia la cual repercute en un sentimiento profundo de inseguridad en nuestra vida cotidiana, los medios de comunicación influyen en la construcción subjetiva entorno a la inseguridad, en donde su alcance contribuye a la creación del pánico urbano y al incremento de los miedos e inseguridades en el imaginario colectivo, cuenta con una finalidad política con fines de control social.

### **1.9 Vida cotidiana en la Ciudad de México... En nuestras colonias...**

Al estudiar la vida cotidiana parecería que nos sumergimos en algo extraño, algo que dejamos de lado cuando trabajamos, cuando nos transportamos, cuando no estamos en nuestra colonia, sin embargo, en ella estamos siempre, Henri Lefebvre, (1978: p.85), dice que la vida cotidiana es eso que “nos rodea y nos cerca en el mismo tiempo y el mismo espacio, está en nosotros y nosotros en ella”. En la vida cotidiana encontramos ideas, ideales, pasiones, necesidades, nuestro sentido común, deseos, esperanzas, miedos, costumbres, creencias, problemas, formas de relacionarnos, estilos y formas de vida propios y de los demás, en ella surgimos, a la vez que nos crea y la creamos a diario. Todo esto es posible gracias al lenguaje a lo que dice y oculta, mediante él construimos un mismo horizonte de comprensión cuando realizamos intercambios simbólicos. La vida cotidiana surge cuando realizamos todas aquellas actividades que aseguran nuestra objetivación y somos nosotros quienes aseguramos su surgimiento, la vivencia cotidiana no es la misma para todos, ni en todo lugar surge de la misma forma, las características de la vida cotidiana, su contenido y estructura son distintas.

La vida cotidiana se enriquece de lo que en la calle pasa, es el lugar que en palabras de Lefebvre, la representa. Nuestras calles representan las diversas formas que en la ciudad ocurren, las calles de nuestra

ciudad son jóvenes y sumamente distintas entre colonias, desde los orígenes modernos de la Ciudad de México, se pueden rastrear los contrastes que aun hoy en día podemos observar en diversas zonas del Distrito Federal, fue en la época del porfiriato cuando no solo la capital sino el país tuvo un crecimiento demográfico y económico muy importante para su desarrollo tal como hoy lo conocemos, su población en la capital del país también creció, así como distintas zonas, se crearon barrios y colonias, pues esta zona ofrecía actividades económicas mejor remuneradas que las que el campo tenía. Los pobladores que aquí llegaron del interior de la república, sobre todo de los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro y Guanajuato, se sumaron a los que en ella habitaban, estos nuevos moradores carecían de oportunidades, la gran mayoría de las personas eran artesanos, obreros, dependientes, trabajadores especializados, albañiles y personas que prestaban sus servicios domésticos. Fue en la década de 1890 que se crearon sitios para el sector popular, en su mayoría eran asentamientos que crecieron de forma irregular, éstos estaban caracterizados por carecer de servicios e infraestructura en calles y casas, en ellos se encontraban viviendas con familias hacinadas, sus calles con basura, a estos sitios se les llamaba arrabales. En estas narraciones encontramos desafortunadamente que se consideraba que sus habitantes eran trabajadores generalmente denominados obreros, de clase baja, analfabetos.

Las formas de relacionarse también eran distintas entre zonas beneficiadas como las colonias Francesa o Nueva Francia en lo que hoy se conoce como Avenida Juárez y sectores populares, sin embargo, esas formas eran compartidas por quienes en ellas habitaban. Las viviendas eran vecindades, las dinámicas observadas en estos sitios no eran tan distintas a lo que en la calle ocurría. Sin embargo, desde sus inicios también fueron espacios de resistencia, en donde las costumbres de sus habitantes eran distintas, las formas de vida que se seguían no eran las esperadas ni las dictadas por la ley. La diferenciación de zonas también lo fue en cuestiones de clase, si bien un aspecto negativo fueron las notables injusticias en el reparto de los bienes, dentro de las cosas positivas que resultaron para estas comunidades marginadas fueron, el despertar de un sentimiento de identidad, se crearon prácticas cotidianas características de estos sitios, lo que a su vez los distinguía del resto de los habitantes de la urbe, (Gonzalbo, 2006b: pág. 34).

La violencia en la vida cotidiana no es algo nuevo en la zona urbana de la ciudad de México, desde la creación de estas zonas, que principalmente se encontraban alrededor de lo que hoy conocemos como Centro Histórico, en los barrios de las colonias populares ya se encontraban los característicos problemas que aún en algunas de ellas persisten, algunos como la falta de servicios públicos y de infraestructura, podría suponerse un ambiente de inseguridad, pues al contrario de colonias populares, otros sitios de gran contraste contaban con mayor vigilancia que eliminaban casi cualquier intento de delincuencia capitalina. De acuerdo con Gonzalvo (2006b: pág.50), colonias como La Bolsa fue habitada en sus inicios por maleantes y prostitutas, Santa Julia en Tacuba albergaba maleantes, Progreso de la Viga, Escandón, Indianilla (Doctores) destinada a empleados públicos y trabajadores de tranvías, en la colonia Obrera en vivían artesanos y albañiles, en la Peralvillo, Santa María la Ribera, Valle Gómez, Violante, Morelos en Tepito y La Guerrero principalmente fueron y siguen siendo consideradas colonias o barrios populares.

En el caso que nos compete y más nos interesa, desde sus orígenes la colonia Guerrero ha sido considerada un barrio popular en donde sus habitantes comparten características comunes, sus orígenes datan de 1862, su delimitación definitiva ocurrió entre 1873 y 1874, trazada sobre dos panteones, Santa Paula y San Andrés, esta colonia se caracterizó por ser un barrio obrero. Las condiciones en las que vida cotidiana ocurría se diferenciaba de colonia a colonia, los servicios como drenaje, agua potable, luz, pavimentación sólo se encontraban en las colonias mejor planeadas, por lo cual las costumbres y prácticas que tenían sus habitantes eran distintas de un sitio a otro, las formas de entretenimiento por ejemplo no eran las mismas en una colonia que en un barrio, la vida cotidiana se diferenciaba de colonia a barrio, pero muy poco probablemente de barrio a barrio, aquí las relaciones que se establecían entre vecinos, entre familiares, entre familias, entre novios, esposos o amigos, las actividades diarias, de esparcimiento o laborales sin duda eran y son vividas de diferentes formas entre barrios y colonias, (Gonzalvo, 2006, pág. 54).

## **Capítulo 2 Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

Actualmente en los medios de comunicación, periódicos, T.V, noticiarios, así como en las conversaciones cotidianas que se mantienen en las calles, mercados, casas, escuelas, entre amigos, se

pueden escuchar comentarios sobre la violencia se vive actualmente. Incluso, si se preguntara a alguna persona sobre cómo es la seguridad nacional en el país, el comentario que se obtendría concordaría con el discurso que se maneja en los medios. El Gobierno y diversas Instituciones en el país llevan a cabo estudios y encuestas para conocer la percepción de los habitantes del país en torno al tema, para poder después implementar medidas viables para combatir la violencia en sus diversas manifestaciones, se reportan cifras a diario del número de muertos, decomisos de drogas, la captura, búsqueda de miembros y líderes de grupos delictivos o enfrentamientos con éstos, pero los resultados de estos estudios ¿Son realmente reflejo de cómo es que vivimos la violencia cotidianamente? Si bien, la violencia no es nueva en el país ni en ningún lugar del mundo es preocupante que este discurso del que se habla sirva para la creación de políticas públicas en el país que pueden o no repercutir en la sociedad, tal como la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia expedida el 24 de enero de 2012.

En los medios de comunicación podemos escuchar los planteamientos que el Gobierno hace sobre la violencia, por ejemplo, en la presentación de la Ley mencionada, el Secretario de Gobernación Alejandro Poiré Romero, mencionaba que las causas que generan delincuencia son la pobreza y la desigualdad y que uno de los principales objetivos de la ley es la construcción de comunidades seguras. De acuerdo con esta ley se considera la prevención social de la violencia y delincuencia en distintos ámbitos, social, comunitario, situacional y psicosocial, sin embargo, en el ámbito psicosocial, se intenta trabajar desde un enfoque individual, al plantearse como objetivo el incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia o las condiciones criminógenas. La planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones que se aplicarán de acuerdo con esta ley será por conducto de las Instituciones de Seguridad Pública, además se propone tener estadísticas, estudios, encuestas, realizar diagnósticos, recabar información sobre los delitos y sus tendencias. Como estrategia se busca la participación ciudadana y comunitaria, sería pues importante repensar cómo es que se están considerando las causas de la violencia y la delincuencia, los objetivos de la ley, los ámbitos en los que se trabajará y las formas en que la creación de programas se lleve a cabo, así como evaluación de cada uno de ellos, pues al ser una buena iniciativa para trabajar el problema de la violencia la forma en que se está accediendo podría



parecer insuficiente ya que sólo se han tomado en cuenta estudios, encuestas y diagnósticos que generalizan, sin embargo, poco o nada se ha considerado el discurso de la sociedad, lo que en el imaginario colectivo hay entorno a la problemática, cómo se vive, cómo se piensa, qué significado se le da y cómo se ejerce.

La violencia es un problema que afecta a la sociedad de diversas maneras, ya que ocasiona: injusticia social, política, económica, violación de derechos humanos, individualización, aumento o percepción de inseguridad, entre otras cosas, es un problema que se ha naturalizado y a veces se le considera como un medio para obtener un fin dentro de una sociedad individualista. La violencia es considerada un problema público, por lo cual el Gobierno intenta dar soluciones, actualmente la solución es la creación de la mencionada ley, pero antes de acercarse a una realidad reflejada por encuestas es importante conocer cómo se vive desde la cotidianidad, esto podría dar una idea acerca de cómo es que la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia entrará en la dinámica social que existe actualmente.

## 2.1 Antecedentes

El decreto mediante el cual se logra la expedición de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (LGPSVD), tiene sus orígenes políticos en el año 2011, en el cual fue aprobada en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados la Minuta que contenía la iniciativa de ley, presentada por la Diputada Federal Alma Carolina Viggiano Austria, en la cual, se encontraban, de acuerdo con la Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza (2012), presentada por el entonces gobernador de Coahuila, Rubén Ignacio Moreira Valdez, las directrices generales para la generación de una política de prevención social de la violencia y la delincuencia en todo el país. Posteriormente y con el objetivo de crear un marco normativo que garantizara la articulación de los programas públicos existentes en el estado de Coahuila, así como la coordinación entre los municipios, el estado y la sociedad civil organizada, el gobernador Moreira, presenta su iniciativa, la cual lograría dicha articulación en todo el país un año más tarde.

El 24 de enero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, esta ley tocaba un tema que resultaba de interés para el entonces presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, quién desde el año 2007, se había planteado combatir la violencia que vivía el país a causa de grupos del crimen organizado, con lo cual estaría cumpliendo uno de los objetivos que se había planteado en su administración, prevenir y combatir el delito<sup>9</sup>. También en este año, en el mes de junio, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo primer periodo de sesiones, aprobó la resolución 61/271, en la cual se estableció el 2 de octubre como el Día Internacional de la No Violencia, con lo cual se daba relevancia al principio de la no violencia, con el objetivo de fomentar la cultura de paz, tolerancia, comprensión y no violencia, esta resolución reforzaba las acciones que se establecieron en la Declaración sobre una cultura de paz en el año 1999 y el Programa de Acción sobre una cultura de paz.<sup>10</sup> Así la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se encontraba dentro del contexto internacional que la avalaba, dicha ley, resultaba interesante además por la pretensión que perseguía, pues tanto la ley como la política pública impulsada por el presidente Calderón, sentarían las bases para prevenir la violencia y la delincuencia, al reducir uno de los principales factores que de acuerdo con la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y las Naciones Unidas consideran que aumentan y agudizan la violencia, el crimen organizado, ya que se considera que este último aspecto constituye la principal amenaza para paz social, aspecto fundamental a tratar en la ley, aspecto que tomaría una importancia central en el siguiente sexenio a cargo de Enrique Peña Nieto.

La Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de acuerdo con el ex gobernador Moreira, se apega a los parámetros de acción internacionales ya que se sigue las recomendaciones de la Declaración de la Conferencia Norteamericana y Europea sobre Seguridad Urbana y Prevención del Delito que en 1998, en la cual se determinaron una serie de recomendaciones a los gobiernos

---

<sup>9</sup>Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012). Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx>

<sup>10</sup> ENVIPE, 2013. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe2013/default.aspx>

para potenciar el trabajo comunitario, la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional como condición para la prevención del delito, así como la creación de organismos de cooperación internacional e intercambio de información, tecnología y buenas prácticas para lograr ciudades más seguras. Estas y otras recomendaciones de la ONU, se observan en las disposiciones generales de la presente ley, las Naciones Unidas han promovido que todos los estados reconozcan a la violencia como un problema social que atenta contra los derechos fundamentales de todas las personas, sea cual sea la forma que esta tome, así como en cualquier ámbito en el que ocurra, pudiendo ser a nivel colectivo, institucional o en las relaciones interpersonales, la encomienda es que se tomen medidas con el objetivo de dar a conocer la situación actual y principalmente, prevenir, atender y sancionar la violencia en cualquiera de sus formas.

El 1 de diciembre del año 2012, Enrique Peña Nieto tomó cargo del poder ejecutivo del país, éste día dio su primer mensaje dirigido a toda la nación, en él mencionó que vivir en un México de paz era la principal necesidad de los mexicanos (Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2013), motivo por el cual presentó su propuesta para la creación de las Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, después de tal declaración, hizo públicos cinco ejes<sup>11</sup>, dentro de los cuales se encontrarían las primeras acciones que se emprenderían para reducir la violencia en el país, los ejes fueron; Lograr un México en paz, trabajando en una estrategia, nacional para reducir la violencia, Lograr un México incluyente, Lograr un México con educación de calidad para todos, Lograr un México con crecimiento económico sólido y sostenido, que se refleje en toda la geografía nacional y finalmente el quinto eje hace referencia Hacer de México un actor con responsabilidad global. Junto con los ejes se dieron a conocer trece acciones que el gobierno emprendería a lo largo de seis años, entre algunos de ellos, se encuentran, la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito, la Promulgación de Ley de Víctimas, un Código Penal Único, la cruzada contra el hambre, una Reforma Educativa y la creación del acceso a banda ancha como un derecho constitucional.

---

<sup>11</sup> Disponibles en: <http://www.gobernacion.gob.mx/archivosPortal/pdf/Bases120213.pdf>

La justificación para convertir la iniciativa en ley, fue la alarmante situación de inseguridad por la que atravesaba el país, en palabras del entonces gobernador Moreira, la mayor crisis en toda la historia. La búsqueda de paz fue otro motivo que además tuvo como desenlace la implementación de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la cual además resultaría ser el primer paso para alcanzar dicho objetivo. En el mes de diciembre de 2012, el presidente Felipe Calderón Hinojosa entrega el cargo a Enrique Peña Nieto, el cuál retoma el tema de la violencia de manera inmediata con las primeras acciones de su mandato, los cinco ejes y las trece acciones a lo largo de su administración. Dentro de estas acciones, es el primer eje que tiene como cometido lograr un México de paz y la primera acción, la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito, que una vez decretada la ley, sientan las bases para las primeras implementaciones en forma de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Mediante la página de la Secretaría de Gobernación, se publicó el documento Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial<sup>12</sup>, mediante éste se dio a conocer la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, para llevar a cabo la puesta en marcha de las primeras acciones de la ley. Se anunció la creación de la Comisión Intersecretarial, la cual estaría integrada por nueve secretarías de estado, con el objetivo de crear un organismo encargado de coordinar a las dependencias involucradas con las entidades federales, así ésta comisión se encargaría del diseño y ejecución de políticas, programas y acciones en cuestiones relacionadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, entre las secretarías involucradas se encuentran, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

---

<sup>12</sup>Disponibles

en:

[http://www.gobernacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Programa\\_Nacional\\_para\\_la\\_Prevencion\\_Social\\_de\\_la\\_Violencia\\_y\\_la\\_Delincuencia](http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Programa_Nacional_para_la_Prevencion_Social_de_la_Violencia_y_la_Delincuencia)

En el caso de la Secretaría de Gobernación, ésta encabeza la Comisión y establece lineamientos, estrategias, metodologías y acciones para articular políticas de prevención de la violencia de género, juvenil, delictiva, institucional y social así como la delincuencia, coordina las acciones en los tres ámbitos de gobierno. En cuanto a las principales funciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ésta se encarga de vigilar que los recursos públicos se utilicen en forma eficiente, transparente y con rendición de cuentas, da seguimiento al presupuesto destinado a los programas y acciones de la ley. La Secretaría de Desarrollo Social, se encarga de combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de mujeres y jóvenes, está al mando de desarrollar e implementar, en conjunto con la sociedad, estrategias socio-urbanas para mejorar la convivencia pacífica y la cohesión comunitaria así como colaborar a la reactivación de la dinámica social. En cuanto a la Secretaría de Economía, se encarga del impulso al desarrollo económico de las regiones, mediante el restablecimiento y fortalecimiento de las cadenas productivas, generando oportunidades de empleo y finalmente fortalece las capacidades empresariales de las personas y sus comunidades, atrae la inversión, reduciendo las desigualdades sociales, disipando los factores estructurales que dan origen a la violencia y la delincuencia, en otras palabras de generar mejores ingresos para la familia mexicana. Las principales tareas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes son; dar empleo temporal principalmente a mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante, la promoción de una movilidad segura, impulsando también la recuperación de vías, pasajes y caminos con lo cual, de acuerdo con la SEGOB, son elementos que ayudan a la seguridad ciudadana, además ésta secretaría es la encargada de cumplir con una de las trece acciones de la propuesta del presidente Enrique Peña, garantizar el acceso a internet en cualquier parte del país. En cuanto a las tareas de la Secretaría de Educación Pública, éstas se enfocarán en la prevención de conductas violentas y adicciones en el ámbito escolar, garantizar el acceso de toda la población a la educación, favorecer ambientes de convivencia para prevenir y erradicar factores de riesgo relacionados con la violencia y el delito y finalmente contribuir al desarrollo de entornos adecuados para el aprendizaje, todo con el objetivo de que niños y jóvenes aprendan a vivir en paz y libertad. La Secretaría de Salud, está encargada de atender, prevenir y promocionar la salud, combatir los problemas que afectan a los individuos, familias y comunidades, así como la detección oportuna, atención médica y psicológica en materia de

violencia familiar y de género, la promoción y adopción de estilos de vida saludables y entornos libres de violencia en escuelas y comunidades y finalmente se involucra en la vigilancia y análisis de las adicciones, lesiones, accidentes y homicidios. Por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se encarga de proporcionar oportunidades de empleo formal a quienes requieran insertarse en el ámbito laboral, inculcando el valor del trabajo como medio de superación personal, centrando también el empleo como actividad que dignifica e inhibe las conductas violentas o delictivas que afectan a la sociedad. Finalmente la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se encarga de generar espacios de convivencia ciudadana y ciudades seguras mediante la recuperación y mejoramiento físico de los espacios públicos, mediante medidas de urbanización y estrategias de participación e inclusión ciudadana. Es la encargada de reducir la percepción de inseguridad, mejorando la calidad de vida de los habitantes de zonas marginadas a través del fortalecimiento de redes y procesos sociales a nivel local. En el campo se encargará, de la creación de proyectos productivos agrarios, lo cual generará a su vez oportunidades de autoempleo para poblaciones y grupos vulnerables (Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2013).

Mediante el documento Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial, se especificaron los ámbitos de prevención familiar, escolar y comunitario, además de los tipos de prevención: social, comunitaria, situacional, psicosocial así como una política orientada a la comunidad. Se habló de las poblaciones prioritarias; los jóvenes, la infancia y las mujeres. Se dieron a conocer los ámbitos de intervención, mediante la focalización de las demarcaciones en las que se trabajará prioritariamente y las estrategias de alcance nacional, que incluyen estrategias de prevención de la violencia en el entorno escolar, prevención de adicciones, prevención de la violencia familiar, de género y en el noviazgo así como la detección e intervención temprana de problemas de aprendizaje y conductuales.

Se mencionan también las primeras demarcaciones que se atenderán, entre ellas 57 demarcaciones, 48 municipios, 2 delegaciones del D.F. y 7 zonas metropolitanas, las cuales de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, son las zonas del país que requieren mayor apoyo en el corto plazo, en las cuales se trabajará

mediante acupuntura urbana y focalización, con la primera se pretende generar un equilibrio en la ciudad mediante efectos positivos al equipar edificios, proyectos urbanos, nuevas pautas y hábitos de convivencia, cooperación y solidaridad. Se especificó que la creación de las bases expuestas se enriquecieron por expertos, académicos, organizaciones de la sociedad civil, además de personas que ofrecieron ideas, experiencia y voluntad. Dicho documento busca lograr un alto grado de consenso ciudadano, se publica con el objetivo de que conozcamos la propuesta, la analicemos, propongamos y participemos en éste Plan Nacional para lograr la paz.

Posteriormente en el mes de marzo de 2013, mediante el sitio web de la Secretaría de Gobernación, se mencionaron los objetivos y principios que rigen la implementación de la política pública para la prevención social de la violencia y la delincuencia, el objetivo: la coordinación de las políticas públicas con los tres órdenes de gobierno, la ciudadanía, los tres poderes de la unión, la sociedad civil, la iniciativa privada, e instancias nacionales e internacionales. Para llevar a cabo cualquier acción orientada a la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas se deben considerar los principios que la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ha dispuesto, mismos que se mencionan en la página de la SEGOB y que se exponen con mayor detalle en el decreto de la ley publicado el 24 de enero de 2012, los cuáles principalmente se refieren a la integralidad, transversalidad, intersectorialidad, territorialidad, transparencia y participación. Se ha dado a conocer mediante el decreto en el cual se expidió la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que será el Consejo Nacional de Seguridad, la máxima instancia para la coordinación y definición de la política de prevención social de la violencia y la delincuencia, el cual contará con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para coordinar e implementar la política de prevención social de la violencia y la delincuencia, el cual se apoyará para ello en el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

A partir de la publicación del documento Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial, en febrero, hasta el mes de marzo

de 2013, se han presentado en la Secretaría de Gobernación algunos avances que mediante reuniones y el establecimiento de compromisos se han realizado, cabe mencionar que se ha especificado que cada una de las implementaciones que se llevarán a cabo toman en cuenta las características, necesidades y especificidades de los municipios y entidades federativas considerando a los habitantes y jóvenes de cada comunidad, ya que la Comisión Intersecretarial, es la encargada de diseñar conjuntamente las estrategias y acciones a la medida para cada sitio en el cuál se implementen medidas de prevención. Para ello se han trazado mapas que delimitan los polígonos en los que se enfocarán los primeros trabajos, de la misma forma se presenta su conformación, lo que lleva a observar las acciones que se pueden emprender, es decir, se observan, escuelas, espacios rescatados, mercados, deportivos, templos, plazas y hospitales, con el objetivo de identificar necesidades y acciones locales.

El primer ejemplo que se dio a conocer fue el caso de Acapulco Guerrero, en donde se menciona que es la segunda ciudad más violenta del mundo, cuenta con 51.6% de población viviendo en pobreza y que el promedio de escolaridad es de 8.9 años (Coneval, INSP, Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal). Se anunciaron los ejes en los que se enfocarán, entre ellos, las juventudes, las mujeres y la convivencia, la cohesión comunitaria, entre otros. Se planea en este caso, trabajar en el desarrollo social y comunitario, la reactivación económica y empleo, derechos humanos y cultura de la paz, así como en salud y educación.

El caso de Guerrero pretende ser un ejemplo de lo que se realizará en cada uno de los estados en los que se aplicarán las políticas públicas que surjan de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, contrario a lo que podría haberse pensado, la ley no se aplicará en todo el Distrito Federal, a pesar de las constantes noticias, cifras, encuestas, estudios que se dan a conocer a diario mediante los medios de comunicación, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, o el Consejo Nacional de Seguridad Pública y que dicen que en la ciudad la percepción de inseguridad es alta. La Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Distrito Federal solo se aplicará en dos delegaciones, Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Mediante ésta secretaría, también es posible consultar los



recursos para cada entidad, por ejemplo, para el Distrito Federal, se destinarán 9.4mdp, de los cuales 39.6mdp serán para la aplicación de programas en la delegación Gustavo A. Madero, mientras que para la delegación Iztapalapa se contemplaron 51.7mdp.

Continuando con los avances de la ley, la Secretaría de Gobernación ha dado a conocer, el presupuesto asignado para la planeación, por ejemplo, para la seguridad ciudadana se establecieron 243mdp, mientras que para las juventudes se destinaron 383mdp, para las mujeres 183mdp, 196mdp para los grupos en condiciones de vulnerabilidad, 374mdp para la convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana, 92mdp para la cultura ciudadana y cultura de la legalidad, 94mdp para la cultura de la paz y 680mdp para urbanismo social y acupuntura socio-urbana.

## **2.2 Descripción y contenido de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

La presente ley se divide en siete capítulos, treinta artículos y cuatro artículos transitorios.

El capítulo primero expone las disposiciones generales, define la prevención social de la violencia y la delincuencia, como *“el uso deliberado del poder o de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (p.3). Queda especificada la inclusión de diversas manifestaciones de la violencia como la de género, la juvenil, la delictiva, la institucional y la social. Especifica además que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, tiene entre sus principales tareas, definir las estrategias de colaboración interinstitucional, definir metodologías de intervención, informar a la sociedad de manera anual acerca de las actividades llevadas a cabo, así como de las acciones futuras. En cuanto al Secretariado Ejecutivo, éste junto con la Comisión Intersecretarial, se coordinarán para poder dar seguimiento a las disposiciones aplicables de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, dentro de las principales tareas se encuentran, elaborar el contenido del Plan Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, proponer políticas públicas,

programas y acciones orientados a prevenir la violencia y delincuencia, difundir información estadística de las incidencias delictivas y de prevención social de la violencia. Dicta los principios que rigen la ley, entre los más importantes se encuentra, como punto 1, el respeto irrestricto a los derechos humanos, el punto 2 se habla de integralidad, que se refiere al desarrollo de políticas públicas integrales por parte de los distintos órdenes de gobierno, en las cuales se requiere la participación ciudadana y comunitaria, en el punto 3 se toca la intersectorialidad y la transversalidad, que consiste en la articulación, homologación y complementariedad de las políticas públicas, programas y acciones de los órdenes de gobierno, en el punto 4 se menciona el trabajo conjunto que deberán mantener los gobiernos, sectores y grupos de la sociedad civil organizada y no organizada, la comunidad académica. En cuanto al punto 5, continuidad de las políticas públicas, se pretende garantizar los cambios socioestructurales, mediante la participación ciudadana y comunitaria, así como la asignación de presupuesto, el monitoreo y la evaluación. El punto 6 interdisciplinariedad, se refiere al diseño de políticas públicas que toman en cuenta conocimientos y herramientas de diferentes disciplinas, así como de experiencias nacionales e internacionales. El siguiente punto, 7, se habla de la diversidad, en donde se toman en cuenta las necesidades y circunstancias determinadas por el contexto local, el género, la procedencia étnica, sociocultural, religiosa y las necesidades de grupos vulnerables o en riesgo. En el punto 8, proximidad, contempla la resolución pacífica de conflictos, mediante estrategias claras, coherentes y estables, respetando los derechos humanos, promoviendo la cultura de la paz, sobre la base del trabajo social comunitario y el contacto permanente con los actores sociales y comunitarios. Finalmente el último, 9, principio que rige la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, es el que se refiere a la transparencia y rendición de cuentas.

En el capítulo segundo, se habla de los ámbitos de intervención: social, comunitario, situacional y psicosocial. En el caso del ámbito social, la prevención de la violencia se llevará a cabo mediante programas de desarrollo social, cultural y económico, como los de salud, vivienda, empleo, deporte y desarrollo urbano. Entre otras actividades como la promoción de actividades que eliminen la marginación y la exclusión, el fomento de la solución pacífica de conflictos, estrategias de educación y sensibilización para promover la

cultura de la legalidad y tolerancia. Así como programas que modifiquen las condiciones sociales de la comunidad y generen oportunidades de desarrollo. Así mismo se pretende incidir en los factores que generan violencia y delincuencia, mediante la participación ciudadana y comunitaria. En cuanto al ámbito situacional, se pretende la modificación del entorno con la finalidad de propiciar la convivencia y la cohesión social, para lograr incidir en los factores que generan violencia y delincuencia, se planea mejorar y regular el desarrollo urbano, rural, ambiental. En el ámbito psicosocial, las tareas de prevención pretenden incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia, para ello se piensa en programas formativos en habilidades para la vida, éstos orientados a los grupos que se consideran vulnerables. Considerando además otros temas en la prevención de la violencia, tales como la delincuencia y las adicciones.

El capítulo tercero menciona las instancias responsables de coordinar, definir, planear, programar y aprobar las diversas estrategias además de mencionar sus atribuciones, estas instancias como el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

La especificación de la coordinación de los programas se realiza en el cuarto capítulo, en él se dan a conocer los lineamientos que dichas estrategias deben contemplar. Resalta el hecho de que en el diseño se contempla la participación de universidades y entidades orientadas a la investigación, con el objetivo de contrarrestar, neutralizar, o disminuir los factores de riesgo, las consecuencias, daño e impacto social y comunitario de la violencia y la delincuencia. Especifica además quiénes son los responsables de evaluar las implementaciones, así como de las obligaciones que éstas tienen en cuanto al manejo de la información y decisiones que sean tomadas en cuenta.

Dentro de esta ley, en el capítulo quinto, se encuentra el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual tiene como objetivo dar a la población mexicana protección en las áreas de libertad, seguridad y justicia, a través de diferentes medidas como la prevención, realización de diagnósticos, atención a ámbitos y grupos prioritarios, capacitación de servidores públicos, el trabajo interinstitucional, desarrollo de estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia. Se menciona

que las políticas deberán ser evaluadas con la participación de instituciones académicas, profesionales, especialistas y organizaciones de la sociedad civil. Se especifica además que cualquier autoridad debe incluir a la prevención mencionada en sus planes y programas. Se establece la evaluación anual de las acciones llevadas a cabo por el programa nacional de prevención, en estas evaluaciones estarán implicados organismos públicos de derechos humanos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Un aspecto que cabe destacar, es la mención que se hace de la participación ciudadana y comunitaria, la cual se considera como un derecho de las personas y ésta puede ser efectuada mediante la actuación en las comunidades, redes vecinales, en las organizaciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia, en los consejos de participación ciudadana, en el Centro Nacional.

En el capítulo sexto se habla del financiamiento de las acciones para llevar a cabo diagnósticos, diseños, aplicaciones y evaluaciones de los programas y acciones, se establece que los gastos se deben cubrir con el presupuesto asignado. Un apartado sobresaliente es el que menciona que por medio del Centro Nacional, la sociedad civil podrá obtener financiamiento para sus proyectos.

En cuanto al último capítulo, se mencionan las sanciones, mismas que serán aplicadas de acuerdo con la legislación en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

### **2.3 Cuestiones para reflexionar**

Con la implementación de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (LGPSVD) a través de sus diversas políticas públicas dirigidas a distintas poblaciones, como las juventudes, las mujeres, la seguridad ciudadana y grupos en condiciones de vulnerabilidad entre otros, se pretende incidir en la cotidianidad de las personas, con la intención de mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos, o al menos de aquellos que vivan dentro de las zonas en las que se llevarán a cabo las primeras implementaciones de la ley.

La idea de generar una ley que se proponga mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos y que reduzca la violencia de género, juvenil, delictiva, institucional y social, es sumamente importante, sin embargo, pensar en cambiar el fenómeno de la violencia y la delincuencia sólo a través de la creación de programas que mejoren la apariencia de las ciudades y que disminuyan la percepción de inseguridad, es un asunto aún cuestionable. Pensemos en las prácticas cotidianas que se consideran son factores para la creación o el aumento de la violencia, las cuales son características de las zonas que han sido consideradas "peligrosas", las cuales se han desarrollado a lo largo de mucho tiempo al rededor del narcotráfico, la prostitución, el comercio informal y el pandillerismo, mismas que tienen una arraigada una significación importante para los que las llevan a cabo y que pueden encontrar resistencia a los cambios estructurales de los espacios en los que habitan.

En el caso que nos ocupa, al revisar las bases de la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, parecería que ésta es el remedio que pondrá fin a los datos alarmantes que dicen que nuestra vida está plagada de una violencia descontrolada. El actual presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, ha planteado que vivir en un México de paz es la principal necesidad de los mexicanos, dejando de lado en su discurso central problemáticas que el Estado ha creado y que tiene en su poder resolver, como la pobreza o la desigualdad, estas cuestiones tan mencionadas, pero poco explicadas, cuando llegan a ser mencionadas se hace referencia a ellas como circunstancias de las que las personas son responsables de estar o no en esa condición. Ese anhelo de paz, fue mencionado en el primer discurso que dirigió el presidente Peña Nieto a la nación cuando tomó posesión de su mandato, el cual sirvió además como justificación para las implementaciones que se llevarían a cabo meses más tarde. Sería útil conocer el significado que tiene el concepto paz para el gobierno, pues con las implementaciones que se han llevado a cabo, se podría suponer que esa paz que se busca se observará sólo cuando las encuestas de opinión, estudios, índices y demás instrumentos de medición indiquen que nuestra percepción es positiva acerca de la seguridad, es decir que no estemos inseguros todo el tiempo cuando transitemos por las calles o nos encontremos en nuestras casas y que esto pueda ocurrir en cualquier de zona del país. Que además

encontremos satisfactorio y nos sintamos seguros viviendo bajo el cuidado de policías o militares, sabiendo que gracias a ellos, por nuestras ciudades o estados no se transporte o venda droga, aunque existan y sabiendo que difícilmente se acabarán, que en nuestra colonia o barrio existan una infinidad de programas sociales a los cuales podamos acceder si somos niños, jóvenes, mujeres, indígenas y finalmente que en nuestro lugar de residencia esté lo suficientemente alumbrado, bien pavimentado y limpio, sin señales que se consideran vandalismo y no una forma de expresión. Como ya lo he mencionado esta ley cuenta con buenas iniciativas, entre ellas la inclusión de diferentes tipos de violencia como la de género o la institucional, considerar mejorar la calidad de vida de los mexicanos, propiciar la convivencia, la cohesión comunitaria y la dinámica social y la reducción de las desigualdades sociales, retomando el tema de la violencia con un importante cambio de paradigma que en lugar de implementar acciones como la represión o la coerción, considere la prevención y de valor a la participación ciudadana, fomentando la convivencia, cosas que sin duda resultan sumamente relevantes. Pero sería conveniente aclarar que contar con los diversos servicios públicos a los que tenemos derecho y que son obligación del Estado proporcionar, es sólo una parte y quizá el inicio de las transformaciones que se tienen que realizar. Que si bien se han tomado en cuenta otros tipos de violencia como la institucional, es necesario aún trabajar en la difusión de ésta, explicando quién y para la que fue creada, mostrando trasfondos que difícilmente aparecen en los diversos programas que se proponen.

Otro aspecto importante en el cual reflexionar es que mediante las primeras acciones de la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, se han reforzado dos ideas que aparecen de forma constante en el fenómeno, en primer lugar, la idea de que existen zonas más peligrosas que otras, que a su vez merecen más presupuesto, diferentes intervenciones que llevan a colocar al ejército en sus calles, como se hace en el norte y el Bajío del país. Así bajo los argumentos que dicen que en estas zonas del país cuentan con altas tasas delictivas y como condiciones que propician factores de riesgo para que la violencia surja o permanezca, se encuentra la justificación de los gastos que se harán en los programas que prometen mejorar la calidad de vida de mujeres y jóvenes, mejorar y recuperar diversos espacios que además promoverán la convivencia, la cohesión y la dinámica social.

Por otra parte se ha reforzado la idea de que la violencia es provocada solo por las disputas que existen entre y en organizaciones criminales que se dedican al narcotráfico, dejando de lado los intereses que el gobierno mantiene para la creación de políticas públicas. Mediante el diagnóstico que la Secretaría de Gobernación realizó acerca de la violencia, se planteó que entre los factores que han propiciado el aumento de la violencia en el país son las disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, la situación de las juventudes en su calidad de víctimas y de generadores de violencia, así como la brecha entre la percepción y el sentimiento de inseguridad y las condiciones objetivas de los delitos y la violencia, la cual se ha ampliado, así como algunos aspectos económicos, culturales y urbanos, como el crecimiento desordenado de las ciudades, desigualdades de ingreso y riqueza, la violencia familiar y de género, vulnerabilidad, exclusión y criminalización de los jóvenes, entre otros (Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, 2010)

Aunque las implementaciones de la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, no se aplicarán en el caso de la colonia Guerrero, ésta ley contempla dentro de los 5 ejes rectores en la planeación del programa, el eje de Convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana, el cual persigue, entre otras cuestiones la formación y capacitación de redes ciudadanas y proyectos de rescate de tradiciones, en el cuál se contempla un presupuesto de 374 millones de pesos, así como el eje de Urbanismo social y acupuntura socio-urbana, en el cual se pretende la recuperación de espacios públicos, la rehabilitación de espacios deportivos y culturales y proyectos de mejoramiento del entorno urbano entre otros, que comprende un presupuesto de 680 millones de pesos<sup>13</sup>. Si bien la colonia Guerrero no está considerada un sitio que requiera una atención urgente por su alta tasa de delitos, si es un sitio que suele contar con muchos estigmas establecidos que la han llevado en más de una ocasión a considerarla una barrio bravo, quizá podría verse beneficiada en algún momento por estos dos programas que la ley propone, ya que al ser

---

<sup>13</sup>La distribución del presupuesto total para cada entidad puede consultarse en la publicación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito. Disponible en el Diario Oficial de la Federación.

una de las colonias con más antigüedad en la ciudad requiere intervenciones que propicien la cohesión comunitaria y el rescate de tradiciones entre las cuestiones que podrían favorecer a sus habitantes.

#### **2.4 De las ventajas...**

En primer lugar podemos mencionar los beneficios económicos de la implementación de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, pues al ser planteada como una política pública transversal, se especifica que no se requiere de inversión pública, sino de articular los programas que ya existen. Motivo por el cual no se requiere de gran inversión, sino de utilizar de mejor forma los recursos con los que cada entidad cuenta.

En segundo lugar se promueve un cambio de paradigma, para tratar el fenómeno, se busca la intervención no solo del Estado sino de la participación de la comunidad académica y la sociedad civil organizada para la promoción de la paz y la disminución de la violencia, tocando temas que resultan importantes para la psicología colectiva como la cohesión comunitaria, la convivencia pacífica, el rescate de tradiciones y la búsqueda de una dinámica social diferente, temas que difícilmente se trataban en otras intervenciones, aunque se tocan temas que competen a la psicología, aún falta trabajar en el ámbito de la psicología social, pues aún se le ve como una disciplina que incide en cuestiones motivacionales y que trabaja solo con individuos, pues de acuerdo con el segundo capítulo de la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, el ámbito psicosocial, planea incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia, generando habilidades para la vida, lo que estaría lejos de cambiar realmente de paradigma, ya que se estarían haciendo propuestas desde una perspectiva individualista.

Un tercer aspecto que resulta ser una ventaja es el hecho de que la Ley General para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, tiene entre sus disposiciones generales y como primer principio el respeto irrestricto a los derechos humanos cuando se planea, programa, implementa y evalúa políticas públicas, programas y acciones que de esta ley resulten. Pues si recordamos que hasta antes del cambio de paradigma



se utilizaba la coerción para tratar el fenómeno, son imaginables el sinnúmero de transgresiones que se hacían a los derechos humanos.

Finalmente me gustaría plantear la posibilidad de que exista una gran desventaja de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, pues gracias a la existencia del marco normativo que garantiza la articulación de los programas públicos existentes, es posible abrir el paso a la implementación de cualquier programa social, claro está cualquiera que se apegue a la normatividad que en ella se decreta y que tenga como propósito acabar con la violencia, la delincuencia y la victimización, llegando quizá sólo a reformar el estado de las cosas sin pensar o querer una verdadera transformación del fenómeno. Por lo cual se podría pensar que las ventajas y las cosas positivas de la ley quedarán en eso y que lo que realmente se tratará de hacer es homogeneizar la visión, las formas de intervención, las formas de vivir este problema que tanta polémica causa.

### **Capítulo 3 Etnometodología**

Es la búsqueda empírica de los métodos empleados por los individuos para dar sentido y realizar sus acciones de todos los días (Coulon, 1988: pág.32). La palabra *etno*, sugiere, parafraseando a Alain Coulon (1988), que cualquier miembro de la comunidad a la que pertenece posee la lógica de sentido común de ésta, lo cual nos hace capaces de utilizar los métodos adecuados para tratar cualquier aspecto de la vida cotidiana.

La Etnometodología surgió en la década de 1960, por Harold Garfinkel, como una propuesta que presentaba en general importantes cuestionamientos a la sociología tradicional, positivista, cuantitativa y explicativa, tomó especial interés en la comprensión más que en la explicación de fenómenos sociales. Particularmente ésta perspectiva cuestionaba la teoría de la acción de Talcott Parsons, autor importante para el desarrollo de la sociología, quien fue considerado una figura dominante en la sociología americana en el siglo XX, éste autor propuso que las personas realizaban sus acciones siguiendo modelos normativos, considerando que el actor ignoraba y no era capaz de reflexionar y conocer el origen de las acciones que a diario realizaba, hacía referencia a un hombre artificial, que vive confirmando el modelo positivista, no se

considera que tenga historia, una biografía y mucho menos que tenga pasiones o intenciones, se establecía que eran las normas, los valores y el orden social, los responsables de gobernar la conducta (Coulon, 1988: pág.12).

Coulon (1988: pág.13), considera que más que una teoría constituida, la Etnometodología es una perspectiva de búsqueda, una nueva postura intelectual, la Etnometodología, contrario a las consideraciones de Parsons, estableció que la relación entre el actor y la situación, no estaba basada en los contenidos culturales ni en las reglas que los actores siguen, mucho menos en la existencia de una realidad social previa a nosotros, la cual utilizamos como referencia en nuestras interacciones, la Etnometodología, se interesa por reivindicar el papel del lenguaje, al dejar de considerarlo un recurso eterno e inmanente, la ésta relación actor situación ocurría a partir de los procesos de interpretación, de creación y modificación de las normas, del sentido y los significados que se otorgan a las situaciones, contextos, personas, objetos y todo lo que se encuentre en nuestra realidad social, el lenguaje es una construcción que se realiza a diario, se modifica y negocia su significado.

Esta perspectiva retoma cuestiones que habían sido el objeto de estudio de la psicología social positivista, como la teoría de la acción, la naturaleza de la intersubjetividad y la constitución social del conocimiento, sin embargo, las estudia de forma distinta, pasando del paradigma normativo en donde los actores siguen reglas, al paradigma interpretativo, donde los actores analizan las situaciones en las que se encuentran dotándolas de sentido. Se sustituyó el laboratorio por la vida cotidiana, éste fue el lugar en dónde se podía ver el mundo tal como es, tal como lo entendemos y construimos sus actores, el mundo social dejó de verse como un orden mecánico, preestablecido y se consideró un mundo que se construye y reconstruye a diario, un mundo intersubjetivo que es común a todos, lo que la sociología considera modelos, la Etnometodología llama procesos, los cuales construyen la estabilidad de la organización social (Coulon, 1988: pág.33).

De acuerdo con, Coulon (1988: pág.31), Garfinkel consideró que los estudios de la Etnometodología trataban sobre las actividades prácticas, las circunstancias prácticas y el razonamiento sociológico práctico.

Uno de los cometidos de estos estudios fue dar a las actividades que han sido descalificadas y catalogadas como banales por algunos psicólogos sociales, sociólogos y científicos interesados en el conocimiento social, la misma importancia que tiene cualquier actividad que se considere científica. Además de las actividades banales, el lenguaje, el saber y el comportamiento que se basa en el sentido común, las creencias, la experiencia del actor y las intenciones, son aspectos considerados por la Etnometodología como componentes necesarios para toda conducta socialmente organizada. El objetivo de considerar todos estos aspectos es estudiar la realidad de la vida social, una realidad que se construye a diario mediante los relatos que de las acciones que hacemos los actores, mediante ellos creamos cuadros sociales que nos resultan sumamente significantes y mediante ellos se crea nuestra cotidianidad. Contrario a lo que en sociología se hacía, la Etnometodología no consideró que en la realidad social existiera un sistema estable de normas y significaciones que gobernara cualquier sistema social y que además fuera totalmente independiente del actor social, en donde pareciera que el actor es puesto en un medio en el cual su única tarea es responder a estímulos y aprender cómo dirigirse en sus interacciones diarias. La Etnometodología no se interesó en saber cómo actúan las personas en ciertas situaciones, sino que su interés se enfocó en los métodos cotidianos y particulares de las *tribus* a las que los actores pertenecen y que utilizan para describir su mundo y establecer negociaciones que definen situaciones (Coulon, 1988: pág.56). Por el contrario, en la Etnometodología se presupone que la realidad, la organización social y las reglas se develan y construyen a diario por sus miembros, el análisis de esa construcción no sólo la lleva a cabo el profesional, los actores sociales construimos nuestros mundos de la misma forma que lo hacen los científicos, sin diferencia en como lo hacemos, ya que todos realizamos las actividades prácticas que nos llevan a esa construcción.

Los planteamientos de Garfinkel no sólo eran contrarios a la sociología dominante, también se contraponían a los de Émile Durkheim, pues de acuerdo con Coulon (1988: pág.27), los hechos sociales no se nos imponen como una realidad objetiva como lo planteó Durkheim, sino que existe una continua realización de la realidad mediante prácticas.

Garfinkel abordó las cuestiones del sentido común a través de las investigaciones sobre las propiedades del razonamiento práctico y las acciones prácticas en la cotidianidad, expuso una teoría con concepciones distintas a lo que en sociología se realizaba en esa época, esta nueva propuesta trataba de dejar de lado el individualismo, las explicaciones motivacionales y en general las concepciones positivistas y se enfocaba en la forma en que las personas analizamos las circunstancias y compartimos un mundo intersubjetivo, en donde las acciones se rigen por reglas que se construyen en la interacción diaria. Una fuente importante para la Etnometodología fue el interaccionismo simbólico, de esta postura se retomó la observación participativa como una metodología viable para poder estudiar la realidad social, gracias a esto, las explicaciones del actor se consideraron importantes para la práctica Etnometodológica, a la vez que se alejó de todo conocimiento cuantitativo que de acuerdo con el interaccionismo simbólico apartan al investigador del mundo social (Coulon, 1988: pág.17).

El contexto cotidiano, junto con el lenguaje, el tiempo y la creación de la realidad por parte de los actores tomaron una importancia vital para las explicaciones de la acción y el conocimiento, los actores dejaron de considerarse pasivos, la realidad ya no era dada sino creada por sus propios actores. Los primeros escritos de la teoría aparecieron en *Studies in Ethnometodology*, en 1967, el contexto en el que surgieron fue una época caótica para las ciencias sociales, pues el paradigma funcionalista-estructural parsoniano, en el que se fundamentaban dejaba de dominar en sociología. La Etnometodología realizó trabajos que se interesaban en problemas sociales, especialmente en educación, donde se describieron las interacciones en los grupos, la organización de las clases, las prácticas de test y exámenes, los procedimientos de consejo y orientación así como la producción de desigualdades. Se realizaron trabajos con el personal que trabajaba o participaba en casos jurídicos en tribunales y criminología, en dónde se describían las formas en que autoridades y personas construían los hechos que enjuiciaban a un supuesto infractor. También se hicieron trabajos en hospitales, en donde se observó cómo el personal establecía si la muerte de los pacientes se debía a causa de suicidio (Coulon, 1988: pág.99).

Garfinkel estableció que la forma en la que nos relacionamos con el mundo es mediante los procesos de interpretación que realizamos a diario, se dio al lenguaje una gran importancia para comprender la realidad social, se consideró que mediante él se accedía a los significados y a la construcción compartida de la realidad, a pesar de ser construida y derivado de ello compartir un significado común, ya que éste no es el mismo para cada actor social, las experiencias de cada actor no suelen ser las mismas para todos, la perspectiva desde la cual se asignan significados, motivos, intenciones y fines que llevan a realizar nuestras prácticas cotidianas no son los mismos en cada uno de nosotros, los objetos no se ven de la misma forma para cada miembro de un grupo social. El lenguaje, la forma en que conocemos e interpretamos nuestro mundo mediante categorías y las construcciones que son propias del sentido común, fueron imprescindibles en las investigaciones etnometodológicas, ya que esas construcciones nos posibilitan para interpretar las situaciones, además nos permiten captar las intenciones y motivaciones de los demás, nos faculta para ser parte de la intersubjetividad que existe en el mundo social. Se asume además que creamos la realidad, la objetividad de las cosas y las situaciones, los objetos naturales y sociales, los cuales se encuentran dentro de un marco de familiaridad y preconocimiento, de origen totalmente social y que es mediante la consideración de que compartimos perspectivas es posible el entendimiento intersubjetivo. Con estas premisas Garfinkel deja de lado el conocimiento científico y se enfoca en la forma en que utilizamos nuestros conocimientos para tomar decisiones, juzgar, elegir y comparar, lo cual lo llevó a interesarse en el estudio de las propiedades del razonamiento práctico propio del sentido común en la vida cotidiana (Coulon, 1988: pág.32).

Debido a que el lenguaje fue importante en las investigaciones etnometodológicas se prestó gran atención a los relatos y las manifestaciones de las prácticas que realizamos, las cuales se consideran intencionales, regidas por reglas normativas colectivas que cambian y se reconstruyen a diario mediante la interacción, sin embargo, el hecho de que se hable de reconstrucción no quiere decir que cada día tengamos que crear una nueva forma de comunicarnos, que creamos el lenguaje, para poder comprender los contextos, que cada día aprendamos cómo se aplican las reglas en ellos. Las reglas se modifican conforme cambian nuestras costumbres, pensamientos, prácticas, tradiciones, a diario negociamos su uso, sabemos el

significado de las normas que conocemos y que aplicamos sin reparar en que lo estamos haciendo. Así el sistema de actividades (orden), sus reglas y los relatos ocurren dentro de la cultura que tenemos en común, aquí creamos la realidad y el sentido que damos a las acciones que observamos y que realizamos. Al relatar cualquier situación "nueva" inevitablemente recurrimos a conocimientos previos, lo que Garfinkel llamó sentido común normativamente estructurado, el cual permite notar la reproducción de normas y reglas con las que funciona nuestro orden social. Así lo que podrían parecer explicaciones nuevas son en realidad reconstrucciones subjetivas de lo que ya conocemos, ésta familiaridad, nos permite comunicarnos con los demás, entender lo que dicen o hacen, incluso lo que intentan hacer o decir, permite que los demás entiendan lo que hacemos y decimos, permite que cada situación la podamos comprender, sin embargo, esta familiaridad no resulta del todo positiva, pues de acuerdo con el autor, nos hace ingenuos, ya que solemos creer que todo lo que se encuentra en nuestra realidad existe independientemente de nosotros, sin considerar que ha sido una construcción social que a menudo resignificamos (Alexander, 2008).

De acuerdo con Anthony Giddens (1990, pág.299), Garfinkel, creó una teoría de la acción, dónde los actores controlan sus circunstancias, contrario a lo que Talcott Parsons había sugerido, en donde los actores racionalizaban sus acciones de acuerdo a su conocimiento básico y a la compatibilidad que éste mantenía con el conocimiento científico, conocimiento en el que las normas y los valores se encontraban interiorizados, sin embargo, gran parte de la crítica que se realizó a Garfinkel fue que en reiteradas ocasiones regresaba al individualismo, por ejemplo, planteó que para observar los significados que hacemos, se podía prescindir de la cultura, el marco normativo, dentro del cual se encuentran, ya que consideraba que el individuo era suficiente, reduciendo el significado de un signo al producto simple y directo de técnicas intercaccionales. Garfinkel consideró que Parsons trató a los actores como "idiotas que juzgan" ya que planteó que sólo reproducían las características preestablecidas y legítimas de la sociedad, presentaba a los actores totalmente determinados, sin juicio y sin consciencia de la significación de sus acciones, los cuáles actuaban de forma mecánica, sin interpretar las acciones (Alexander, 2008). Sin embargo, como mencionó Coulon (1988), mediante la Etnometodología se presenta al actor con la capacidad para expresar de forma adecuada

lo que realiza para organizar su existencia social, un hombre con intenciones, juicio, historia y pasiones. La teoría de la acción surgida en la tradición parsoniana, que seguía fielmente los postulados positivistas fue modificada en sus planteamientos y abordada de distinta forma por la Etnometodología, ya que con frecuencia en los trabajos sociológicos se solían ignorar las experiencias prácticas del actor, además para poder acceder a la realidad social de las personas se solían modificar las explicaciones que los actores daban cuando éstas no confirmaban o eran contrarias a lo que establecía el conocimiento científico, las consecuencias eran descalificarlas y considerarlas irrelevantes, la tarea del investigador era, formular una explicación científica de las acciones, basándose en el papel motivador que tienen las normas y los valores, en esa concepción del "idiota que juzga" el actor no interpreta ni cuenta con recursos interpretativos (Giddens, 1990). En cambio, la metodología de Garfinkel, se interesa completamente por las explicaciones e interpretaciones que dan los actores de sus conductas o las de los demás, para lo cual es necesario que el investigador deje de lado sus preconcepciones en el análisis de las actividades prácticas y que de ningún modo se modifique o elabore alguna explicación que vaya acorde con planteamientos científicos que se tengan y que se limite a estudiar cómo los actores crean, organizan, producen y reproducen las estructuras sociales con las que se orientan, lo que se conoce como *indiferencia Etnometodológica*, (Garfinkel y Sacks, 1970).

Las diferencias entre Parsons y Schutz, así como las influencias que tuvieron en el desarrollo de la Etnometodología resultan claras, pues epistemológicamente se aborda de distinta forma la realidad social, el actor social, el papel y la importancia del lenguaje, en las concepciones de Schutz se da importancia al conocimiento de sentido común, el contexto, el tiempo, la historicidad, cuestiones que repercuten en cómo son abordados los problemas sociales, las consecuencias no sólo teóricas, la importancia va más allá de esto, pues no sólo se trata de posturas diferentes, cuando se realizan dentro de la academia, la diversidad es aceptada, se formulan propuestas y formas de tratar las problemáticas sociales, sin embargo, cuando se trata de medidas que afectan directamente a diversos sectores de la sociedad, las posturas toman un valor diferente, pues llevan a justificar formas de actuar y tratar la realidad social y al actor, establecen las causas,

consecuencias y soluciones de las problemáticas que tratan. Pensemos en las implementaciones que se podrían realizar en comunidades, grupos sociales y colectivos de personas los cuáles enfrentan la problemática social de la violencia, el hecho de considerar al actor social, su realidad, la creación de problemas sociales y sus soluciones repercuten si se concibe de una forma y no de otra, por ejemplo, en el caso de pensar en una implementación de ley que retome teóricamente a Parsons llevaría a estudiar la violencia como una problemática social en donde los actores no serían capaces de cambiar sus circunstancias, en donde la problemática sería un hecho que siempre ha existido, no se considerarían los contextos en los que surge, ni los factores económicos, políticos o sociales que estarían implicados en su generación, en donde las motivaciones de los actores se encontrarían en modelos normativos encargados de regular la conducta humana, los modelos normativos serían también los que se encargarían de la creación del orden social, así como de la realidad, los actores se limitarían a seguir reglas, sin pensar o intentar modificarlas, pues esa capacidad no se consideraría en ellos, lo cual llevaría a establecer que las reglas han existido desde siempre y que los actores las siguen para evitar castigos, con estos planteamientos no sólo se establecería que las reglas son inmanentes a nuestra realidad, pues lo mismo ocurriría con el lenguaje y la realidad social, lo cual a su vez aplicaría para cualquier objeto que se encuentre en ella. Se tendría una visión general de la violencia y por lo tanto se trataría de establecer una única forma de combatirla, lo cual lejos de comprender el fenómeno se limitaría a explicarlo de forma homogénea. En cambio en una postura cercana a los planteamientos de Schutz, como lo hace la Etnometodología, consideraría que la problemática no sería la misma en cualquier sitio, ni todos los actores sociales la verían de la misma forma, pues no se considera que existiera una única realidad, consideraría además que los actores tienen la capacidad de juicio, e interpretan su realidad, son capaces de modificar las normas y su propia realidad, dentro de las causas que generan la violencia podrían incluirse cuestiones económicas, políticas y sociales, es decir, todas las condicionantes sociales con las que cuenta un lugar. El fenómeno observado desde esta postura se consideraría una construcción social que cambia constantemente, en la cual intervendría el lenguaje, el constante cambio y transformación ocurriría con la realidad social, su sentido y con cualquier objeto que se encuentre en ella.



Considerar una postura u otra repercute también en los intereses de las investigaciones, en el caso de la Etnometodología, no se tendrán intereses por la aplicación y seguimiento de normas sino por comprender por qué los actores llevan a cabo sus actividades cotidianas, es decir, por saber cómo definimos los cuadros sociales, cómo los comprendemos y actuamos en ellos, lo cual inevitablemente nos lleva a interesarnos en cómo percibimos, cómo describimos y definimos en conjunto las situaciones con las que nos encontramos y así descartar la consideración de una única realidad, una única versión de ella, un solo orden social estable.

### **3.1 Los conceptos Etnometodológicos**

La Etnometodología toma términos de otras ciencias como la indexicalidad de la lingüística, la reflexibilidad de la fenomenología y la noción de miembro de Parsons, así como el término de práctica o de accountability tomado del lenguaje corriente.

#### ***Sentido Indexical***

Éste término de acuerdo con Coulon (2005: pág.35), en la vida cotidiana hace referencia a todas las circunstancias que rodean una palabra, una situación, como por ejemplo, la historia de quien la utiliza, la intención con la que se pronuncia, la relación que el actor tenga con el que escucha y conversaciones previas, todo lo cual las hace comprensibles. Al escuchar e interpretar una conversación o situación, necesariamente la ponemos en contexto, es decir, observamos a los participantes, si son conocidos o extraños los que mantienen una conversación, observamos su vestimenta, sus posturas, la forma en que se hablan y hacen referencia de lo que quieren dar a entender, la forma en que lo explican, la forma en que el que escucha interpreta lo que oye, incluso observamos el lugar en el que ocurre la conversación o la escena, los participantes interpretan pero también nosotros, los que observamos lo hacemos. Pensemos en la colonia Guerrero del Distrito Federal, si escucháramos una conversación o viéramos una situación en la que intervienen sus habitantes, ¿Qué podríamos pensar de ella? Al recordar todo lo que sabemos o hemos escuchado de lo que en ella ocurre, violencia y peligro, drogas, conflictos, vecindades, prostitución, comercio

informal, bajos recursos, sin duda nuestras interpretaciones dependerían de todas las condicionantes sociales de éste sitio, sin embargo, para sus habitantes, probablemente las cosas podrían verse de distinta forma, pues aquí la violencia pudiera no tener el mismo significado que para nosotros, sus formas de vida e interacciones diarias dependerán quizá de la forma en que utilizan las palabras, el significado que les otorgan, las intenciones que persigan, lo que han vivido y viven, entorno a la violencia, las relaciones sociales que tengan, es decir, si son vecinos, si no lo son, si trabajan en ese sitio, si conviven con personas que no habitan en ella pero que permanecen bastante tiempo en ahí, si son comerciantes y/o clientes, las formas en que se saludan, se reúnen, conviven, bromean, así mismo el sentido de las acciones o las palabras posiblemente dependerán de los contextos en los que aparezcan pues no será la misma interacción ni sentido, si ocurren en una iglesia, en el mercado en alguna de las calles de la colonia, dentro de una escuela o fuera de ella, en un parque o una casa. Así las acciones, costumbres y prácticas cotidianas que los habitantes de esta colonia llevan a cabo son discursos locales y característicos de este sitio. La Etnometodología considera que la vida social se construye mediante el lenguaje cotidiano, sin embargo, a menudo esto es olvidado intencionalmente, con frecuencia científicos, investigadores e incluso nosotros mismos tratamos de evitar y corregir las expresiones indexicales sustituyéndolas por expresiones que consideramos objetivas, generalizables, verdaderas y que puedan aplicarse en cualquier contexto, pues erróneamente se ha considerado que las explicaciones indexicales desempeñan la misma función en la vida cotidiana que en lingüística, en donde las palabras tienen distintos significados y éstos dependen de la situación en la que aparezcan, esta función para la lingüística resulta negativa, sin embargo, para la Etnometodología no resulta así, pues lejos de complicar el significado de las palabras, esa indexicalidad indica y hace posible que conozcamos las características del contexto en el que surgen, la significación que hace el actor de ellas dependerá del contexto en el surja, además exige que las personas vayamos más allá de la información que se nos da, haciendo notables los procedimientos que utilizamos para poder significar las palabras o las situaciones en las que nos encontremos (Coulon, 1988).

Las expresiones indexicales en lingüística son expresiones que indican tiempo, persona y lugar, como *esto, yo, usted*, las cuales tanto para la lingüística y la Etnometodología solo pueden adquirir significado en un contexto, sin embargo, en la Etnometodología para que la comunicación sea exitosa además del contexto, se requiere que las palabras sigan reglas, no gramaticales, sino que los actores asuman la existencia de un mismo marco de comprensión que nos es común. Gracias al uso de las expresiones indexicales se conforman los discursos, los cuales son locales, no generalizables, e interminables de analizar (Coulon, 1988: pág.39).

Mediante el lenguaje se observa la importancia que tiene el lenguaje de la vida cotidiana en la construcción del discurso de toda nuestra vida social, ya que mediante él se construye el mundo durante las actividades indexicales. Parecería que sólo nos podemos relacionar con aquellas personas que conocemos y que comparten un mundo social con nosotros, sin embargo, esto no es así, podemos comunicarnos casi con cualquier persona gracias a lo que Aaron Cicourel llamó el carácter retrospectivo-prospectivo de los acontecimientos, lo cual nos permite comprender expresiones vagas, ambiguas o incompletas, ya que en ellas consideramos posible que comentarios futuros o pasados presenten el significado o la intención de aquellas situaciones que no se comprenden totalmente (Coulon, 1988, pág.38).

### ***Reflexividad***

Dijimos que en las conversaciones los actores, tienen formas establecidas aunque no permanentes de comunicarse y llevar a cabo sus interacciones, es decir, tienen una forma específica y característica de conversar, explicar sus comportamientos y llevar a cabo su vida diaria, todo lo cual depende del contexto y la familiaridad que tengan los participantes. En el caso de conversaciones en las que los participantes sean conocidos, las pláticas son fluidas y a menudo se comprenden fácilmente sin que cada interlocutor tenga que explicar lo que quiere decir o a lo que hace referencia su comentario, incluso en algunas ocasiones podríamos pensar que existen códigos que sólo ellos conocen, pues en más de una ocasión puede ocurrir que nos comprendemos tan bien con los otros que nos lleva a pensar que *deducimos lo que el otro piensa o que nos "adivinan" el pensamiento*, logramos comunicarnos sin que esos códigos necesariamente se mencionen de

forma explícita, se comprenden gracias a las acciones que los actores realizan, Coulon (1988: pág.43), planteó que describir una situación es construirla, la reflexividad son las prácticas que hacemos y que conforman los textos sociales. Los códigos se encuentran dentro de los contextos, mediante ellos sabemos cómo debemos comportarnos en diversas situaciones y ante diferentes personas, sabemos qué lenguaje es adecuado, qué conductas podemos esperar de las demás personas y qué conductas se esperan de nosotros, qué sanciones podemos tener sino los seguimos adecuadamente, éstos códigos además de considerarse implícitos en la praxis cotidiana, son códigos no formalizados, es decir, no existe una institución formal que vigile que se apliquen de forma correcta o que sancione su mal uso o la falta de éste y sin embargo, sabemos cómo funcionan. Los códigos aplican en diversas situaciones, ya sean costumbres, actividades comunes como transitar por la calle, ceder el paso, entrar o salir de un lugar, iniciar una conservación o pueden ser aplicados a actividades específicas como asistir a la iglesia, alguna reunión en el parque, en la calle, en la escuela, en el patio de la unidad en la que habitan en la colonia Guerrero, en los puestos del mercado o la calle e incluso en alguna fiesta. Éstos códigos pueden observarse en la vida cotidiana de una colonia, si nos referimos a las conductas que están codificadas como violentas, quizá podríamos observar los códigos que se aplican a situaciones violentas, pero ya hemos aclarado que no sólo la violencia hace referencia a comportamientos que causan daño, entonces podríamos percatarnos de los distintos códigos que se aplican no sólo a actos sino también a contextos, situaciones, formas de vida que se han implementado y que son consecuencia del funcionamiento del sistema político, económico y social.

Es conveniente hacer una distinción entre reflexión y reflexividad, ya que al decir que las personas llevan a cabo prácticas reflexivas no quiere decir que reflexionemos antes de realizarlas, mientras o después de hacerlas, ya que si lo hiciéramos no podríamos continuar realizándolas, pues de acuerdo con Coulon (1988, pág.43), al realizar nuestras actividades diarias, no consideramos que a cada segundo con cada acción que hacemos o dejamos de hacer, con lo que decimos o evitamos comentar estamos construyendo nuestro mundo y el sentido que en él encontramos, ya que lo consideramos obvio y son observables mientras realizamos nuestras actividades diarias.

### ***Las descripciones (Accountability)***

Garfinkel se refiere a las descripciones que permiten conocer los métodos que dotan de sentido a las actividades de los actores sociales, Coulon, (2005: p.48), dice que "*sí el mundo social es accountable significa que está disponible, es decir, que es describable, inelegible, relatable y analizable*. La única manera de analizar éste mundo es mediante las acciones prácticas de la gente. Dos características de ella son que es reflexiva y la racional, en dónde la reflexión hace referencia a su carácter descriptivo (Quére, 1984, pág.45). Luis Quére (como se citó en Coulon, 1988), dice que al ser reflexiva se puede describir *cualquier* actividad y las circunstancias que las rodean, la descripción de una escena, una persona, una situación o una dinámica social permite que se le caracterice, por ejemplo, al describir las conductas de una mujer realiza cuando se encuentra cuidando de un niño pequeño, al darle de comer, bañarlo, ayudarlo a vestir, enseñándole a hablar, y conducirse en su mundo social, probablemente nos esté hablando de la praxis de ser madre. Al poder describir nuestras acciones se puede decir que son actividades racionales para nosotros, pues el hecho de que las realicemos día tras día indica que encontramos una finalidad para repetir las sin cuestionarnos el motivo antes de realizarlas, se producen metódicamente, son inteligibles, descriptibles y evaluables bajo lo que consideraríamos racional. Así, si nos ocupamos de las descripciones de las actividades de la vida cotidiana de la colonia Guerrero, es probable que al escuchar los relatos, se encuentren los motivos y fines de esas prácticas, mientras en la descripción sobresalen cómo se realizan, las descripciones podrían ser de cualquier actividad, llevar a los niños a la escuela, recogerlos, preparar los alimentos, salir a trabajar, saludar a los vecinos o no hacerlo, atender el puesto o local que se tenga, lidiar con los problemas diarios, lo que vemos, platicamos y hacemos tiene un sentido específico, un orden y una forma de realizarse, misma que es característica de nuestra colonia. Aún más las descripciones de la colonia Guerrero crean la vida cotidiana de este sitio, sin ellas, no se podría distinguir su existencia y especificidad, escuchar los relatos no nos llevan a conocer la explicación, más bien a conocer cómo se constituye la vida en este sitio que se entiende como violento, sucio, sin educación y peligroso.

Mediante la *accounttability* es posible observar la autoorganización de la realidad social, éste es el hecho que explica por qué la Etnometodología considera que la realidad se crea constantemente cuando realizamos nuestras acciones cotidianas, ésta autoorganización describe cómo se constituyen dentro del grupo social las diversas actividades de los actores sociales y al ser racional, se establece que tiene un proceso por el cual se crea el sentido de las acciones que realizamos. Cuando los actores llevamos a cabo nuestras actividades cotidianas, las cuales podemos describir, estamos construyendo nuestra realidad, las descripciones dotan de sentido nuestra realidad, crean el orden y la estructura de nuestro mundo, proporcionan objetivos y dan coherencia a las prácticas para que tenga sentido el hecho de que a diario las sigamos realizando. La tarea de los etnometodólogos es definir y teorizar las descripciones, establecer hasta qué punto éstas son informantes o formuladoras de procesos, acerca de la situación que describen, sin embargo, es necesario considerar que las descripciones del mundo social son tratadas por la Etnometodología como realizaciones de esa situación específica dentro de un contexto específico, el análisis sólo revela cómo los actores reconstruimos el orden social en el que nos encontramos y no como hechos verdaderos que indiquen que así ocurran los hechos en cualquier sitio y con cualquier persona, ya que al describir nuestras acciones o una escena, no es que expliquemos el mundo, sino que mientras lo hacemos lo construimos, revelamos los procedimientos que utilizamos para expresarla (Coulon, 1988, pág.49).

### ***Noción de miembro***

Finalmente en la Etnometodología, Garfinkel utilizó el término noción de miembro, el cual no quiere decir que se refiera a la pertenencia a un grupo social, o a alguna persona, sino al manejo del lenguaje común. Garfinkel (1970), (como se citó en Coulon, 1988), consideró que mediante la noción de miembro se entiende que la gente, al hablar un lenguaje natural, interviene en la producción y presentación del saber de sentido común de su cotidianidad como fenómenos observables y relatables. Al pertenecer a una comunidad, un grupo social, una sociedad, una institución, inevitablemente manejamos el lenguaje de esa comunidad que nos es común con las personas que a ella también pertenecen, esa pertenencia nos permite que actuemos sin necesidad de cuestionarnos por qué actuamos de determinada forma, por qué lo hacemos de un modo y

no de otro, al encontrarnos dentro de un grupo específico, internalizamos los procesos, métodos, actividades, reglas, con las que se rige el grupo, lo cual da sentido a las prácticas que llevamos a cabo.

Gracias al manejo de un lenguaje común es posible que, por ejemplo, en el caso de la colonia Guerrero, sus habitantes puedan interpretar una conversación o situación que ocurre en su contexto, que comprendan la forma en que sus habitantes se comunican, las diferentes formas que tienen para explicar lo que quieren decir, la forma en que utilizan las palabras, el significado que les otorgan, las intenciones que tienen, las formas en que se saludan, se reúnen, conviven, bromean y viven su vida, comprenden sus códigos, es decir, saben lo que ocurre en una situación, sin la necesidad de que cada interlocutor tenga que explicar lo que quiere decir o a lo que hace referencia su comportamiento.

### **3.2 Los métodos de la Etnometodología: el método documental, los experimentos de ruptura y el análisis de la conversación**

#### ***El método documental***

En los primeros trabajos que Garfinkel llevó a cabo, se encuentra el método documental, mediante el cual reconstruimos el sentido de una situación, recurrimos a él cuando debemos decidir el sentido de una acción, un objeto, una conversación, en función de un contexto, por ejemplo, si nos encontramos frente a una circunstancia inesperada, extraña o indeterminada, recurrimos a pruebas que documenten las teorías que se pudieran tener y que hagan de los relatos algo racional para los demás miembros de la colectividad y para nosotros mismos, esas pruebas son la búsqueda y determinación de patrones *comparativos* que nos permitan comprender o aclarar la situación en la que nos encontremos. Cuando interpretamos recurrimos constantemente a la búsqueda de patrones que permitan comprender la indexicalidad que acompaña los contextos y las acciones que en él se realizan, permitiendo que podamos saber de qué es de lo que hablan otros, que nos comprendan y comprender las acciones de los demás. Coulon (1988: p. 70), considera que *"los actores utilizamos los hechos en los que nos encontramos como recurso para interpretar las acciones pasadas y para describir y asignarles nuevas significaciones"*. Esos patrones que nos sirven como

documentos o referencias de alguna otra situación conocida, son descriptibles y se encuentran llenos de significación, interpretamos los patrones que pertenecen al conocimiento común, reunimos, clasificamos, modificamos o eliminamos los elementos del contexto para que tengan legibilidad. El recurso que se utiliza es el lenguaje, el cual de acuerdo con Jacqueline Signorini, (como se citó en Coluon, 1988), es el medio natural de exhibición y confección de patrones.

Surge un nuevo concepto en la Etnometodología, para explicar el uso del método documental, procedimientos "ad hoc", los cuales son fundamentales para el mantenimiento de cualquier orden colectivo, mediante estos procedimientos los actores modifican sus explicaciones a lo que consideran pertinente, para que sus relatos se ajusten y estén acorde con las circunstancias que nos enfrentamos ya que cuando nos encontramos con respuestas o situaciones que parecen discordantes no solemos tratarlas como tal y a menudo asumimos que comprendemos lo que se nos quiere decir, es decir, utilizamos los procedimientos "ad hoc", lo que nos permite mantenernos en la situación y poder darle sentido a la situación (Alexander, 2008, pág.217).

### ***Los experimentos de ruptura***

Retoman las concepciones de Schutz previamente descritas en donde establecía que las personas empleamos procedimientos de interpretación para poder dar sentido a las acciones que realizamos y las que los demás realizan, en los cuales es posible observar cómo se logra y mantiene la inteligibilidad de las acciones cotidianas, mediante ellos se trataba de romper con la familiaridad con la que aceptamos los hechos naturales de la vida. Giddens (1990, pág.300), menciona además que estos experimentos sirvieron para observar el papel que desempeña el conocimiento de sentido común en la comprensión de la realidad cotidiana, las acciones y los sucesos. En estos experimentos se manipularon experimentalmente secuencias de acciones lo que permitió observar qué acontecimientos se percibían como normales y encontrar así procedimientos que nos permiten intentar normalizar las divergencias entre los acontecimientos esperados y los que se les presentaban.



Dentro de los primeros experimentos de ruptura, se consideró que la dinámica de los juegos servía para ejemplificar la inteligibilidad de los cuadros sociales, teniendo como principal objetivo en estos trabajos, descubrir el modo en que está organizado el sistema de actividades, al que llamamos orden, mediante el estudio de los juegos se realizaron las siguientes analogías; el orden normativo simula el juego, las personas mantienen el rol de jugadores, este juego u orden se encuentra regido por reglas, las cuales se encuentran internalizadas, a la vez que elaboradas por una colectividad, lo que permite conocer la forma en cómo se producen y mantienen sus características organizativas, los jugadores mantienen la confianza en el juego mientras se llevan a cabo las acciones siempre y cuando ese orden se mantenga, es posible acceder a esto a través de los relatos que los actores hacemos de distintas circunstancias. Las reglas por su parte permiten que cada actor las use con la finalidad de reconocer e interpretar la conducta de los otros y las propias, existen ocasiones en las que al actor se encuentra con conductas discrepantes, conductas que no espera o que no concuerdan con el contexto, sin embargo, al hacer uso de las reglas conocidas, puede comprenderlas y sabe cómo reaccionar a la situación, aunque se encuentren fuera de contexto, ante tales circunstancias, los actores buscamos inmediatamente normalizar la situación, recurriendo a lo que socialmente se podría adecuar a la situación y que mejor explique lo que esté ocurriendo (Giddens, 1990, pág.307). Los jugadores (miembros del grupo) esperamos que las reglas sean respetadas por los demás, lo que nos hace tomar una actitud natural (ingenua) ante las circunstancias de la vida cotidiana, lo que Edmund Husserl consideró típico de la vida cotidiana, ya que asumimos que todo en ella está dada sin considerar que nosotros la hemos creado y que continuamos haciéndolo.

Mediante éste método es posible comprobar la existencia del orden social, pues cuando conversamos, damos por sentado que es claro lo que estamos hablando, no tenemos la necesidad de que se nos explique o que expliquemos el sentido cada una de las frases que pronunciamos, pues éstas se relacionan con el contexto en el que surgen, lo cual hace notar el orden social que se presupone existe (Alexander, 2008: pág.212).

### ***El análisis de la conversación***

Para conocer los métodos que los individuos emplean para dar sentido y realizar sus actividades diarias, la Etnometodología utiliza el análisis de la conversación, estudia nuestras reconstrucciones, hace visibles las formas en que producimos y tratamos la información durante los intercambios, así como la forma en se utiliza el lenguaje como recurso, ya que mediante éstas actividades se actualizan las normas que utilizamos en nuestras acciones e interacciones diarias con los demás, mediante el habla y el actuar diario los actores revelamos las reglas y los procedimientos que estructuran nuestra vida cotidiana. El sentido que damos a los objetos, las personas y símbolos que nos rodean es importante debido a que mediante éste, fabricamos nuestro mundo, sin embargo, éstas significaciones que los actores creamos no siempre serán estables ni serán las mismas todo el tiempo, pues se someten a una constante negociación en cada interacción (Coulon, 2005: pág.77).

Los relatos de acuerdo con Garfinkel, son signos o índices del conocimiento previo, lo cual resulta indispensable para el funcionamiento continuo y eficaz del orden normativo, sin embargo, ese orden no puede ser explicado o comprendido por cualquier persona, para ser explicado e interpretado por el actor, éste debe pertenecer a él, conocer su reglas y poder así interpretarlo, la Etnometodología considera que los actores como miembros de su sociedad, poseen los métodos adecuados para describir, significar y comprender la realidad en la que viven, de lo contrario es probable que las reglas con las que se rige ese orden social en específico sean distintas a las que el actor tiene y que usa en su contexto social, lo cual podría causar dificultad para interpretar o una interpretación errónea. Podemos observar que el actor toma una importancia fundamental dentro de esta postura, se dejó de considerar como un autómeta, que sólo respondía a estímulos, por el contrario se le consideró un ser autónomo, con intenciones, que dirige sus conductas y que mediante sus relatos, los cuales forman parte de aspectos institucionalizados de la colectividad, se presupone que en él existe un sentido común que le permite reconstruir lo que está allí afuera, eso que llamamos vida cotidiana, esto permite observar la reproducción de las normas de la organización y de las estructuras sociales a las que pertenece frente a cualquier acontecimiento, lo coloca además como miembro de una

colectividad, sin esa pertenencia a la colectividad, las normas, reglas y acontecimientos le parecerían extraños, no podría dar sentido a lo que interpreta (Coulon, 1988: pág.39).

El lenguaje tomó una importancia fundamental para la Etnometodología, antes de ella no se le daba ninguna consideración, Garfinkel (como se citó en Coulon, 1988), entiende el lenguaje como un recurso mediante el que los integrantes de la sociedad intervienen en situaciones, el lenguaje ordinario fue el que interesó a éste autor, pues este lenguaje expresa la realidad social, la describe y la construye al mismo tiempo.

Coulon (1988: pág.77), define el análisis de la conversación como el estudio de las estructuras y las propiedades formales del lenguaje, el cual se encarga de describir la forma en la que empleamos procedimientos para construir el orden social. Éste método ha sido ampliamente desarrollado y se considera uno de los más ricos de la Etnometodología, fundado por Harvey Sacks a mediados de la década de los 60, ésta práctica se interesa básicamente en la conversación, así como en los intercambios verbales y las conversaciones que ocurren en la vida cotidiana. Los planteamientos del análisis de la conversación dicen que al conversar nuestro diálogo se encuentra organizado, tiene una estructura definida, gracias a lo cual no tenemos la necesidad de aclarar a cada segundo lo que queremos decir o explicar cómo es que nuestra conversación se lleva a cabo, sin embargo, sin esa estructura, nuestras conversaciones no serían inteligibles. John Heritage planteó tres hipótesis del análisis de la conversación, en las cuales dice que nuestras interacciones se encuentran organizadas estructuralmente, también dice que nuestra participación está relacionada con el contexto y finalmente que las anteriores hipótesis se realizan en cada interacción, sin prescindir de ninguna de ellas (como se citó en Coulon, 1988). Gracias al análisis de la conversación podemos comprender lo que otros nos quieren decir cuando mantenemos alguna conversación, pero también dificulta comprender la conversación que otros mantienen si desconocemos el contexto en el cual surge o si desconocemos todos los hechos que componen la situación social a la que se hace referencia, sin duda podríamos contar con una idea que quizá se aproxime al sentido que dan los actores, aunque, como hemos visto nunca podrá ser la de los propios actores y aún más el análisis de la conversación hace notar cómo en

nuestras conversaciones pueden llegar a ocasionarse malos entendidos sino conocemos los elementos del contexto que han dado origen a la conversación. Zimmerman, 1987, consideró que el contexto ayuda a la coherencia, pero también puede ocasionar discusiones cuando el acuerdo sobre el sentido de la situación no está definido de la misma forma por los actores que en él intervienen, (como se citó en Coulon, 1988). En el transcurso de nuestras conversaciones aplicamos secuencias, para hacer inteligibles las conversaciones por ejemplo al hablar, lo hacemos por turnos, al saludar lo hacemos de una cierta forma y mencionando unas palabras y no otras, lo que platicamos se encuentra organizado debido a la asociación que se hace mediante los pares de preguntas y respuestas, lo que Sacks llamó pares de adyacentes, que dotan de secuencia, sentido y respuesta a la plática que mantenemos o escuchamos.

### **3.3 Las críticas a la Etnometodología**

Esta postura ha sido criticada por presentar planteamientos teóricos alternativos a la psicología dominante, los cuales principalmente cambiaron la forma de concebir al actor social, la realidad social, la construcción del conocimiento, el tiempo, el lenguaje y el contexto. En la corriente hegemónica de la psicología, el actor era un autómatas, un ser que siempre ha existido con independencia del tiempo y sus formas de vida, un ser que se podría suponer se encuentra ya "equipado" y con la capacidad para empezar a responder a los estímulos que lo llevan a relacionarse con los objetos de su alrededor, una vez que a lo largo de su vida va aprendiendo las formas en que debe aplicar el conocimiento que se encuentra en él, un ser que representa un único modelo de hombre, en el que en su interior se encuentra una cognición que lo hace capaz de procesar toda la información que encuentra. La realidad social se consideró una sola, lo cual establecía era la misma para todos, cualquiera en ella podría constatar su existencia cuando se hablaba de la misma situación, las reglas, eran las mismas para todos, se aprendían y se sabía cómo actuar gracias a la existencia de reforzadores y castigos casi universales, generalizables y medibles que aumentaban o disminuían las conductas, por lo tanto, se establecía lo socialmente correcto y lo desviado o anómico. Esa realidad social podía ser estudiada y observada desde afuera, lo que le daba toda la objetividad que se requería, de ella podía obtenerse el conocimiento de casi cualquier problema social y por su puesto se podía

llegar a formular una intervención que corrigiera cualquier situación que afectara el orden social, de esa forma se creaba el conocimiento, el cual se proponía establecer generalidades, resultados comparables y conclusiones objetivas, resultados con verdades únicas, cuestionables y refutables, pero al fin y al cabo verdades, por lo general privilegiando una sola que era tanto académica como socialmente aceptable.

Giddens (1990, pág.291), consideró que los primeros escritos realizados por Garfinkel eran densos, lo cual provocó confusión y una mala comprensión de ellos debido a que se convirtieron del dominio público, lo que vulgarizó las investigaciones, se llegó a considerar la propuesta como un método sin sustancia, en la que además se negaba la organización social, lo que llevó a pensarla como una sociología del "todo vale", que se interesaba por cuestiones triviales, dejando de lado temas socialmente relevantes.

Alexander (2008: pág.218), consideró que los trabajos de este autor regresaban a explicaciones individualistas, pues en sus trabajos menciona por ejemplo, que son los individuos los que crean las estructuras sociales desde dentro, sugirió también que los contenidos acerca de lo cual hablan las personas se pueden entender sin tener como referencia un marco normativo o cultural, reduciendo su teoría a un pragmatismo de experiencias al dejar de lado la cultura, las reglas, los símbolos y el sentido común. Finalmente se considera que abandona las consideraciones colectivas que al inicio hizo de su propuesta, de acuerdo con este autor, Garfinkel prescindió de la cultura, las reglas, los símbolos y el sentido común, sólo considerando la acción y la experiencia.

Las críticas a la Etnometodología no sólo juzgaban el individualismo que se le adjudicaba, Lewis Coser (como se citó en Coulon, 1988), la comparó con una secta, pues consideraba que utilizaba lenguaje esotérico, por considerar la necesaria dependencia del contexto como un sistema cerrado, en el que sólo los que a él pertenecen pueden comunicarse, dar sentido y comprender lo que en su grupo social acontece, además de la mención acerca de las reglas específicas que crean los hechos sociales en un grupo, los cuales no pueden ser los mismos en alguno otro.

Las descalificaciones de las que fueron objeto la Etnometodología, intentaban por todos los medios desligarla de la sociología tradicional, al descalificar los postulados y el acercamiento teórico desde el cual se estudiaban la comunicación y la subjetividad de la vida cotidiana. Las críticas que se le realizaron a la Etnometodología, de acuerdo con Coulon (1988: pág.128), ocurrieron debido a que no fueron debidamente comprendidos los planteamientos epistemológicos desde los cuáles se pretendía estudiar los diversos fenómenos, ya que esta postura no rechaza las problemáticas por las que la sociología tradicional se preocupa, sólo que lo realiza desde una postura distinta.

## **Capítulo 4 Método**

### **4.1 Planteamiento del problema**

Lo que comprendemos como violencia se construye a diario, construimos el sentido que tiene para nosotros y para nuestra comunidad día tras días en nuestra vida cotidiana, sin embargo, no todos construimos su significado de la misma forma, la construcción que hacemos depende del grupo social al que pertenecemos, su historia, conformación, así como de las condiciones políticas, económicas y sociales por las que ha transitado el grupo en el espacio demográfico en el que surgió y en el que permanece a pesar de que sus integrantes y la estructura física del lugar que ocupa se modifique día con día. Lo cual ocasiona que el significado y la forma en que vivimos la violencia sea distinta o parecida a la de otros que comparten características sociales similares a las nuestras y aún más, ocasiona que el sentido se construya y reconstruya a diario a través de las prácticas sociales que los colectivos realizan.

Se considera que la violencia sólo son aquellos comportamientos que causan daño físico o psicológico, sin embargo, si podemos definir y diferenciar los comportamientos o expresiones que identificamos como violencia por el hecho de que las consecuencias son visibles, deberíamos también considerar que la violencia no siempre es tan explícita como lo pensamos, en cualquiera de sus expresiones, atenta contra nuestra forma de vida y la de los grupos sociales a los que pertenecemos, ocasionando comportamientos o formas de pensar nuestra realidad que son contrarias a la convivencia social y la comunicación, provoca además que la forma en que nos relacionamos a diario con nuestro entorno y con las

personas que en él se encuentran dependan de la confianza o seguridad que percibamos del ambiente en el que habitamos. No debemos olvidar que la violencia es un concepto socialmente construido y que en su expresión (*praxis*) y comprensión, el lenguaje, juega un papel sumamente importante, pues mediante él, creamos un universo de sentido y aún más importante no debemos olvidar que "la violencia no es una propiedad exclusiva de ciertos actos, sino que se distribuye entre los actos y sus contextos, entre actividad e inactividad" (Žižek, 2009: p.251).

El saber cotidiano, nos permite relacionarnos a diario, llevar a cabo nuestras prácticas cotidianas dotándolas de sentido. Actualmente se piensa que en el país se vive una violencia incontrolable, casi en cualquier parte y que cualquiera puede ser víctima de ella, así se han creado miedos, una alta percepción de inseguridad, segregación, estigmatizaciones de colectivos, creación de estereotipos, se sobrevaloriza la seguridad y el individualismo. Con diversas medidas de prevención/eliminación se crean, cambian y eliminan prácticas cotidianas en los sitios en los que las políticas públicas intentan combatir la violencia, modificando las dinámicas sociales de estos sitios. Como resultado de esta problemática, el saber cotidiano entorno a la violencia produce fenómenos psicosociales que afectan la cotidianidad, obstaculizan la convivencia, ocasionan cambios en el estilo de vida, incrementando las medidas de seguridad, se evitan lugares o personas que se consideran peligrosos, sin que precisamente éstos sean desconocidos o extraños, evitamos lugares y horarios y desconfiamos casi de cualquier persona.

Quien ha creado esta realidad que vivimos como violenta, utiliza la creación de ese saber cotidiano para establecer formas de vida en torno al tema, al crear una visión homogénea de la violencia, con el fin de justificar las medidas empleadas, las cuáles son conocidas como políticas públicas y es gracias a los medios de comunicación, periódicos, T.V, noticieros, que se logran homogeneizar los significados, lo cual se ve reflejado en las conversaciones que se mantienen en las calles, mercados, casas, escuelas, entre amigos, se pueden escuchar comentarios sobre la violencia que supuestamente se vive actualmente. El Gobierno y diversas instituciones en el país llevan a cabo estudios, encuestas e implementan medidas para combatir la violencia en sus diversas manifestaciones, se reportan cifras a diario del número de muertos, decomisos de

drogas, la captura de grupos delictivos o enfrentamientos con éstos, pero ¿Realmente esos datos podrían considerarse reflejo de la forma en que por ejemplo, viven la violencia, los habitantes de una colonia que se podría considerar violenta en el Distrito Federal como la colonia Guerrero?

Debido a que esta colonia cuenta con los factores de riesgo que favorecen la generación de violencia de acuerdo con las Bases para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2013), como un alto índice delictivo, narcomenudeo, la inseguridad con la que viven sus habitantes, así como aspectos económicos, culturales y urbanos que resultan ser causas y factores que generan violencia, la hacen candidata para que en ella se implementen políticas públicas que eliminen este fenómeno, sin considerar que en esta comunidad como en cualquier otra, la forma de concebir el fenómeno y vivirlo no es la misma, sin embargo, lo que hace distinta esta comunidad de cualquier otra es que al ser considerado un *barrio popular/bravo* la violencia toma una historia diferente, ya que podría suceder que sus habitantes lejos de ser considerados víctimas, se les considere victimarios, los que cometen actos violentos contra su comunidad o alguna otra, debido a que la mayoría de sus habitantes cuenta con el perfil que lo cataloga bajo ese estigma, es decir, baja o nula educación, trabajo informal, pobre cultura, desigualdades y pobreza.

Si bien, la violencia no es nueva ni el país ni en ningún lugar del mundo es preocupante que este discurso del que se habla sirva para la creación de un discurso generalizador, que agudice aún más las diferencias sociales, políticas y económicas que existen entre grupos sociales, colonias y estados del país y que lleve al establecimiento, planeación e implementación de políticas públicas que culminen en la generación de leyes como la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia decretada el 24 de enero de 2012, que refuerzan ese discurso en el que se apoyan y no se generen nuevas alternativas que propongan una visión distinta del fenómeno.

Ya que se ha planteado que la violencia es una construcción social y que el tema tiene un manejo político que se piensa podría repercutir en esa construcción se plantea la siguiente pregunta de investigación:



¿Cómo se vive la violencia y cuáles son las formas en las que el fenómeno de la violencia se expresa en la colonia Guerrero del Distrito Federal?

## **4.2 Objetivos**

### **Generales:**

- Conocer el significado que tiene la violencia para algunos habitantes de la colonia Guerrero del Distrito Federal

- Analizar las prácticas cotidianas que existen en un lugar considerado violento para comprender cómo nos relacionamos a partir de nuestro saber cotidiano y cómo es que éste puede o no ser modificado por la creación de políticas públicas que pudieran producir fenómenos psicosociales relacionados con la violencia.

### **Específicos:**

- o Observar de manera crítica los factores que la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia considera favorecen la generación del fenómeno de la violencia, comparados con el sentido que tiene la violencia para los habitantes de la colonia Guerrero con la finalidad de comprender cómo la planeación, programación, implementación y evaluación de programas y acciones derivadas de esta ley, podrían afectar la dinámica social que existe actualmente en la colonia Guerrero.
- o Conocer cómo es que la implementación de políticas públicas para la prevención/eliminación de la violencia puede tener impacto en nuestras prácticas sociales modificándolas, creando nuevas o eliminándolas

## **4.3 La población de la colonia Guerrero**

La población la conforman los habitantes de la colonia Guerrero del Distrito Federal, mismos que se identifican en distintos sitios comunes de la colonia como mercados, plazas, parques, calles, iglesias,

escuelas, comercios, puestos ambulantes, bibliotecas públicas, en los cuales desempeñan sus actividades diarias, dentro del cuadrante que forman la Av. Ricardo Flores Magón, el Eje 1 Poniente Guerrero, la Av. Hidalgo y el Eje Central Lázaro Cárdenas y su cruce con Paseo de la Reforma.

El interés se centra en los diversos grupos que interactúan en torno a las distintas esferas de la vida cotidiana de ésta colonia y la representación subjetiva que la comunidad tiene de la violencia en su vida cotidiana, cómo la vive, cómo la conceptúa, los conflictos que de ella surgen y potencialidades de desarrollo.

Esta comunidad comparte más que un espacio, comparte una forma de vida propia del sitio, en donde se realizan actividades comunes, como barrer la calle por las mañanas, reunirse en algún parque, ir al mercado, preparar la comida, ir o regresar del trabajo, recoger a los niños de la escuela, entre otras. Al ser una comunidad de acuerdo con María de los Ángeles Tovar (2001), comparten objetivos y expectativas, enfrentan las mismas necesidades y problemas. Juntos constituyen un espacio físico común, comparten una estructura comunicativa formal e informal, en la comunidad se encuentra un espacio psicológico en donde se construyen normas, valores, representaciones y vivencias, todo dentro de la vida cotidiana de los miembros de esta colonia. Al ser una comunidad se presenta como un espacio de conformación y desarrollo de una subjetividad social compartida, subjetividad que se encuentra socio-históricamente determinada, misma que se construye alrededor de procesos relacionales mediante las prácticas cotidianas de sus miembros. La comunidad de la colonia Guerrero, mantiene procesos simbólicos comunicativos enmarcados en una cultura determinada propia del sitio y sus habitantes.

#### **4.4 Procedimiento**

Como primer actividad se llevaron a cabo recorridos en diferentes horarios y días durante una semana por las principales calles de la colonia, gracias a lo cual se conocieron los principales espacios que ocupa la colonia, se localizaron sitios importantes en los cuales llevar a cabo las primeras observaciones que ayudarían después a la localización de los posibles entrevistados, se observó además la dinámica social de los habitantes, se observaron algunos de los grupos que a menudo ocupan los espacios de la colonia, así mismo se visitaron los lugares más comunes como, mercados, salidas y entradas del metro, paradas

establecidas del transporte público, escuelas, iglesias, parques, con la finalidad de familiarizarse con la localidad y poder identificar lugares óptimos para poder llevar a cabo la investigación, además de observar cómo se desarrollaba la vida cotidiana en la colonia Guerrero.

Previo a la realización de las entrevistas a profundidad se localizó a los participantes en las calles de la colonia, al ser abordados se daba una presentación personal, así como del proyecto, sus objetivos y la importancia de conocer la opinión de cada participante acerca de cómo es que viven la violencia en su propia colonia, al acceder a la entrevista, se agendaron las citas, en los casos en los que existía disponibilidad de participar pero que sin embargo, no contaban con el tiempo necesario para realizarlas en ese momento, algunos participantes contaban con el tiempo y la disponibilidad, por lo cual la entrevista ocurría en ese instante. Antes de dar inicio con la entrevista, se pidió su consentimiento para grabar la entrevista explicando que ésta facilitaría en manejo se la información y que su uso era para fines académicos, asegurando en todo momento su buen uso y confidencialidad.

Para conocer cómo nos relacionamos a partir de nuestro saber cotidiano y qué prácticas sociales resultan de éste, se usó como primer recurso la Etnometodología, mediante la aplicación de entrevistas a profundidad, realizadas a seis habitantes de la colonia Guerrero del Distrito Federal, que cumplían con las condiciones que Tovar (2001), mencionó al definir una comunidad, ya que se consideró que habitante no sólo es aquel que tiene su lugar de residencia dentro de la colonia, sino que además de esta condición se identifica como una persona más de las que conforman este espacio que conocemos como "*La Guerrero*", espacio físico enmarcado por la cultura característica de la colonia, en donde además del espacio, sus habitantes comparten procesos simbólicos comunicativos formales e informales, objetivos, expectativas, problemas y necesidades, así el único criterio de inclusión para las entrevistas fue que los participantes hubieran vivido desde siempre en la colonia, con el fin de analizar circunstancias prácticas que rodean la cotidianidad del fenómeno violencia en la colonia Guerrero, con ello además se mostraron las prácticas cotidianas que muestran lo que las personas hacen en lugares que podrían ser considerados por otros como "peligrosos".

Mediante el recurso Etnometodológico fue posible observar el funcionamiento de códigos implícitos, maneras no verbales de éstos, gracias a lo cual se pudo observar la forma en la que se vive el fenómeno de la violencia en una colonia considerada peligrosa, cómo actúan y responden sus habitantes ante circunstancias que consideran violentas y frente a los contextos en los que a pesar de la aparente “cero violencia” este fenómeno está presente. La importancia de escuchar el habla de las personas, es que a medida que enunciamos, estamos construyendo el sentido, el orden y la racionalidad de lo que se hace en ese momento. Con las descripciones, las personas fabricamos el mundo, lo construimos, así como las prácticas cotidianas.

Posterior a la realización de las entrevistas, se transcribieron y formaron tablas dentro de las cuales se separaron las temáticas, con el objetivo de organizar la información para llevar a cabo el análisis de contenido, de tal forma que tanto las temáticas abordadas, así como cada una de las preguntas y respuestas quedaron en celdas separadas, se agregaron tres columnas (indicadores, categorías y las dimensiones) al lado de cada pregunta y respuesta para poder llevar a cabo la codificación y el posterior análisis de cada entrevista.

ENTREVISTA # 2			
Entrevista a profundidad a un habitante de la colonia Guerrero del Distrito Federal. Violencia y Vida cotidiana ¿Y las prácticas sociales qué?			
Lugar: Plaza de los Angeles			
Fecha: abril 2014			
Participantes			
Investigadora (I): Adriana Zárate Monroy			
Entrevistado (E): Jorge			
DATOS GENERALES	Indicador	Categoría	Dimensión
(I)¿Cuál es su nombre?			
(E)Jorge Paredes			
(I)¿Cuál es su edad?			
(E)52 años			
(I)¿En qué parte de la colonia vive?			
(E)Sol y Guerrero			
(I)¿Cuánto tiempo tiene viviendo aquí?			

Figura 1. Entrevista transcrita (ejemplificación)

(E)Aquí nací			
(I)¿Con quienes vive?			
(E)Con mi señora y mis papás			
(I)¿Cuál es su profesión o a qué se dedica?			
(E)Ahorita no tengo trabajo, pero yo trabajo de chofer			
(I)¿Cómo podría definir la violencia? ¿Qué significa para usted esa palabra?			
(E)¿Violencia? Pues la que se vive en todas las colonias ¿no? Asaltos, pleitos	Visión general	1Discurso homogéneo totalizaciones 2 Significado de la violencia en la colonia	1Funcionamiento del sistema P.E.S 2 Vida cotidiana
(I)¿Qué características piensa que definen a la persona que es violenta?			
(E)Pues como a una persona agresiva, malhumorada y que siempre piensa en buscar pleitos		Construcción del sujeto violento.	Violencia social
(I)¿Y cómo podría definir a una comunidad que es violenta?			
(E)Pues no tratable		1 Interpretación del fenómeno 2 Caracterización de la violencia (descripción de la dinámica social)	1 Procesos psicosociales 2 Violencia social
(I)¿Cómo en qué sentido podría no ser tratable?			

Figura 1. Entrevista transcrita (ejemplificación)

El paso siguiente fue llevar a cabo la codificación de cada una de las entrevistas por separado, para ello, se trabajó en los indicadores, es decir, en los temas que se encontraban en las respuestas que dieron los entrevistados, mediante estos indicadores fue posible, establecer las categorías en las cuales se ubicaron los principales temas tocados en las entrevistas y finalmente se llegó al establecimiento de las dimensiones, en las cuales se englobaron los principales rubros de la investigación, así las cinco categorías creadas, surgieron del tratamiento mismo de la información, con las respuestas que los participantes dieron.

Los planteamientos que el construccionismo social establece fueron fundamentales al llevar a cabo el análisis de contenido, al dar inicio al tratamiento de la información se dejaron de lado las preconcepciones que se tenían acerca del fenómeno, lo que se pensaba acerca de él, sus causas, consecuencias y la forma en la que se presenta en la colonia, para poder observar el discurso de los habitantes como esta herramienta teórica sugiere, es decir, como construcciones culturales, socialmente situadas dentro del espacio que ocupa la colonia Guerrero y no como categorías establecidas, gracias a lo cual fue posible cuestionar el discurso homogéneo que se observó presente en la construcción social que de la violencia se hace en la colonia, reconsiderando lo que se da por evidente en torno al tema. El discurso de los habitantes se observó como producto de convenciones lingüísticas, de las negociaciones que a diario se llevan a cabo a través de las prácticas colectivas que se llevan a cabo en la colonia, por lo cual se consideró a los habitantes como agentes

activos, autodeterminados, históricos y contruídos que participan en la creación de un sentido social de la violencia, mismo que es compartido dentro de un mismo marco de referencia interpretativo

#### **4.5 Entrevista**

Se realizó un guión de entrevista abierta, que recogía los principales temas de la investigación la violencia y la vida cotidiana en la colonia Guerrero y ya que el interés se centró en develar las prácticas cotidianas que pudieran causar fenómenos psicosociales entorno a la violencia en este sitio, se elaboraron preguntas que dieran cuenta de cómo es que los habitantes viven la violencia, la piensan, qué significado le dan y cómo se ejerce, todo desde su propia visión.

Debido a que la técnica que se empleó para analizar los resultados de las entrevistas a profundidad fue una técnica de Análisis de contenido, llamada Análisis estructural, Laurence Bardin (1996), fue necesario realizar un cuadro categorial que especificara las dimensiones, categorías e indicadores de los principales temas a investigar, los cuales fueron, Violencia social, Vida cotidiana, Procesos psicosociales, Prácticas comunicativas y Funcionamiento político, económico y social de la violencia.

El instrumento contó con preguntas abiertas, las cuales propiciarían la riqueza necesaria para realizar su codificación. Con la finalidad de organizar el guión realizado, en la primer parte de la entrevista se realizaron preguntas relacionadas con datos sociodemográficos, posteriormente se indagó acerca del saber cotidiano acerca de la violencia, en el siguiente apartado se preguntó acerca de la percepción de seguridad, las siguientes secciones fueron comunicación/convivencia, prácticas cotidianas, la colonia Guerrero y la violencia que se vive en ella, políticas públicas y finalmente preguntas enfocadas a los medios de comunicación.

#### **4.6 Análisis de contenido**

De acuerdo con Bardin (1996), es un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de

producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes. También se le ha considerado como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación Berelson, (como se citó en Bardin, 1996).

El análisis de contenido se fundamenta en la propia estructura y dinámica de cualquier tipo de comunicación, el análisis de contenido cataloga, mide y descubre el procedimiento mediante el cual en cada relato comunicativo se relaciona con las normas y valores de la situación, su meta es la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción (o recepción), a partir de indicadores cuantitativos o no, así como de indicios, se infiere acerca de los conocimientos sobre el emisor del mensaje, su entorno. Es importante considerar que los productos comunicativos se encuentran mediados en las relaciones sociales de los miembros de una sociedad. Esta técnica de investigación no se limita al contenido, se puede analizar cualquier texto.

El análisis de contenido depende del tipo de discurso en que se centre y el tipo de interpretación que se persiga, no existe una única forma de llevarlo a cabo, no es un solo instrumento, sino que se compone de diversas técnicas, entre ellas se encuentran, el análisis categorías, el análisis de la evaluación, el análisis de la enunciación, el análisis de la expresión, el análisis de las relaciones y el análisis del discurso.

El análisis de contenido no se centra en el estudio de la lengua o el lenguaje, sino en la caracterización y determinación de lo que Bardin (1996), llama las condiciones de producción de los textos de que son objeto y no los textos en sí. Por lo tanto serán las condiciones de producción las que determinen los textos. Este autor menciona que lo que se trata de establecer cuando se hace un análisis es una correspondencia entre las estructuras lingüísticas y las estructuras psicológicas o sociológicas de los enunciados.

El análisis de contenido trabaja sobre la palabra al contrario de la lingüística en la cual su objeto es la lengua, es decir, el aspecto colectivo y virtual del lenguaje, el análisis de contenido sobre el aspecto individual y actual del lenguaje, trabaja sobre la práctica de la lengua realizada por actores totalmente identificables,

pretende comprender a los actores y su ambiente, no sólo se ocupa de las formas y su distribución como lo hace la lingüística, por el contrario se ocupa de las significaciones (el contenido) y eventualmente su forma y la distribución de estos contenido en formas, Bardin (1996). El análisis de contenido pretende saber lo que hay detrás de las palabras a las que se dedica y no se interesa por describir su funcionamiento, actúa sobre el contenido de los mensajes para actualizar indicadores que permitan inferir de una realidad a otra diferente al mensaje.

*Método.* Las fases del análisis de contenido se organizan de la siguiente manera:

1. El preanálisis
2. El aprovechamiento del material
3. El tratamiento de los resultados, la inferencia y la interpretación

#### *Preanálisis*

La tarea es organizar la información (el texto), con el objetivo de operacionalizar y sistematizar las ideas iniciales, para posteriormente contar con un sistema para las fases posteriores, es decir, establecer un plan de acción. En esta fase se llevan a cabo tres pasos, la elección de los documentos a los cuales se les aplicará el análisis, se formulan las hipótesis y los objetivos y se elaboran los indicadores de los cuales surgirá la interpretación final del texto.

Bardin (1996), sugiere los siguientes pasos para llevar a cabo esta fase del análisis, cabe mencionar que estas pasos no deben ser practicados necesariamente en sucesión cronológica, pues esta técnica se caracteriza por ser flexible en su aplicación.

- a. Lectura superficial, es un primer contacto con el texto, surgen las primeras orientaciones e impresiones, mismas que después de la creación de hipótesis, la lectura se vuelve más precisa
- b. Elección de los documentos, puede estar definido a priori, cuando se cuenta con los textos y la tarea es analizarlos, o bien cuando se pretenden elegir los textos que se someterán al análisis y los cuales sirvan



a los objetivos de la investigación, se recomienda organizar los textos seleccionados y se precisa que cumplan con reglas específicas, como exhaustividad en dónde es preciso no olvidar algún elemento, la regla de representatividad hace posible efectuar el análisis con una muestra representativa que se obtenga de la elección hecha, con el objetivo de generalizar, el muestreo debe ser homogéneo y adecuado.

- c. Formulación de la hipótesis que se pretende verificar. Se confirmará o rechazará, se formularán también los objetivos, los cuales son las intenciones generales que se tienen.
- d. Señalización de los índices y elaboración de los indicadores, la tarea es indicar los temas que el análisis abordará, el trabajo es elegirlos, en función de hipótesis, una vez seleccionados se construyen los indicadores que delimitaran en unidades comprobables, de categorización para el análisis temático.
- e. Preparación del material, paso previo al análisis, en donde el material es organizado, con lo cual se pretende facilitar su tratamiento

#### *Aprovechamiento del material*

Realizadas de forma adecuada las fases previas, en ésta fase el material se llevará a cabo la administración sistemática de las decisiones tomadas, se lleva a cabo la codificación, descomposición o enumeración en función de los objetivos planteados.

#### *Tratamiento e interpretación de los resultados obtenidos*

El objetivo es que los resultados sean significativos y válidos, se pueden llevar a cabo operaciones estadísticas simples o complejas, los productos que pueden obtenerse son cuadros de resultados, diagramas, figuras, modelos que muestran lo que el análisis arroja. La tarea del investigador es proponer inferencias, interpretaciones que se apoyan en los objetivos planteados o que son contrarios a éstos.

#### *Codificación*

Es el proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido, Holsti, (como se citó en Bardin, 1996). La codificación puede ser cuantitativa o cualitativa, en el primer caso, el interés se centra en la frecuencia de aparición de los elementos que interesan en el texto, el tratamiento de los datos se realiza por medios estadísticos, se le considera un método preciso, objetivo y fiable debido al control que se supone tiene. Mientras que en el segundo caso se recurre a un procedimiento intuitivo, flexible, adaptable al surgimiento de nuevos índices o modificaciones de la hipótesis si se presentarán variaciones, en donde en lugar de frecuencias se recurre a indicadores no frecuenciales, mediante los cuales se realizan inferencias, el interés se centra en la aparición o ausencia de los indicadores que se consideren pertinentes, es posible proponer relaciones entre un índice del mensaje y una o varias variables del emisor o situación que produce el texto. En la codificación cualitativa es vital la comprensión exacta del sentido, debido a lo cual el contexto del texto, es decir las condiciones de producción, quién lo dice, cómo lo dice, cuándo lo dice, para qué lo dice, todo lo cual resulta importante.

### *Categorización*

Esta etapa no es obligatoria en todos los análisis de contenido, sin embargo, al realizarla se organizan los datos, esta fase ayuda a la distribución de los componentes del o los textos en categorías diferenciadas con elementos claramente diferenciados con un nombre específico. Para llevar a cabo la categorización es preciso realizar un registro de todos los elementos del texto, para posteriormente llevar a cabo la clasificación. Bardin (1996), plantea dos procesos inversos de categorización, el primero en el cual se cuenta con las categorías, la tarea es distribuir los elementos en ellas, el segundo es cuando no se cuenta con las categorías, sino que éstas surgen a medida que se realiza la clasificación. Los elementos que las categorías deben tener son: exclusión mutua, homogeneidad, pertinente, objetividad y finalmente debe proporcionar suficientes índices de inferencias.

## **4.7 Análisis estructural**

Esta técnica considera que todo discurso en cierta medida es una realidad estructurada, independientemente de los códigos y las sintaxis que en él se encuentren, por lo cual, el significado depende directamente de esa estructuración. Al contrario de otros tipos de análisis de contenido en esta técnica no se trabaja sobre la clasificación de los signos o significantes y no se concede primacía al conteo de frecuencias, ve insuficiente la fragmentación, ya que considera que lo que se presenta en más ocasiones no es precisamente lo más significativo, considera que lo que realmente importa es el sitio de los elementos en el texto, más que el número, por lo cual, el propósito que se persigue con este análisis de contenido es, descubrir constantes significativas en las relaciones (aparentes o latentes) que organizan los elementos del texto. Esta técnica busca las relaciones que parecería que no se pueden observar a simple vista, las cuales muestran un orden oculto, dan estructura al texto, busca el orden del texto, explica su funcionamiento, encontrando la lógica que lo rige, presentan una realidad escondida acerca del funcionamiento del mensaje o modelo, construido por el analista, analiza los lazos que unen a los componentes del discurso más que a los componentes.

#### **4.8 La colonia Guerrero**

La colonia Guerrero pertenece al conjunto de colonias que se encuentran alrededor del Centro Histórico de la Ciudad de México, se ubica en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, fue inaugurada oficialmente el 5 de mayo de 1874. Su historia es amplia, ha estado presente en cada etapa de la conformación de la ciudad, desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días, a lo largo de su conformación sus características sociales, económicas y políticas, mismas que comparte con otros barrios populares de alrededor, la hacen un sitio especial, mediante ellas es posible observar el amplio contraste que tiene con colonias consagradas en una urbe que se cataloga como vanguardista.

Las transformaciones por las que la colonia y sus habitantes han pasado a lo largo de su historia es un hecho a resaltar y que aún en nuestros días han definido la vida de sus moradores. Esta colonia al igual que otras con características similares han sido marcadas por hechos importantes como el terremoto del año 1985, las implementaciones que el Gobierno ha decidido establecer en ellas como la creación de mercados,

plazas, nuevos trazos en calles y avenidas principales, la sustitución de vecindades por pequeñas unidades habitacionales que han traído nuevos inquilinos y han desterrado a los habitantes que toda la vida habían pasado en estos sitios, otras situaciones que han dejado huella en los habitantes de las colonias populares del Distrito Federal son las características de sus habitantes, su ubicación geográfica y la cercanía con el Centro Histórico han definido desde siempre su estructura física y social, las formas de vida que en ella se desarrollan.

El crecimiento que tuvo la colonia Guerrero fue distinta a la que ocupa por ejemplo, el Centro Histórico, zona en la que se procuró que contara con las mejores condiciones, aunque no siempre fue un espacio urbanizado, se trató de que en poco tiempo desde su creación lo fuera.

Desde tiempos prehispánicos, la zona centro de la ciudad en la que también se encuentra la colonia Guerrero fue habitada por indígenas, en este sitio se encontraban las primeras calzadas en la zona, las cuales eran los principales accesos a la ciudad, se encontraba organizada hasta que los conquistadores españoles, llegaron a ocupar el espacio que actualmente conocemos como el Centro Histórico, en donde se establecieron familias españolas adineradas, lo cual ocasionó que la población indígena que residía en este lugar se desplazara a los alrededores de lo que hoy son las colonias cercanas al Centro Histórico, las cuales se caracterizan por ser barrios populares sobre todo las ubicadas al norte, como la Ex Hipódromo Peralvillo, el barrio de Tepito, Lagunilla, Buenavista y desde luego la colonia Guerrero, la ciudad creció a costa de la los barrios indígenas, de acuerdo con Flores, Alberto y Hernández (1988). Dentro de las zonas que ocuparon los indígenas desplazados, se encontraba Santiago Tlatelolco, ya en la época colonial se reafirmaron los pueblos y barrios que conformarían las colonias que hoy conocemos.

La colonia Guerrero surgió en un barrio indígena, llamado Los Ángeles, sitio del que aún se conserva la iglesia y la plaza, este barrio es considerado uno de los más antiguos y tradicionales de la colonia Guerrero. La historia de la conformación de este espacio dice que surgió debido a que en el año de 1580, en este sitio ocurrían con bastante frecuencia inundaciones y a causa de una de ellas que arrasó con todo, se rescató un lienzo de la Virgen de Izayoque, cacique de Coahuatlán, uno de los cuatro barrios prehispánicos que había en este sitio, gracias a este hecho se formaría después un templo en honor a que este lienzo fue lo único que

permaneció tras el desafortunado hecho. Para el año 1595 se construyó una capilla con el objetivo de venerar aquel lienzo recuperado, el nombre de la virgen se cambió por el de Nuestra Señora de los Ángeles, en 1745, se reconstruyó el sitio y se corrió el rumor de una renovación milagrosa, lo cual atrajo a fieles que repoblaron el barrio, se dice que la vendimia y el ambiente festivo llegó a desbordar a sus habitantes, por lo cual se consideró que se cometieron muchos excesos, lo que llevó a la clausura del templo, en 1776 nuevamente se promovió su culto, la gente regresó a venerarla lo que benefició para que se concluyera la edificación en 1808 y se le agregara un panteón.

Un personaje importante y decisivo para la conformación de la colonia Guerrero fue Rafael Martínez de la Torre quien fue el principal dueño de la zona en que se encuentra la colonia, fue dueño principalmente de San José Buenavista y los ranchos de los Ángeles, (Flores et al. 1988), fue quien impulsó la creación de colonias agrícolas, realizó grandes inversiones. Los terrenos que formaron la colonia Guerrero fueron los de Buenavista, San Fernando y el rancho de los Ángeles, cada uno con características que los diferenciaban entre sí, sin embargo, prevalecía el arrendamiento, en el caso de San Fernando, era el espacio más pequeño y el que tenía más valor, ya que se encontraba cerca de la zona urbanizada de la Ciudad de México, en el caso del terreno Buenavista, éste era el más extenso y el que dio más ganancias, se dividió en cuatro manzanas en los cuales ya participaban intermediarios, se vendió posteriormente en terrenos más pequeños a comerciantes y empleados. Finalmente la sección de Los Ángeles estaba conformada por barrios como el de los Reyes, San Miguel Nonoalco y los Ángeles, su uso era principalmente agrícola, por ellos cruzaban las vías del ferrocarril y se encontraba un sitio habitacional, tras la muerte de Martínez de la Torre se fraccionaron muchos de esos terrenos. El presidente Sebastián Lerdo de Tejada formó la nueva colonia llamada Guerrero y no Bellavista y de San Fernando como en un principio se dio a conocer, la colonia se estableció sin ningún permiso oficial y las nuevas divisiones en la colonia se realizaron sin proveer de servicios básicos a la población, motivo por el cual organizaciones independientes marcaron una etapa importante en la historia de la colonia, lo cual acabó siendo otra característica importante de la colonia, las organizaciones independientes de obreros y artesanos se movilizaron. El Gobierno promovió la colonia para obreros y artesanos, con lo cual se intentaba solucionar el problema habitacional que la colonia tenía, debido a que con las diversas

fragmentaciones de los terrenos que la conformaban, la gran mayoría de sus habitantes originales tuvieron que emigrar, pues las casas se ponían en venta y casi nadie pudo adquirirlas, hecho que aún hoy en día ocurre con frecuencia en la colonia, los espacios en los que la gente podía rentar eran pocos. Al ser inaugurada, la colonia estaba conformada por tres secciones, en las cuales habían diferentes estatus, por ejemplo, la sección de San Fernando era la más costosa y urbanizada, en ella habitaban profesionistas, comerciantes y empleados de la administración pública, en Buenavista y Los Ángeles habitaban obreros y artesanos, su población era de escasos recursos. Ya para el siglo XX se introdujeron servicios como alumbrado, adoquinado de calles principales, monumentos y medios de transporte como el tranvía, aparecieron las primeras construcciones afrancesadas que propiciaron el alquiler de las viviendas, surgieron de esa forma las vecindades, surge en esa época lo que Flores et al. 1988, llamó el periodo de inquilinato, al mismo tiempo ocurría el flujo migratorio del centro de la República hacia el Distrito Federal, pronto la colonia se pobló por personas del interior del país en busca de trabajo y mejores oportunidades de vida, algunos se incorporaron al trabajo del ferrocarril. Para el año 1922, la colonia contaba con transporte formal, el tranvía, sin embargo, carecía de alumbrado público, adoquinado y drenaje, la mayoría de las viviendas eran de alquiler, en este año se produjo el deterioro de los inmuebles debido a la falta de mantenimiento, fue hasta la década de los años 50 que la colonia contó con drenaje nuevo, empedrado, luz y se remodeló el mercado Martínez de la Torre. A finales de la década de los 40 y principios de los años 50 estudios urbanísticos catalogan la zona como la famosa "Herradura de tugurios" conformada por las colonias Guerrero, Tepito, Penitenciaría y Jamaica, las cuales fueron catalogadas como el cáncer de la ciudad, en las que no se realizaba ninguna regeneración urbana. Como se había comentado por su cercanía con el Centro Histórico y al encontrarse cerca de una vialidad importante en la ciudad como Paseo de la Reforma su estructura física sufrió cambios cuando en 1963, debido a la traza transversal de la avenida, se dividió en dos a la colonia ocasionando que manzanas completas se demolieran, las mejores de la zona de acuerdo con Flores et al. En este año también se establecieron las líneas 2 y 3 del metro, con la colocación de las estaciones Hidalgo y Guerrero dentro de la colonia, se continuo con la sustitución de vecindades y la remodelación urbana, Flores et al. estimó que en 10 años la colonia perdió 15,000 habitantes. En la década de los 70 se estableció el Plan

Rector de Vialidad que desembocó en la construcción de los ejes viales, calles y más vecindades desaparecieron, se afectaron negocios, en particular el mercado, en el que se redujo el estacionamiento, se crearon conjuntos habitacionales en las orillas de los ejes viales, la mayoría de los antiguos habitantes emigraron debido a que les fue imposible pagar el precio de los sitios en venta. Debido a estas construcciones el precio del uso del suelo se elevó, sin embargo, de este hecho surgió otro importante que caracterizaría posteriormente a la colonia, los vecinos se organizaron para salvaguardar su permanencia, protestar contra los desalojos, los cuales eran cada vez más frecuentes, surgieron los Movimientos Populares. En el año de 1922, surge el Movimiento Inquilinario, que protestaba contra los abusos de los propietarios y las precarias condiciones, surge también un grupo que coopta estos movimientos, la Unión de Inquilinos del D.F. quienes eran la fuerza mediadora apoyada por el Gobierno. Sindicatos en la colonia se unieron, Panaderos y Obreros de la Construcción, Zapateros se afiliaron al Partido Comunista Mexicano, quienes demandaban que el 30% del salario era para pagar la renta de esos sitios, hasta finales de la década de los 70 diversas empresas y el Gobierno emprendieron tareas de nuevos fraccionamientos para realizar conjuntos habitacionales, en esta y otras colonias similares.

Debido al sismo del año 1985, la colonia sufrió cambios importantes, algunos de sus habitantes se quedaron sin hogar debido a algunos derrumbes, la población de la colonia se solidarizó y organizó para emprender acciones a favor de los damnificados, se conformaron grupos de vecinos que buscaba una solución para los que se quedaron sin hogar, posteriormente a esta lucha se sumaron dos objetivos más, frenar la expulsión de los habitantes de la colonia y el cambio al uso habitacional del suelo.

En los años 70 se crearon diversas políticas de regeneración, los grupos de vecinos también estuvieron organizados, se conformó la Cooperativa Guerrero, con el objetivo de mejorar ciertos lugares de la colonia, en especial en el barrio de Los Ángeles. Se crearon la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, ellos surgieron a causa de los derrumbes, buscaban asegurar la permanencia de los habitantes, se reparaban viviendas en donde los mismos inquilinos y vecinos participaban. Surgió también Inquilinos Organizados de la Colonia Guerrero, los objetivos que perseguían estos grupos eran demandas de expropiación, es decir, que los recintos en los que vivían pertenecieran a sus habitantes y no a un único dueño, luchaban por la vivienda

y exigían la construcción de albergues o viviendas provisionales. Con estos grupos surgieron también la solidaridad y diversos proyectos de vivienda en la colonia, se promovió el arraigo cultural en el barrio.

En la colonia se han llevado a cabo políticas de vivienda importantes, como consecuencia del terremoto del año 1985, se pensó en la Renovación Habitacional Popular, el objetivo dar a los colonos sitios donde vivir, aunque con muchas especificaciones en cuanto a las dinámicas de construcción, a pesar de que el Gobierno establecía los lineamientos para la construcción de las viviendas, las organizaciones de vecinos lograron mejorar esas condiciones por lo cual Flores et al. consideró que los éxitos de estas organizaciones fueron contrarios a los del Gobierno, se rebasaron los límites de construcción. El Estado hizo propietarios del suelo a los habitantes de la colonia Guerrero, estableció las normas para el programa de vivienda, determinó el espacio y proporcionó los servicios de agua, luz y drenaje dentro de ellos, aumentó el arraigo del barrio, la convivencia social a precios accesibles para sus habitantes.



Figura 2. Mapa de la colonia Guerrero de la Ciudad de México



## **CAPÍTULO 5 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Se llevaron a cabo 6 entrevistas a profundidad a habitantes de la colonia Guerrero del Distrito Federal, de los cuales, tres fueron hombres y tres fueron mujeres, entre las ocupaciones de ellos se encontraban un estudiante, un taxista y un ebanista, las ocupaciones de las mujeres fueron, una voceadora, una ama de casa y una empleada (temporalmente desempleada), el rango de edad osciló entre los 22 años y los 68 años. Debido a que los fines de la investigación perseguían conocer el significado de la violencia en la colonia, los criterios de selección, fueron haber habitado en la colonia desde siempre o la mayor parte de su vida y que los entrevistados conocieran la dinámica de su colonia, para lo cual podría ayudar, que pasaran la mayor parte de su tiempo dentro de la colonia, en sus calles, motivo por el cual se llevaron a cabo recorridos por las calles de la colonia, con el objetivo de localizar a los posibles actores que cumplieran con ambos criterios, los cuales fueron personas que por su ocupación o constante observación en la colonia cumplieron con los criterios de selección.

Después de los recorridos por la colonia se decidió que las entrevistas se llevarían a cabo en la Plaza de los Ángeles ubicada en la colonia Guerrero del Distrito Federal, en las calles de Lerdo y Luna, si bien, la colonia Guerrero cuenta con diversos sitios representativos como el Salón Los Ángeles, casas de personajes reconocidos como la de Antonio y Antonieta Rivas Mercado, el panteón y templo de San Fernando, el templo de San Hipólito, el teatro Blanquita o la iglesia y Plaza de Nuestra Señora de Los Ángeles, son pocos los sitios como parques dentro de la colonia en los que la gente se sienta o se reúne a conversar o descansar, sitios que además resultan ser ideales para observar la dinámica que se vive. La Plaza de Los Ángeles es una de las pocas zonas verdes dentro de la colonia, localizada en el antiguo barrio de Los Ángeles, es un sitio reconocido y significativo dentro de la colonia, debido a estas condiciones se eligió esta Plaza y en ella se localizó a los participantes, la plaza facilitó la conversación, cinco de los entrevistados es habitante de la calle Luna, el último entrevistado es habitante de la calle Sol.

Los participantes se consideran de clase media baja y consideran que lo que define a los habitantes de la colonia Guerrero y por lo tanto a ellos es que son personas honradas, que tienen que trabajar a diario

para poder mantenerse. Cinco de los entrevistados habitan en una pequeña unidad, en casas de renovación social, las cuales conformaban una vecindad, actualmente en este sitio, sólo habitan siete familias, anteriormente en ella se encontraban veinte, las familias fueron reubicadas, el paradero de muchas de ellas los vecinos lo desconocen.

Para la elaboración del guión de entrevista, se consideraron cuatro temáticas relacionadas con la violencia en la colonia, las cuales resultarían ser los primeros acercamientos al fenómeno en la colonia y los temas que resultaron relevantes, tras los recorridos por las calles se consideró que dentro de estas temáticas se desarrollarían las dimensiones que serían estudiadas dentro de la colonia. La primer temática fue Saber cotidiano de la violencia en la colonia, mediante ella, interesaba indagar acerca de lo que se escuchaba a diario en la colonia, cómo se vive y genera en la colonia el fenómeno, qué se piensa de él, el significado que existe, las causas y consecuencias que desde la percepción de sus habitantes la generan, mediante el apartado que abordaba la temática de La colonia Guerrero y su relación con la violencia, interesaba conocer las principales problemáticas relacionadas con el fenómeno y las características de éste, indagaba además en las características de los propios habitantes y la vida barrial que en la colonia existe, otra temática presente fue Políticas públicas en la colonia, con ella se obtuvieron testimonios que constrúan la opinión, es decir, la aceptación o rechazo de intervenciones en los espacios públicos de la colonia, y finalmente mediante la temática Medios de comunicación y violencia se obtuvieron opiniones acerca de los principales medios de comunicación y cómo éstos pudieran estar implicados en el discurso de los habitantes cuando hablaban acerca de la violencia en la colonia. Las entrevistas obtenidas duraron en promedio una hora, el guión elaborado constaba de 63 preguntas, la estructura del guión fue la siguiente:

1 Datos generales

2 Saber cotidiano en la colonia

- o Violencia
- o Percepción de seguridad

- o Comunicación/convivencia
- o Prácticas cotidianas

### 3 La colonia Guerrero

- o La violencia
- o Políticas públicas
- o Medios de comunicación

Para llevar a cabo el Análisis de contenido se realizaron cuadros categoriales, con el objetivo de codificar cada una de las entrevistas realizadas, se crearon cinco dimensiones dentro de las cuales se categorizaron las respuestas de los entrevistados:

1. Violencia
2. Vida cotidiana
3. Prácticas comunicativas
4. Procesos psicosociales
5. Funcionamiento político, económico y social

La organización de las dimensiones también se utilizó para la presentación de resultados, a continuación se presentan sólo algunos fragmentos de las entrevistas recabadas, se dividen por dimensiones y se presentan algunas de las preguntas y respuestas más representativas que sirvieron para el análisis del contenido de cada uno de los participantes.

Dentro de la dimensión 1 Violencia social:

DIMENSIÓN 1 VIOLENCIA SOCIAL					
ENTREVISTADO	¿Cómo se define la violencia en la colonia?	¿Qué significa la violencia en la colonia?	Problemáticas relacionadas con la violencia	¿Quiénes cometen actos de violencia en la colonia?	¿Cuáles son los actos de violencia que más se cometen?
Jorge	"La que se vive en todas las colonias"	"Asaltos, pleitos"	"La desunión familiar", "La falta de educación a los hijos, que no se les sabe educar... Ya es otro tipo de niñez, de juventud, ya no es como antes que tenían un poquito de educación... La vagancia, la falta de educación en la colonia"	"Los jóvenes... Entre 15 y los 20 años, cuando empiezan a despertar a la vida"	"Asalto a la gente, robar comercios, hacerse de un dinero fácil... Porque así casi homicidios aquí no hay, eso si no"
Lorena	"Es un trato hacia la gente con, que no tiene modo para los que estamos acostumbrados... Porque no hace falta que me pongan un cuchillo o una pistola para que diga ¡ah me están violentando!"	"Agresión hacia uno"	Pues mira ahorita la única problemática que hay para mí, todos los niños y jóvenes que están creciendo es la droga...	¡Ay los delegados!	"El maltrato a los niños y a las mujeres o sea a las esposas... El robo a transeúnte, este la drogadicción, la facilidad de que le consiguen por ejemplo marihuana"
Iván	"Como algo fuerte, como con golpes, asaltos... Sentirse mejor que el otro, puedo mostrarle a la colonia que soy importante... Ahorita ya está muy tranquilo, antes estaba más <i>pesado</i> "	"Peligro porque no puedes salir ni tranquilo, nada y nada más dices, ¿Si estoy más seguro en mi casa o afuera? No sabes"	"Los robos como en todo tipo de colonia"	"Los jóvenes, que ahorita sienten que ellos quieren mover todo cuando pues antes eran más grandes las personas"	"Los robos, peleas de parejas"

Dentro de la dimensión 2 Vida cotidiana:

DIMENSIÓN 2 VIDA COTIDIANA				
ENTREVISTADO	¿Cómo es la vida cotidiana en la colonia?	¿Podría la violencia tener alguna implicación en la vida cotidiana?	¿Cuáles son las principales características que distinguen a la colonia de otros sitios de I.D.F.?	¿Considera que su estilo de vida es el mismo a hace algunos años?
Jorge	"Se trabaja a diario"	"Los cambia mucho, los aleja del núcleo familiar, los mismos padres luego son muy violentos"	"La gente honrada tiene que trabajar, la que es <i>baquetona</i> pues no, de una manera u otra van a conseguir dinero, hay gente que se levanta en las mañanas no tiene nada que hacer, busca los amigos, se avientan unos traguitos"	No
Lorena	"Nosotros nos abrimos, somos muy confiados, Les abrimos las puertas no importa quién sea"	"Ocasiona drogadicción, robos, deserción escolar, problemas familiares, que la gente ya no salga a los parques, que no conviva"	"Somos bailarines nos gusta el fútbol"	"No pues si ha cambiado"
Iván	"Pues tranquilo, entre comillas porque puede ser <i>fuerte</i> y todo"	"Pues yo creo que no, ¡Nah! Todo te digo, porque no sabes qué vecindad o qué departamento es más violento que otro, yo te puedo decir a lo mejor, la mía es más tranquilo y vamos a otro y el más violento que el mío"	"Aquí es tranquilo, a veces es fuerte pero, a lo mejor y pudiera ir a otra colonial y me dicen es <i>pesada</i> y yo me meto a lo más tranquilo y voy a decir ¡No que era <i>pesado</i> ! Y era lo más tranquilo esa colonia"	Si, es diferente ¡Muy diferente! Antes era de que tenías miedo de salir, salías y si salías con el celular tenías miedo de que te lo robaran o con la bici antes decías pues ¡Me van a robar! Y nada más veías una bolita y te espantabas, decías ¡No me vayan a robar y esto!

DIMENSIÓN 2 VIDA COTIDIANA			
ENTREVISTADO	¿Considera que alguna costumbre ya no ocurre en la forma que solía ser, a causa de la violencia?	¿Con qué seguridad realiza sus actividades cotidianas como salir a comprar un artículo, pasear, ir o regresar del mercado?	¿Considera que la violencia se vive de manera diferente hoy a hace una década?
Jorge	"No, todo sigue igual"	"Ya no tanto, porque como traigo dinerito, me lo guardo aquí quien sabe dónde sólo saco moneditas"	"Sí, aquí sí, porque antes cuando íbamos a las fiestas pues muchas veces los jóvenes buscábamos la manera de sobresalir sabiendo bailar... Ahora los chamacos van a las fiestas pero a ver quién se droga más bonito" "Los jóvenes buscan el escape drogándose, le digo ya no es como antes que veía usted los parques llenos de noviecitos, ahora ve a los muchachos por allá dándose un toquesito y ahí genera la violencia, al no tener para la droga, esperan al primer incauto que pase para asaltarlo"
Lorena	"Ya cambió mucho, antes hacíamos fiestas posadas, la fiesta de la colonia, todo mundo estaba unido, nos invitábamos un tesito, un cafesito con canela un poquito de colación, ¡en las piñatas! Y todo eso en las fiestas y ahora ya ni salen de su casa, todo mundo en su casa"	"Con normalidad"	"Si lo que pasa es que ahora ya los chavos están destrampados, por lo mismo de que esta se ha dado mucho el vicio"
Iván	"Pues las fiestas o la feria que había antes, también por lo mismo, por los robos, los asaltos que y así"	Ahorita puedes salir y dices ¡Ah no! Pues conozco a esta bolita y no me va a hacer nada pero a lo mejor veo otra bolita que no conozco y a lo mejor ¡y Sí!	¡No, antes estaba más pesadío!, antes, era de golpes, decías ¡Vamos a pelearnos! Y se peleaban y ahora te dicen ¡vamos a pelear! Pero ya no sabes si trae una pistola, una navaja, cuando te vas a pelear"

Dentro de la dimensión 3 Prácticas comunicativas:

DIMENSIÓN 4 PRACTICAS COMUNICATIVAS				
ENTREVISTADO	¿Cómo son las relaciones sociales y/o la convivencia en la colonia?	¿Considera que ha cambiado la forma en la que los vecinos conviven?	¿Cómo se resuelven los problemas relacionados con la violencia en la colonia?	¿Cómo es la convivencia de los habitantes con otros barrios cercanos?
Jorge	"Pues bien, somos buenos vecinos, los buenos y los malos, porque habemos buenos y habemos malos"	"Sigue igual, le digo depende de a lo que se dedique uno, si ciertos vecinos se dedican a la venta de droga, pues ellos en su mundo, si aquellos vecinos son honestos pues es cada quien dentro de su núcleo"	"Aquí los golpes muchas veces aquí las cosas se arreglan a golpes"	"Pues dura, en agresiones, porque le digo ahí en Tepito pues hay mucha droga, la gente de aquí de Guerrero se va a comprar droga a Tepito y de Tepito vienen a ofrecerles a las personas que venden droga ¡Por montones!...Pero no hay mucha convivencia, no hay intercambio de actividades como había antes"
Lorena	"Somos muy solidarios"	"No se lleva bien la gente, porque la gente piensa "No, yo estoy aquí en mi casa yo soy mejor que aquel, nuestra familia es diferente" o sea ¡Todos somos iguales!"	"Perdonando solamente perdonando"	Nos creen que somos temibles, ¡Ay sí! ¿Vas a la Guerrero? ¡No, abusado!"
Iván	Pues tranquilos porque a lo mejor la mayoría se conoce ¿no? Dices este chavo es así, así y así y tú dices ¡No pues yo lo conozco diferente!"	"Sí, muchos ya se fueron porque unos se sentían más que otros"	"Con seguridad, yo creo que con seguridad"	"Ahorita tranquila, antes era pesado, pues era de los barrios, antes era de las, ahorita sigue siendo de las pesadas, pero ahorita ya se tranquilizó, ahorita vas a Tepito y dices soy de la Guerrero y tranquilo"

Dentro de la dimensión 4 Procesos psicosociales:

DIMENSIÓN 3 PROCESOS PSICOSOCIALES					
ENTREVISTADO	¿Usted, su familia o los vecinos han tomado medidas de precaución para evitar la violencia en la colonia?	¿Qué medidas podrían tomarse para evitar la violencia en la colonia?	¿Cuándo ocurre algún acto relacionado con la violencia, ¿cómo suele reaccionar la gente?	¿Cómo considera que es la percepción que tenemos los que no habitamos en la colonia?	¿Cuándo se encuentra en algún otro sitio fuera de su colonia ¿Se siente seguro? ¿Por qué?
Jorge	No	"Que uno mismo se portará bien, que uno mismo tuviera conciencia de lo que se hace"	"Muchas veces lo solapan, lo solapamos o no hacemos por miedo a las represalias"	"Pues le tienen cierto respeto, cierto temor a la colonia... Ya lo considera que es usted malhechor"	"Pues seguro no, seguro no, pero no pues por lo mismo que conocí mucho sé cómo moverme, sé caminar, dónde no caminar"
Lorena	No	"Convivencia, convivencias, que todos nos comportemos con respeto con los vecinos, trabajos comunitarios"	Curiosa	nos creen que somos temibles, ¡Ay sí! ¿Vas a la Guerrero? ¡No, abusado!	"No pues me siento segura"
Iván	¡No! Porque te digo, ya todos se conocen y empiezan a decir ¡No que aquello y esto! Ahorita nada más es tener más cuidado, de donde estás y eso, también para que no te vaya a pasar algo	"Un poco más de seguridad"	"Se espantan porque realmente no sabes, tú a lo mejor viste el robo y dices yo lo conozco pero pues no puedes decir nada porque te van a decir tu eres amigo y él me dijo"	"Pues diferente, porque a lo mejor vienes de una colonia diferente y piensas ¿Cómo será? ¿Me pasará algo, no me pasará? Y tienes ese temor"	"Más o menos como conozco a la mayoría, dices, este se dedica a esto, este se dedica a esto, estoy más tranquilo"

Dentro de la dimensión 5 Funcionamiento político, económico y social:

DIMENSIÓN 5 FUNCIONAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA VIOLENCIA				
ENTREVISTADO	¿Piensa que el Gobierno tiene alguna implicación en la forma en la que se vive la violencia en la colonia?	¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para combatir la violencia en la colonia?	¿Qué medidas serían las adecuadas para tratar el fenómeno de la violencia en la colonia?	¿Qué instituciones están involucradas en tratar la violencia en la colonia?
Jorge	"Pues porque ellos mismos la solapan, ellos mismos la solapan, la violencia viene de ellos mismos"	Ninguna	"¿Pero quién las puede tomar? La policía nunca las va a tomar... Es una cuestión muy complicada, no hay le digo, lo que pasa aquí, viene de la educación que le dieron a uno de chavo"	"Pues, este no, la Asociación de Barrios, ¡Asamblea de Barrios! Pero esa está en la Santa María la Ribera, pero esa no trata problemas así, trata problemas de vivienda"
Lorena	"Sí, porque mira ellos permiten vender la droga, entonces ya al permitirles vender la droga ya pasan inadvertidas las otras cosas que pasan en la colonia"	Ninguna	"Pues que haya más que nada puntos de encuentro pero para con los chicos, para los jóvenes"	"Ninguno, sólo hay partidismo, no dejan entrar a otra gente"
Iván	"A lo mejor y sí, porque dices, puede ser que vaya a este lado y esté más tranquilo"	"Pues el de las cámaras pero te digo, a lo mejor la cámara te puede decir todo ¿No? Ya robaron a este, ya robaron a aquel, pero a lo mejor no hacen nada"	"Pues que hubiera un poco más de vigilancia ¿No? Para también evitar esos robos y que los niños salgan a jugar un poco más que estén más tranquilos"	"Pues nada más la delegación Cuauhtémoc o el INJUVE"

DIMENSIÓN 5 FUNCIONAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA VIOLENCIA				
ENTREVISTADO	¿Considera que las implementaciones por parte del gobierno podrían traer modificaciones a la vida de la colonia?	¿Los vecinos aceptarían esas intervenciones?	¿Qué opina de la intervención de las autoridades frente alguna problemática?	¿Conoce la LGPSVD?
Jorge	No	"Porque no, no, no nos conviene, porque aceptar la intervención de la policía es aceptar, es acatar sus órdenes de ellos, estar bajo sus pantalones de ellos"	"¡Pues mientras haya dinero! No pasa nada, si usted se va a quejar, si tiene dinero pero si ¡Así mire de voladita le hacen caso!"	No
Lorena	"Pues sí en el momento, en el momento te ayuda, te ayuda más no te resuelve el problema"	"Pues ahorita ya se ha dado más que se, cómo se, hemos visto que es más que nada partidista el programa ya la gente, ya si le dan bien y si no también, se conforman"	"Pésima"	No
Iván	Sí	"Yo creo que sí, porque sabrían que es por su bien de ellos también"	"Pues a veces hacen que no ven nada o dicen ¡Ah pues no había policía! Y el policía lo está viendo y se hace el que no vio nada"	No

## **CAPÍTULO 6 ANÁLISIS**

El análisis aplicado a los resultados es interpretativo, se realizó un análisis de contenido a cada una de las entrevistas realizadas.

Se presenta el análisis realizado por dimensiones, cada una de las cinco dimensiones presenta apartados que hablan de las categorías que surgieron.

### **DIMENSIÓN VIOLENCIA SOCIAL**

#### **6.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA (DINÁMICA SOCIAL EN LA COLONIA GUERRERO)**

Para hablar de un fenómeno como la violencia es preciso hacerlo desde la cotidianidad, para entender cómo se genera y qué significado existe en el sitio en que se interesa observar. Los entrevistados, consideran a la violencia como algo inherente a la vida diaria de cualquier colonia y cualquier parte del país y la colonia Guerrero no es la excepción, el fenómeno se presenta día a día de diferentes formas y se considera que se expresa a través de las prácticas cotidianas de sus habitantes y se diferencia entre actos.

En la colonia Guerrero, existe una dinámica social en la que la comunidad se considera no tratable, en la cual, la convivencia muchas veces no es positiva, porque en la mayoría de las ocasiones los vecinos terminan en “pleitos”, se considera la colonia como un “barrio” muy conflictivo, de acuerdo a la opinión de los habitantes, en las calles de la colonia se observa violencia, en la mayoría de las ocasiones se piensa que ésta es ejercida por los grupos de jóvenes que se reúnen en las calles (cuadras o vecindades) para “pasar el rato” y drogarse, ciertas conductas violentas como robos o agresiones, ocurren con mayor frecuencia en fiestas o reuniones que se realizan por las noches.

¿Cómo se vive la violencia en la vida cotidiana de la colonia Guerrero? *Brava* es la principal característica, estar a la defensiva dicen sus habitantes, ante cualquier agresión del vecino o de algún extraño. La vida en la colonia es agresiva pero a la vez se encuentra mucha solidaridad con el vecino, con el que habita en la colonia. Las contradicciones que se presentan en el discurso de quien habita en la colonia

son notables, por un lado existe la necesidad de defenderse, defenderse de los otros, del que pueda aprovecharse del menos favorecido, sin embargo, “el *barrio* se protege”, en el *barrio*, sus habitantes se sienten seguros, los códigos en la colonia existen y gracias a ellos se cuida a los que en él habitan y quien vive en la colonia se considera parte del *barrio*, los vecinos se conocen de toda la vida y eso hace que se tenga seguridad al transitar en la colonia, algunos vecinos opinan que si se conocen las actividades de los demás se sabe cómo dirigirse en la colonia, de esta forma se sabe quién es agresivo, quién consume o vende drogas y se toman decisiones a diario, se decide con quien convivir y de qué forma hacerlo, se decide a quién abrir las puertas de sus hogares y a quien sólo saludar por si acaso se le necesitara un día, pues en la colonia es bueno que lo conozcan a uno, es bueno conocer a todos en la colonia y que se le reconozca como parte de la colonia para poder tener la protección que brinda “*un barrio*”.

Existen contradicciones en los testimonios de los entrevistados, consideran que la colonia es violenta, la asumen como tal, sin embargo, en ella se sienten seguros, consideran que los tiempos han cambiado la forma en que se vive el fenómeno, sin embargo, los vecinos consideran que las causas de la generación de la violencia siguen siendo las mismas que en tiempos anteriores, aunque con la diferencia de las consecuencias, las cuales sí se consideran que han cambiado, se piensan más severas y dañinas, antes sólo se observaban golpes, peleas, ahora, balaceras y asesinatos, aunque de forma esporádica pero ocurren a diferencia de tiempos anteriores, lo cual no quiere decir necesariamente que la violencia ha desaparecido. Se le considera una colonia peligrosa, pero la mayoría de sus habitantes se sienten seguros al transitar por sus calles, saben que no es una colonia segura, pues los comportamientos de extraños reflejan tal inseguridad, los vecinos cuentan que la colonia genera temor y respeto, las personas que la visitan a menudo muestran temor, sujetan bien sus pertenencias y evitan pasar por zonas poco transitadas, los habitantes se sienten seguros, pues conocen las zonas y los grupos que en ella habitan, en ocasiones el observar un grupo que se desconoce genera temor, así como pasar por calles con poco alumbrado, calles en las que aún existen vecindades, o por calles que cuentan con mala fama, también genera miedos. *Pesado* es el adjetivo que los habitantes usan con frecuencia para referirse al ambiente que se vivía en la colonia en tiempos pasados, ahora se considera que el ambiente ya no es tan *pesado* como antes, ahora se considera que son



solo ciertas personas a las que se les considera *pesados*, el hecho de que se les considere de esa forma se debe a las prácticas que llevan a cabo, venta de droga o consumo, la falta de trabajo y vagancia, así como al rol que desempeñan en la colonia, pues a menudo se les considera personas agresivas que ejercen relaciones de dominio, la mayoría de ellos pertenecen o encabezan algún grupo en la colonia, mediante intimidaciones logran ser respetados y reconocidos en la colonia. Se consideraba también que la colonia era *pesada*, debido a la fama con que contaba fuera de ella, se sabía de robos en casas, asaltos, venta de droga, asaltos, inseguridad, drogadicción, asesinatos, prostitución, poca educación, personas en situación de calle, hoy aún a pesar de que la mayoría de esas condiciones siguen presentes, se le suele considerar más tranquila que antes. A pesar de considerar que ha disminuido la violencia, las contradicciones también se observan en las formas en las que se piensa se arreglan los problemas, ya que en décadas pasadas se acostumbraban los golpes, se buscaba arreglar el problema de un forma más simple y honesta, de frente y en el momento como mencionan los habitantes, ahora se hace mediante el uso de armas, lo que se considera una forma cobarde y sumamente violenta, éstas suelen ser formas más severas y duras que antes, el diálogo es nulo en la colonia cuando se presentan estas situaciones. Existe en la colonia una visión generalizada de la violencia, algunos habitantes consideran que todas las zonas de “la Guerrero” son violentas, se transita con cierta incertidumbre por sus calles, sin embargo, al mismo tiempo se piensa que hay zonas que son más peligrosas que otras, de esto depende muy a menudo de la iluminación de calles, así como la fama con la que las mismas cuentan.

Algunas personas consideran que la violencia se observa con hechos físicos, generalmente golpes, agresiones verbales y el hostigamiento por parte de los grupos de jóvenes, los habitantes consideran que en la colonia con bastante frecuencia, se suelen solapar conductas violentas por el temor a ser agredido, aquí puede observarse una nueva contradicción en el discurso, si bien en ocasiones la violencia se le considera natural en ciertos actos, como por ejemplo la forma en la que se arreglaban los problemas, a golpes, o el consumo de droga por parte de jóvenes, el hecho de reconocer que se solapan ciertas conductas asaltos y hostigamientos, hablaría de la no aceptación de las mismas, lo cual es contrario a la naturalización expresada. En algunos habitantes el hecho de ver que en la colonia ocurren hechos violentos como asaltos u

homicidios, ha hecho considerar la violencia como algo que ocurre en la vida cotidiana y no sólo como algo de lo que se habla en los medios de comunicación, los robos y en general las cuestiones relacionadas con la violencia suelen considerarse como cuestiones con las que se tiene que lidiar a diario.

Para los habitantes de la colonia no resulta fundamental la creación de instituciones o programas, ni el aumento de cámaras de vigilancia o el número de policías así como su capacitación, tampoco resulta relevante el fomento de la participación ciudadana para tratar el fenómeno de la violencia en la colonia, por el contrario, los habitantes sugieren que podría resultar benéfico la consideración de las características económicas y sociales con las que viven, en el aspecto económico hacen referencia a la baja economía con la que vive la mayoría en la colonia, motivo por el cual la venta de droga ha proliferado, en cuanto al aspecto social se refieren principalmente a la situación en la que la mayoría de los jóvenes se encuentra, drogadicción y desempleo principalmente.

#### **6.1.2 FACTORES QUE GENERAN VIOLENCIA EN LA COLONIA GUERRERO**

Los habitantes de la colonia Guerrero consideran que el factor principal que genera violencia es el tipo de educación que se les da a los niños, es decir, el tipo de crianza actual en la colonia, lo cual se relaciona con la falta de estudios y el poco interés por este tema, lo que ha caracterizado desde siempre a los habitantes de la colonia, se reconoce que el nivel educativo de los colonos siempre ha sido bajo en la mayoría de los casos, sin embargo, en épocas anteriores esto no orillaba a la drogadicción y conductas violentas como actualmente ocurre. Las personas adultas a menudo argumentan que actualmente a los niños "no se les sabe educar correctamente", lo cual ocasiona que los tipos de crianza y por lo tanto las "nuevas formas de ser" de la niñez y la juventud sea distinta a la de generaciones pasadas, en épocas anteriores los padres eran más severos, no se permitía que los niños y jóvenes permanecieran por tanto tiempo en las calles, ahora debido a que los padres trabajan los niños y jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo solos. Un hecho que vale la pena resaltar es que en algunos relatos se cuenta que en décadas pasadas, a pesar de que las familias estaban en su mayoría eran familias desintegradas, la disciplina con que las madres educaban era distinta a la de hoy en día, gracias a lo cual, los niños se mantenían en sus casas, se temía de cierta forma a lo que en

la calle acontecía, hoy las cosas parecen ocurrir de forma inversa, a pesar de que muchos niños no continuaban estudiando, la magnitud de ciertas problemáticas como la poca violencia y en mayor medida, prostitución, venta y consumo de droga no se consideraban tan graves a pesar de que desde siempre han ocurrido, sin embargo, se argumenta, acontecían de manera menos dura” que ahora. En opinión de los entrevistados, el tipo de educación es lo que determina las prácticas que posteriormente los jóvenes practicarán. En la colonia se considera a la familia algo fundamental en el desarrollo una persona, la separación familiar, los problemas familiares, la modificación de valores, en especial la pérdida del respeto, ocasionan que los jóvenes abandonen el hogar a temprana edad, pues no se tienen modelos positivos que seguir, así como la poca disciplina que ahora se observa en los padres jóvenes propicia conductas negativas, como la drogadicción, la vagancia, la deserción escolar, la falta de ambas figuras paternas ocasiona que los niños o jóvenes no tengan la orientación adecuada, por lo cual encuentran en la calle una forma de vivir, misma que comparten con otros habitantes que tienen las mismas condiciones de vida, encuentran así en las drogas, lo que consideran un *escape*. Se piensa que la familia influye en la producción de conductas violentas, si existen divorcios, se piensa que es posible que se generen comportamientos que desencadenarán conductas violentas.

Otro factor importante que influye en la generación de violencia en la colonia es la conformación de grupos de jóvenes que se reúnen en algunas calles de la colonia, generalmente para consumir drogas, lo cual de acuerdo a las opiniones, se propicia que se cometan asaltos con el objetivo de obtener dinero para poder seguir consumiendo droga, los vecinos consideran que el consumo de drogas desencadena violencia, pues es bajo los efectos de estas es que surgen la mayoría de las peleas y rivalidades entre grupos de la colonia o con otras colonias.

Otro factor destacado en la generación de la violencia en la colonia es el espacio, los vecinos consideran que el hecho de que en la colonia no existan más espacios públicos, o el mal estado de los que existen, ocasiona que los jóvenes no tengan alternativas en las cuales ocupar su tiempo libre, el cual se considera es demasiado, ya que muchos de los jóvenes que habitan en la colonia no estudian ni cuentan con alguna actividad remunerada, al no existir estos sitios, los jóvenes realizan otras actividades como acudir a

fiestas, vagar por la colonia o drogarse. El espacio también influye de otra forma, ya que es en determinadas calles de la colonia, que de acuerdo con los habitantes, la manera en la que se encuentran conformados ciertos sitios como las vecindades, propician conductas delictivas, en ellas existen grupos que se dedican a consumir droga y realizar ciertas actividades que son consideradas violencia, en ellas, existen casas abandonadas que se suelen ocupar como escondites para aquellos que han cometido un robo y buscan refugio, en ocasiones también son usadas para la venta de droga.

Otros factores mencionados que se relacionan con la generación de violencia, por ejemplo, los bajos ingresos económicos con los que viven los habitantes de la colonia, se consideran un factor clave para la producción de la violencia, pues muchas personas han encontrado en la venta de droga una forma de mejorar su estilo de vida, personas adultas recuerdan que tiempo atrás, los salarios percibidos permitían que la gente pudiera vivir mejor, ahora la mayoría de las personas en la colonia percibe poco y la venta de droga se considera un negocio bien pagado, por lo cual en la colonia la venta de droga se ha convertido en una forma de trabajo.

El tipo de relaciones que se establecen es considerado un factor que puede propiciar la violencia, a menudo se piensa que las amistades influyen en la generación de vicios y conductas negativas como abandonar la escuela, iniciar el consumo de drogas y considerar la delincuencia como una forma fácil de obtener dinero. Otro factor que se considera ha influido en que la violencia se haya incrementado es debido al aumento de la población que habita en el Distrito Federal, en la colonia las transformaciones que se han realizado a las viviendas han propiciado que el número de familias que habitaban las vecindades disminuyeran, lo que lejos de beneficiar, perjudicó a los vecinos que quedaron o llegaron, pues se crearon marcadas diferencias y aumentó la competitividad, ocasionando que familias se consideraran mejores que otras, ya que hubo quienes sí pudieron pagar por una vivienda e incluso mejorar la que tenían.

Factores externos, como la llegada de nuevos habitantes, provenientes de otros estados han propiciado que la violencia aumente, debido a las costumbres que tienen, en especial han afectado las formas en las que se solían solucionar los problemas en la colonia, a ellos se les atribuye el uso de armas y el aumento de robos y asesinatos. La falta de vigilancia policial también se consideró un factor para que en la

colonia se cometan actos violentos, ya que se considera que al ver las calles sin vigilancia, personas de otras colonias aprovechan para asaltar, así mismo se considera que la forma en la que actúan las autoridades en la colonia propicia la venta de droga y su consumo, solapan y fomentan ambas conductas, así como la corrupción en la colonia. La intervención de las autoridades delegacionales ha llevado a la aplicación de políticas públicas en el espacio público, se han recuperado sitios, lo cual ha llevado a la modificación de la vida cotidiana en estos espacios, con ellos se han fomentado ciertas conductas que los vecinos consideran violentas, se ha alejado a los niños de los parques, la gente ya no suele acudir a ellos por el temor que se ha difundido, pues se considera que estos, son sitios en los cuales se consume droga, con esta acción el consumo de drogas en la colonia también ha sufrido cambios, ya que antes el consumo era algo privado, ahora se hace explícito, en casi cualquier sitio de la colonia, a lo cual se suman los asaltos y los robos con los cuales ocurre la misma situación, ya que ambas actividades se practicaban con más discreción.

### **6.1.3 SUJETO VIOLENTO**

Se le caracteriza desde lo individual, como una persona agresiva, malhumorada y que busca problemas, no tratable, irritable, impulsiva, incluso se le llegó a considerar como “enferma”, con presiones, problemas que las mismas personas se han ocasionado a causa del consumo de drogas, en especial la marihuana. Se considera que los jóvenes entre 15 y 20 años, son los principales sujetos que cometen actos de violencia en la colonia, los cuales entre las principales actividades que realizan es drogarse y vagar por las calles. Es también desde lo individual que se considera al sujeto violento, como alguien que habla mal, “destrampado” y que tiene algún vicio.

Son los grupos de jóvenes reunidos en calles o vecindades a quienes se les caracteriza como sujetos violentos. En menor medida se considera que las jóvenes también ejercen violencia, entre las características, se encuentran tatuadas, perforadas, sin alguna actividad remunerada, que con frecuencia caen en el alcoholismo y la drogadicción, incluso en ocasiones se prostituyen.

Los padres de familia jóvenes, se consideran sujetos que generan violencia, en especial las “señoras” comentan los habitantes, en general se considera que en la forma en que se establecen las formas

de crianza se violenta a los niños y se considera que son la madres quienes mayor violencia física ejercen debido a que son ellas quienes pasan la mayor parte del tiempo con los hijos, en los casos en los que sólo un padre de familia trabaja, ya que de acuerdo a los testimonios de los habitantes en la actualidad ambos padres trabajan y pasan poco tiempo con sus hijos.

Se considera que casi cualquier persona en la colonia puede ser violenta, debido a que la colonia es considerada un “barrio *bravo*, dónde nadie se deja”, sin embargo, es en las relaciones de poder que ejercen los grupos de jóvenes que ocupan las calles, que la condición de *barrio* se recrudece, se les considera que son los jóvenes quienes quieren tener el control de las calles y de lo que en ellas acontece. En el imaginario colectivo también se construye a ese sujeto violento, que sólo por habitar en una colonia como “la Guerrero”, se le atribuyen ciertos estigmas establecidos, los cuales se generalizan para cada habitante de la colonia, de esta misma forma los mismos habitantes han interiorizado dichos estigmas, considerándolos característicos de quien habita en la colonia, quienes no habitamos en esta colonia, a menudo solemos tener cierta imagen de ella que coincide con esos estigmas, los cuales ocasionan que se le tenga cierto temor a la persona que viene de esta colonia, lo que los habitantes suelen traducir como respeto.

Se piensa que los policías, son algunos actores que generan violencia, pues permiten y propician la venta de droga, dejan impunes actos que incluso en su presencia ocurren, como corrupción, venta de droga y ciertas formas de convivencia agresivas que las personas que habitan en la colonia, consideran negativas, como el hostigamiento.

#### **6.1.4 TIPOS DE VIOLENCIA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA**

Ya hemos dicho que la violencia es un único concepto el cual es socialmente construido y que es preciso observar el trasfondo en el cual se desarrolla, para lo cual hemos recurrido a los planteamientos de Slavoj Žižek (2009), en el que se diferencian dos tipos de violencia, los cuales están presentes en la vida cotidiana de los habitantes.

En cuanto a la violencia objetiva, en la cual se tiene un nivel aparente de cero violencia, se encontró que ésta se encuentra presente en la colonia, a través las formas en las que se vive en la colonia, una alta

percepción de inseguridad, miedos, desconfianza en el vecino, en los extraños, envidias, así como la diferenciación de buenos y malos vecinos, con la presencia de todo lo anterior no se presentan daños físicos aparentes, sin embargo, se ha creado un marco de comprensión bajo el cual se da sentido a lo que en la colonia ocurre, lo cual lleva en este caso a la naturalización de diversas formas de violencia que están presentes. En cuanto a la violencia subjetiva, ya hemos mencionado que los actos visibles que se consideran como tal son asaltos y riñas, así mismo se identifica a los jóvenes como los principales agentes responsables de la violencia que se vive en la colonia.

Si bien, los habitantes consideran que robos, asaltos, riñas son los actos de violencia que más ocurren en la colonia, se reconoce que la violencia no se limita a los actos con mayor incidencia, para los habitantes, violencia también es la separación familiar que se ve en los hogares de la colonia, la drogadicción en la que muchos jóvenes de la colonia se encuentran, la corrupción que fomentan autoridades delegacionales y principalmente los policías en la colonia, la impunidad con que se vive a diario en la colonia, ya que casi cualquier acto puede ser cometido mientras se tenga dinero para evitar el castigo o se sea lo suficientemente hábil para poder escapar, el hostigamiento que ejercen ciertos grupos de jóvenes, el ambiente de inseguridad que se percibe en ciertos horarios y zonas de la colonia, la vulnerabilidad que se siente si se es mujer, hombre o niños, el abuso en las relaciones de poder, entre la autoridad y el habitante, el joven y el adulto, entre niños, entre matrimonios o parejas, entre quienes son honrados y los que no lo son, violencia también es el maltrato a los niños a las mujeres, la situación de crisis económica con la que la mayoría de las familias en la colonia viven, la discriminación, injusticias, cosas que a diario se viven en la colonia.

Así encontramos que en el discurso de los habitantes de la colonia Guerrero se encuentran coincidencias con el discurso oficial acerca de la violencia en cuanto a los actos que más se cometen a diario, el alto índice de percepción de inseguridad y corrupción, así como los tipos de violencia con mayor incidencia y las medidas que se pueden tomar para evitar ser víctima de algún acto violento, de acuerdo con varias encuestas que publica el Instituto como la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad

Pública (ENVIPE), la Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP) y la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP).

### 6.1.5 VICTIMIZACIÓN

En la colonia algunos habitantes se consideran vulnerables debido a su condición económica, esto les hace pensar que algunos habitantes pueden sacar algún beneficio ocasionando daños a su patrimonio o a su persona. Los habitantes que no se dedican a la venta de droga, se consideran personas honestas, de bajos recursos, lo cual les hace ser en ocasiones víctimas de hostigamiento, por parte de vecinos que se dedican a drogarse o vender droga, los cuales buscan constantemente la oportunidad de causar algún daño, pues buscan los medios para poder seguir consumiendo drogas.

Los habitantes de la colonia se consideran posibles víctimas de algún acto violento y viven con temor, cuando son testigos de algún acto violento, robo, asalto, venta de droga o peleas entre vecinos y deciden guardar silencio, no denunciar por temor a las represalias, en la colonia es mal visto ser “borrego”.

Las mujeres jóvenes también se consideran víctimas de ciertas conductas como acoso, hostigamiento, las cuales se consideran violencia. Las mujeres son otro grupo victimizado en la colonia pues, el hecho de ser mujer joven es condición para que los grupos de hombres que se reúnen en las calles hostiguen a las mujeres, por otro lado, en las relaciones de pareja las mujeres jóvenes también sufren violencia, muchas de ellas no trabajan, por lo cual se encuentran en sus hogares a cargo de sus hijos, en muchas ocasiones sufren golpes o insultos por parte de sus parejas. Las mujeres jóvenes que no se encuentran casadas o con hijos y que se reúnen con sus amigos, también sufren violencia pues al no contar con alternativas sociales y económicas, buscan opciones en la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución como medios de supervivencia, de acuerdo con la opinión de los habitantes de la colonia.

Las personas de edad avanzada se sienten posibles víctimas, pues por su condición, gente joven puede aprovecharse de ellos, se consideran blanco fácil para que se cometan en su contra asaltos, ya que su condición de adulto mayor no asegura su bienestar ante los demás, consideran que ser adulto mayor, no



representa respeto para quien es joven, debido a la pérdida de valores que se piensa ha ocurrido en generaciones jóvenes, personas mayores consideran que por las noches son aún más vulnerables.

Algunas actividades relacionadas con la venta y el consumo de drogas han ocasionado que la colonia sea una víctima más, pues de acuerdo con algunos testimonios, por su ubicación geográfica, se encuentra localizada en medio de dos zonas cercanas a la colonia, conocidas como la nopalera y Tepito, que se han disputado la venta de droga, lo que han propiciado que los vecinos se consideren probables víctimas.

En épocas pasadas, los jóvenes también se sentían probables víctimas de robos y asaltos, cuando salían a las calles con celulares o bicicletas, ya que se pensaba éstos artículos les podrían ser hurtados.

#### **6.1.6 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA COLONIA**

Tolerar (solapar), estar acostumbrados a lo que en la colonia ocurre referente a las cuestiones relacionadas con la violencia, así como la naturalización de comportamientos violentos, son las principales consecuencias de la violencia. Los habitantes consideran que la violencia les afecta causándoles problemas relacionados con la depresión, afecta también la convivencia, ya que lugares públicos como parques o jardines de la colonia, en los que se reunían diversos grupos, la gente ha dejado de acudir debido a las modificaciones que se les han hecho, como en el caso de la cancha de fútbol del parque de Los Ángeles, estos espacios han sido recuperados para que la gente acuda a ellos, sin embargo, los habitantes consideran que la excesiva vigilancia y acoso han alejado a la gente de este lugar. Los niños han dejado de visitar el parque, esto también ha afectado la vida familiar de los vecinos, ya que los padres llevaban a los niños a jugar, ahora se observa que los padres se encuentran molestos debido a presiones económicas principalmente, lo cual propicia conductas agresivas hacia sus hijos. Antiguos habitantes suponen que los nuevos vecinos, los cuales ocupan los condominios que recién se han edificado en la colonia, viven con temor pues piensan que pueden ser víctimas de algún asalto, sin embargo, consideran que en general los habitantes de la colonia se sienten inseguros. Algunos habitantes consideran que la vida cotidiana ha cambiado la forma de vivir en la colonia, por ejemplo, los padres ahora no permiten salir a la calle a los niños por miedo e intranquilidad, incluso realizar sus actividades cotidianas como hacer las compras diarias implica

peligro, el fenómeno ha propiciado que la gente ya no salga de sus hogares por miedo a riñas u homicidios en casos extremos lo cual además genera un ambiente que se considera como *pesado*.

“El vicio” como lo llaman los vecinos ha alejado a algunos de los antiguos moradores de la colonia y se ha convertido la principal práctica en los jóvenes de la colonia, algunos incluso consideran que son raros los casos de jóvenes que no se drogan, los jóvenes no suelen sentir pudor como en tiempos anteriores en los que las drogas se consumían en la clandestinidad y de manera discreta.

### **6.1.7 SOLUCIONES QUE PROPONEN LOS ENTREVISTADOS**

Contrario a lo que el discurso oficial acerca de la violencia propone, los habitantes de la colonia consideran diversas soluciones a la problemática que actualmente se vive, se mencionó que es responsabilidad de uno mismo el buen comportamiento en la colonia, en mayor medida se pensó en el establecimiento de programas encaminados al servicio comunitario como principal medio de castigo para aquellos que cometen infracciones menores en la colonia, al hacer referencia a los jóvenes que se encuentran fumando marihuana en los parques, ya que se sabe que muchos de ellos son llevados a la delegación en donde se les extorsiona, de esa forma se estaría combatiendo la corrupción que los policías están acostumbrados a ejercer, a la vez que se desalentaría el consumo de drogas, se propuso que la orientación a los niños y la enseñanza de valores como el respeto que se han perdido, podría resultar en una buena solución a la problemática, las personas adultas consideran que la disciplina que debe ser enseñada en el hogar no debe dejarse de lado, también se comentó que fomentar la convivencia que se ha perdido, ayudaría a solucionar los problemas de convivencia entre vecinos de la colonia, ocupar a los jóvenes, fue otra propuesta que insistentemente se mencionó, de esa forma se piensa que se estaría evitando la drogadicción y el ocio en los jóvenes, de esta misma forma se mencionó que contar con actos culturales, programas deportivos, ayuda psicológica, auto emplearse, aprendiendo oficios puede ser de gran ayuda para reducir la violencia que se vive en la colonia, eliminar las drogas lícitas e ilícitas también fue propuesto, en menor medida se mencionó que incrementar o fomentar la seguridad en la colonia así como crear medidas públicas podría ser benéfico para tratar el fenómeno de la violencia.

## **DIMENSIÓN VIDA COTIDIANA**

### **6.2.1 FORMAS EN LAS QUE SE PRESENTA LA VIOLENCIA EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE LA COLONIA**

Los entrevistados consideran que los grupos en la colonia viven la violencia de diferente forma, el fenómeno se vive de cierta forma si se es mujer, hombre, joven, adulto o niño, se piensa que las actividades diarias son las que definen el día a día, los objetivos que se persiguen y la forma en que se mantienen económicamente, son factores clave en la vida diaria de la colonia. Los entrevistados consideran que los niños padecen la violencia en las escuelas y casas, en la escuela el bullying es una causa frecuente, en las casas la violencia es propiciada por los padres quien con frecuencia no tienen tiempo para atenderlos, la mayoría de los niños pasan gran parte del tiempo solos en casa o en las calles de la colonia debido a que los padres tienen que trabajar, lo cual ocasiona que los niños abandonen la escuela a temprana edad. Con frecuencia las personas adultas consideran que la forma en la que se educa a los niños actualmente ha cambiado, se piensa que los padres son más flexibles, que no se enseñan los mismos valores como el respeto, se educa sin disciplina, se considera que los niños sufren en ocasiones golpes e insultos por parte de sus padres.

En cuanto a la situación de los jóvenes, se considera que a menudo sufren las consecuencias del desempleo y la falta de interés en la educación, lo cual los lleva al consumo de drogas y a considerar que la venta de droga o los robos son medios mediante los cuales poder sobrevivir. Los adultos se enfrentan a problemas relacionados con el desempleo, o el empleo informal que limita su potencial de desarrollo, con mayor frecuencia se observan matrimonios jóvenes en los cuales la violencia física está presente, las mujeres jóvenes son golpeadas por sus parejas, la mayoría de ellas se queda en casa a cuidar a los niños, muchas no trabajan.

### **6.2.2 IMAGEN DE LA COLONIA**

La vida en la colonia ha cambiado consideran sus habitantes, lo cual también se ve reflejado en la imagen que teníamos de la colonia, de acuerdo con los colonos, los que no habitamos en ella, actualmente la

consideramos menos peligrosa que otras épocas, lo que atribuyen a que la violencia actualmente se vive casi de manera generalizada en cualquier parte del país.

Para sus habitantes la colonia Guerrero es conflictiva, es una colonia en la que a diario se trabaja, unos más que otros y se hace de distinta forma, se sabe trabajar y se sabe lucrar, la decisión es de cada uno dicen y depende mucho de la educación que se haya tenido en casa, de los valores que se vieron y aprendieron. Quien puede sacar beneficio del menos favorecido, no es bien visto y hay muchos que lo hacen, es la vida diaria, las agresiones, los conflictos y las soluciones se dan entre vecinos, la manera de vivir en la colonia es “dura” dicen sus habitantes, sin embargo, “no es tan mala” después de todo, consideran que existen otros sitios como “Tepito” o “la nopalera”, en donde la vida sí es dura, pues existen más homicidios, los asaltos, la convivencia y la venta de droga se vive con mayor violencia debido a la fuerte presencia de armas.

Las vecindades, influyen en la imagen de la colonia, éstas son sitios en los que con frecuencia se considera sirven como refugios para quienes cometen algún acto contrario a la convivencia social, pues en ellas acuden quienes han cometido robos. Algunos otros sitios como los mercados, comparten las características de las vecindades o parques públicos, en ellos las personas venden droga, se encuentran ofreciéndola o esperando cometer algún robo, para los vecinos, la venta de droga ocasiona prácticas que resultan en violencia.

### **6.2.3 PRÁCTICAS COTIDIANAS EN LA COLONIA**

La solidaridad es una característica que con la que se identifican la mayoría de los entrevistados, los vecinos suelen “tenderse la mano” cuando se requiere, se suele ayudar a las personas que no tienen qué comer, incluso entre estas características, lo tradicionalista se considera una particularidad en la colonia, los vecinos a menudo se consideran abiertos y confiados. En ocasiones se considera que la indiferencia y las envidias que han surgido a raíz de la transformación de vecindades a pequeños condominios.

Las personas consideran que viven en un “barrio *bravo*”, motivo por el cual las prácticas que mantienen muchos de sus habitantes son características de ese considerarse *barrio*, nadie se deja, se

considera un medio por el cual las personas se defienden de las agresiones del vecino, aquí también las relaciones de poder se suelen observar pues el que suele agredir es el que se considera más fuerte, con mayor poder o posibilidad de ejercer algún daño sobre el otro.

La conformación de grupos de jóvenes que se hacen llamar *bandas* es una característica que los habitantes de la colonia reconocen que acontece en la colonia, a menudo los jóvenes integrantes de estos grupos comparten características similares como la edad, el género, el nivel de escolaridad o el tipo de actividades cotidianas. Pero ¿Qué quieren comunicar? Existen ciertos lugares en la colonia en los que se encuentran y al parecer de su presencia depende la fama con la que cuentan esos lugares, son sitios como vecindades o calles con mala fama, calles en las que se vende o consume droga, por ejemplo, es en las vecindades en donde se considera que se puede encontrar a los "chavos pesados" de la colonia.

Las prácticas que las personas tienen en su día a día hace poder establecer distinciones, dentro de la colonia los vecinos diferencian diferentes tipos de personas, los honrados y los rateros o viciosos, en los jóvenes también se establecen distinciones semejantes, los que estudian y los que no lo hacen, de los primeros se suele creer que serán personas honradas que podrán lograr sus metas, tener un buen trabajo, un buen hogar y formar una buena familia, de lo contrario, los habitantes de la colonia Guerrero consideran que una niñez en la que la familia está desintegrada, o con valores flexibles, es destino para la drogadicción, la vagancia y la generación de nuevos "rateros", de esta forma los habitantes establecen, crean y organizan la producción y reproducción de estructuras sociales, así como la realidad que viven a diario. Así, también en la convivencia la edad parece ser un factor clave en ésta, pues los adultos consideran que a los jóvenes les molesta su presencia, las prácticas y la forma de comunicación suelen ser distintas en ambos grupos de edades, lo cual estaría hablando también de las diferentes prácticas que los grupos de la colonia mantienen.

#### **6.2.4 MODIFICACIÓN DE REGLAS Y COSTUMBRES EN LA COLONIA**

La vida cotidiana ha sufrido muchas modificaciones a lo largo de varias décadas en la colonia, las formas en las que los diferentes grupos se divertían, las formas de trabajar, las costumbres y tradiciones son las cosas que principalmente han sufrido cambios. Se consideraba que antes la vida era más sana, existían

las drogas en la colonia, sin embargo, eran pocos los que las usaban, en general eran personas adultas, era característico de las prostitutas de la colonia o de los “rateros”, ahora es característico de la juventud. La gente acudía a los bailes de la colonia o los del salón Los Ángeles, se esperaban las celebraciones anuales de la iglesia del barrio de Los Ángeles, los jóvenes solían jugar fútbol en las calles, en las vecindades o en donde se pudiera, en la colonia se acostumbraba bailar o reunirse a convivir sanamente. Ahora se considera que las festividades en la colonia sirven para cometer actos violentos como asaltos o enfrentarse con algún grupo de la colonia o de alguna otra, se defiende y negocia el territorio, muchos habitantes consideran que los jóvenes han cambiado los bailes y el fútbol por las drogas. En tiempos pasados se consideraba que la vida cotidiana era más tranquila, los casos relacionados con la violencia eran causados por problemas menores, como problemas familiares, entre hermanos o cuñados, problemas con algún vecino ocasionados por algún mal comentario, una mirada desafiante o que simplemente molestaba, sin embargo, las formas en las que se arreglaban era también distinta, si a alguien no le parecía algo los golpes solían ser el mejor remedio, se arreglaban en el momento y a “mano limpia” a “patín y trompón” como lo expresan sus habitantes.

Existen sitios en la colonia como los parques, en los que la vida ha sido notablemente afectada, la gente ya no se reúne en ellos para jugar o convivir, antes se solía ver a niños jugando, era el sitio en el que las parejas se reunían, ahora son sitios en los que los jóvenes acuden a drogarse o asaltar.

Algunos habitantes consideran que la vida cotidiana de muchos habitantes de la colonia ha cambiado, mediante la venta de droga la economía de muchas familias ha mejorado, ahora los padres pueden darle otro tipo de vida a sus hijos.

La violencia se vive de forma diferente hoy a hace cincuenta años en la colonia, en tiempos anteriores la infraestructura, los oficios, la forma de vida era distinta a lo que hoy se vive en la colonia. Se considera que las personas consumían otros tipos de drogas, como “cemento” o gasolina, ahora las personas consumen drogas más fuertes como marihuana o cocaína, lo que los lleva a cometer más violentos que en épocas pasadas. Se considera que las razones, que encontraban quizá eran los mismos, sin embargo, la situación actual es mucho más difícil de sobrellevar, la falta de empleo y la pobre economía de las familias ha afectado la convivencia modificando las formas de vida, la confianza y la percepción de seguridad.

Los adultos dejaron de ser los principales actores violentos, ahora se considera que los jóvenes son quienes ejercen la mayoría de los actos violentos que se cometen en la colonia, las principales necesidades que tienen los jóvenes es contar con dinero para poder comprar droga.

En las vecindades que quedan la convivencia se ha transformado, los jóvenes cuentan que existen rivalidades, envidias, relaciones de poder, apatía e inseguridad.

### **6.2.5 MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

En las cuadras en las que los vecinos no toleran la conformación de grupos de jóvenes, se comenta que se "enjaulan", suelen llamar a las autoridades y denunciarles, con lo cual logran asustarlos y evitar su conformación. El hecho de saber "cómo moverse" en la colonia también se le puede considerar una forma de protección que muchas veces se suele recurrir a ella como medida para protegerse, se sabe por dónde sí caminar y por dónde no, dónde permanecer, así como los horarios en los que es considerado menos peligroso estar en las calles. Los habitantes de la colonia consideran que conocer a quién habita en la colonia y que se le considere parte de la colonia es también una forma de permanecer seguros, entre vecinos se ha acordado que mantener vigilados los edificios por ellos mismos, lo cual resulta una medida de protección más, así como asegurar sus viviendas, verificando que las puertas por las noches permanezcan cerradas y observando que no haya ninguna persona extraña. En algunos casos los vecinos se han organizado para generar alarmas vecinales, sin embargo, debido a que en el edificio en el que se ejemplificaba la acción, no todos los vecinos no contaban con teléfono privado, la alarma no sirvió, los vecinos también se han organizado para poner alumbrado público en las calles de sus domicilios.

## **DIMENSIÓN PRÁCTICAS COMUNICATIVAS**

### **6.3.1 SABER COTIDIANO EN LA COLONIA**

Existe un saber cotidiano en la colonias que se consideran barrios bravos, las personas dependen del conocimiento diario para conducirse en su vida, así es que nos relacionamos a partir de nuestro saber cotidiano. Este saber cotidiano dice que los actos de violencia que más ocurren en la colonia son los asaltos a las personas que transitan en la colonia, los asaltos a los comercios, generalmente a los nuevos, los cuales

no suelen ser tiendas de abarrotes como los que ha habido desde siempre en la colonia, ahora se han establecido tiendas de conveniencia, que frecuentemente son asaltados.

Se sabe también que en ciertas calles de la colonia, los jóvenes se reúnen para drogarse, en ocasiones los vecinos no toleran ciertas conductas, por lo cual suelen acudir a las autoridades, sin embargo, no en todas las calles ocurre lo mismo, existen calles en donde los vecinos no exigen la desaparición de estos grupos, los vecinos dicen suelen solapar estos comportamientos, a menudo por temor a las represalias. En la vida cotidiana de la colonia la impunidad, el hostigamiento y la corrupción que se vive a diario parecen ser características de la vida diaria de la colonia.

En el saber cotidiano influyen los medios de comunicación masiva, los habitantes de la colonia suelen recurrir a la televisión como el principal medio de comunicación para estar informados, mediante este medio, son los robos y agresiones las noticias más escuchadas, en algunos casos se consultan los sitios oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública para saber cómo está la seguridad en algunos sitios del Distrito Federal. Otro medio masivo de comunicación consultado es el periódico, en ambos medios de comunicación se conocen noticias de asesinatos, secuestros, asaltos, gracias a estos medios se conocen las situaciones por las que pasan algunos estados del país referentes a la violencia, como por ejemplo, lo que vive actualmente el estado de Michoacán, con las cuestiones relacionadas a la violencia y la creación de autodefensas, los enfrentamientos con grupos armados y el tráfico de drogas, debido a estas noticias ahora se considera que sus habitantes son agresivos y violentos.

Si bien los medios de comunicación parecería que no intervienen en la construcción social de la violencia, podemos observar que el conocimiento sobre el estado de cosas en mayor medida se debe a la difusión de noticias acerca del fenómeno, robos, secuestros, asesinatos, conflictos, agresiones, la situación relacionada con las drogas que viven los estados del norte de la república, incluso la influencia de los medios de comunicación se observa en el discurso de los habitantes de la colonia Guerrero, pues las medidas de protección que a menudo se mencionan concuerdan con las que los medios como la televisión recomiendan.



### 6.3.2 CONVIVENCIA EN LA COLONIA

La modificación de las prácticas cotidianas en la colonia, ha ocasionado que las formas de relacionarse entre los nuevos y antiguos habitantes sean contrarias a la convivencia. Un aspecto fundamental para la vida social de cualquier grupo es la comunicación, sin embargo, para que esta ocurra es necesaria la convivencia y es precisamente en este aspecto que el fenómeno de la violencia cobra un especial interés, las principales cuestiones relacionadas con la violencia en la colonia acontecen en las ocasiones en las que los habitantes de la colonia se reúnen en fechas especiales como por ejemplo, en celebraciones o fiestas, como las posadas o la fiesta de la iglesia es cuando suelen ocurrir actos violentos. Las prácticas comunicativas resultan importantes debido a que mediante ellas nos relacionamos y obtenemos conocimiento sobre nuestra realidad social, a diario interpretamos lo que en nuestra vida acontece, en la colonia para algunas personas evitar realizar o involucrarse en algún acto violento es importante, ya que consideran que las consecuencias es quedarse solos o caer en la cárcel, incluso en algunas ocasiones se considera que es mal visto no ser gente honrada en la colonia.

La convivencia entre las distintas calles de la colonia es singular, existen calles que consideran los vecinos “no se llevan”, los habitantes cuentan que es debido a las costumbres que mantienen los habitantes de esas calles, algunas calles se caracterizaban porque sus habitantes consumían demasiado alcohol, se encontraban más familias disfuncionales, se veían más divorcios y se vendía droga, en contraste con las familias unidas y habitantes sin vicios de otras calles, que sin embargo, compartieran el mismo nivel socioeconómico, el cual lo consideraban bajo, en estas calles los vecinos también eran más unidos, los jóvenes estudiaban, en su gran mayoría llegaban al nivel medio superior y superior. Los habitantes cuentan que existen prácticas que han eliminado las rivalidades en la colonia, el fútbol ha sido una de ellas, los vecinos de todas las calles se juntaban, en los equipos participaban jóvenes de cualquier calle, los partidos no se hacían en las canchas pues éstas no existían, los torneos se organizaban en las calles de la colonia. Actualmente la convivencia ha mejorado significativamente, según los habitantes, sin embargo, la fama de esas calles persiste, en ellas son notables las diferencias, en las calles con “mala fama”, se suelen observar

más a menudo casas mejor construidas, menos vecindades y casas en mal estado, comentan que lo anterior se debe en gran parte a que los dueños de esas casas se relacionan con la venta de droga en la colonia.

La economía es un hecho que debe ser resaltado pues ha afectado la convivencia en la colonia, el gobierno ha beneficiado a aquellos que han podido solventar la compra del sitio en el que viven, así vecindades han sido transformadas en conjuntos habitacionales, se han creado casas de conveniencia social, aquellos habitantes que no han podido pagar por su vivienda se han marchado, los habitantes consideran que con la destrucción de las vecindades también se ha destruido el concepto social de la vecindad, la hermandad y solidaridad que antes en estos sitios existía se ha reemplazado por rivalidad, competencia, indiferencia y envidias. Los habitantes de la colonia piensan que la situación económica de algunos de los habitantes de la colonia ha mejorado, en algunos casos debido a la venta de droga, sin embargo, en los casos en los que no es así se atribuye a que son familias que han mejorado su condición económica por otros medios.

### **6.3.3 CÓDIGOS EN LA COLONIA**

Es importante mencionar la presencia de códigos, los códigos se expresan en diversas situaciones en la colonia, en cuanto a los códigos relacionados con actos violentos se encuentra que existe encubrimiento o como lo suelen mencionar los habitantes, existe solapamiento, en la colonia los vecinos saben quiénes son las personas que se dedican a la venta y consumo de droga, se sabe en qué sitios se vende y distribuye, incluso se sabe en qué sitios las personas asaltan, quienes son y en qué lugares se suelen refugiar, a pesar de saber estas condiciones, las personas no denuncian estos actos, principalmente por temor a las represalias, a pesar de considerar que son estos actos los que principalmente ocasionan que en la colonia exista violencia, aquí podemos observar cómo es que funciona el código de protección, las personas que se relacionan con la venta y el consumo de droga suelen ser vecinos que se conocen de toda la vida, por lo tanto pertenecen al *barrio*, *son del barrio* y comentan los vecinos que mientras uno esté bien con ellos, ellos no se meten al menos con nadie de la colonia, a menos que la situación lo amerite, es decir, que se les denuncie. Las vecindades suelen ser los sitios en los que existe venta de droga, en algunas de ellas se considera que

viven personas que se dedican a robar, si bien no todas las personas que viven en ellas se dedican a lo mismo, lo cierto es que en ellas sí se les protege, no se les delata. Los códigos también se suelen usar para poder conseguir droga, los vecinos cuentan que si se está en el sitio adecuado y se sabe localizar a la persona indicada, mediante un gesto en menos de lo que se cree la droga se tiene, desafortunadamente los códigos también suelen usarse cuando se cometen asaltos, por ejemplo, en estos mismos sitios, si alguna persona que desconoce la dinámica del lugar se detiene en ese sitio, el código sirve para identificarla y se piensa que puede ser una probable víctima, puede ser asaltada.

Se sabe quiénes viven de manera honrada y quiénes han conseguido mejorar su casas o costa de la venta de droga, cuando suele ocurrir algún hecho violento contra alguien o algún robo, los vecinos no suelen involucrarse y deciden guardar silencio, ya que en la colonia está mal visto el “*ser chiva, ser borrego*”, no se les acepta, incluso se menciona el hecho de ser rechazados por la misma familia, chiva es la persona que delata a alguien, a menudo se considera que esas personas son mal vistas y a menudo hostigadas. Incluso los códigos se observan cuando personas que se encuentran bajo el estado de alguna droga piden cooperación para poder conseguir dinero y seguir consumiendo drogas, ante esas peticiones, los vecinos suelen acceder para evitar “pasarla” mal.

## **DIMENSIÓN PROCESOS PSICOSOCIALES**

### **6.4.1 RAZONAMIENTO PRÁCTICO, SENTIDO COMÚN, INTERPRETACIÓN**

La colonia se considera un *barrio* y como tal se considera seguro, la gente se conoce de toda la vida, conocen sus actividades, se conocen las zonas peligrosas, los sitios tranquilos, se conocen los probables peligros, el hecho de haber nacido y crecido en la colonia da cierta seguridad y certeza para realizar las actividades diarias, pertenecer a la colonia es saber cómo se desenvuelven las prácticas comunicativas, se saben leer los códigos, los habitantes saben cómo manejarse en su colonia.

Los habitantes de la colonia Guerrero a menudo utilizan los conocimientos para juzgar y tomar decisiones, analizan las circunstancias prácticas de las situaciones, en el caso de la violencia, se suele opinar que en muchas circunstancias los propios vecinos buscan sacar beneficio de los menos favorecidos,

podríamos hablar del razonamiento práctico de los habitantes, para ellos las formas en las que se presenta la violencia son asaltos, robos, comercios, actos que se han convertido en una manera de vivir para ciertas personas en la colonia, pues es una forma de hacer “dinero fácil”.

La experiencia del actor es muy importante cuando se pretende observar el razonamiento práctico, pues una de las formas de poder observarlo, es mediante su propia experiencia, es interesante observar cómo a partir de las narraciones que los actores hacen de situaciones por las que han pasado en algún momento de su vida, dejan ver la manera en la que interpretan y construyen el significado que le otorgan a lo que consideran o no como violencia. El razonamiento práctico que se puede observar en las entrevistas realizadas se aplica a las formas en las que se interpreta el fenómeno, las creencias en torno al tema, la experiencia del actor y las maneras de llevarlo a cabo, el razonamiento práctico, las categorías del sentido común, las relaciones de poder que están presentes en los actos violentos, todo lo cual los actores ubican dentro de un mismo marco de referencia, que se hace llamar “La Guerrero”.

Siguiendo con la interpretación del fenómeno, encontramos las explicaciones que los habitantes dan a las prácticas que otros vecinos han tenido y las cuales les ha llevado a pensar que la venta de droga ha sido un medio por el cual muchos habitantes han mejorado su condición económica, así la venta y el consumo de droga, se piensa son los principales detonadores de la violencia en la colonia. El razonamiento práctico de los habitantes dice que para poder tener una mejor vida, poder adquirir un automóvil o una motocicleta, se tiene que trabajar o estudiar, la gran mayoría de los vecinos en la colonia se conocen de años, incluso generaciones atrás, por lo cual se sabe quién estudia, quién trabaja y quién no lo hace, se comenta que generalmente las personas que no estudian o trabajan son las que mejores casas o coches tienen en la colonia. Quienes han crecido en la colonia suelen compararse con sus vecinos y observan los contrastes entre las distintas situaciones económicas, quienes vivían en las mismas condiciones de pobreza y precariedad que de niños, ahora esos “otros” que tienen una mejor casa o mejor automóvil, han dejado de ser iguales a los que siguen teniendo que buscar una forma honesta de vivir, ahora cuentan con negocios, dinero, pero son señalados como gente con mala fama. Este razonamiento hace pensar por lo menos a los habitantes que se consideran honestos que en la colonia existe gente “buena” y gente “mala”.

El razonamiento práctico también es aplicado a la seguridad con que se vive en la colonia, una colonia que es considerada violenta, por sus habitantes y visitantes, en ella se vive con temor de ser víctima de algún asalto o acto considerado violento, en general son las mujeres quienes consideran que viven con cierto temor, a menudo, hombres y mujeres suelen considerar que por el hecho de haber vivido toda su vida en la colonia, conocer y ser conocidos por los vecinos, los lleva a estar protegidos, en este proceso en el que se crea la seguridad de vivir día a día en una colonia catalogada como peligrosa interviene el razonamiento práctico, pues la gente que es del “barrio” protege al “barrio”, si en algún momento algún vecino de toda la vida sufre algún tipo de agresión se suele atribuir a que es gente desconocida quien lo comete, es decir, personas que no habitan en la colonia y que ven en ella y sus condiciones espaciales una oportunidad para realizar algún asalto, otra razón para sufrir algún daño, es que la persona que lo comete se encuentre bajo la influencia de alguna droga y el objetivo que persigue es conseguir dinero para “poder comprar más droga” y finalmente que sea un acto de “venganza” o represalia por haber ido en contra de los códigos del *barrio*.

Para los habitantes de la colonia cuando existe algún conflicto, la manera en que se suelen solucionar las cosas es a golpes, la consideran una forma “natural” y común en la colonia, incluso en ocasiones se lamenta que esto poco a poco esté cambiando, algunas personas piensan que conforme los tiempos han cambiado y con el consumo y venta de drogas más “duras” como la cocaína, quienes están involucrados en estas actividades requieren estar mejor protegidos, por lo cual requieren estar armados. El hecho de que aún las cosas se arreglen a golpes para los habitantes significa que a pesar de lo que se diga, ellos no los consideran actos irracionales, por el contrario portar armas, sí lo podría ser, por este hecho los habitantes a menudo suelen compararse con colonia en las que se sabe y supone existe una violencia más “dura” como en el caso de Tepito, en donde las cosas ya no se suelen arreglar a golpes, sino que el uso de armas es un medio para defender los territorios en los que se vende droga, además de mercancía pirata. En la colonia la cosa de arreglar las cosas a golpes es una cuestión que desde niños se va fomentando, es decir, la socialización es una parte importante en la conformación de dichas prácticas.

## **6.4.2 RELACIONES DE PODER EN LA COLONIA**

Las relaciones de poder se encuentran presentes en la convivencia diaria de los habitantes, son observables entre vecinos, quienes suelen violentar en la colonia abusan de la mala fama y la protección que encuentran con los pequeños grupos que se dedican a actividades relacionadas con el consumo y la venta de droga, así como los asaltos. A menudo los vecinos que se consideran honrados permanecen callados por temor a las represalias de aquellos que se consideran violentos, las cosas suelen arreglarse a golpes en la colonia, quien se considera “capaz” de poder involucrarse en una riña lo hace, quien considera que “lleva las de perder” evita estas situaciones, surge entonces “el poderoso” y “el sumiso”, las relaciones de poder no solo ocurren entre los vecinos, sino también entre colonias, la colonia Guerrero de acuerdo a los testimonios de los habitantes consideran ha sido sometida, el poder lo tiene Tepito o la zona conocida como “la nopalera” pues las disputas del territorio a causa de las drogas lo ha ocasionado. Mediante las relaciones de poder se persigue conseguir el liderazgo en la venta de droga, el dominio y el respeto, el reconocimiento de los demás. Para algunos habitantes, las represalias, las venganzas no llevan a nada, por el contrario agravan la situación de la violencia y no soluciona ningún conflicto.

## **DIMENSIÓN FUNCIONAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA VIOLENCIA**

### **6.5.1 CONTRADISCURSO**

En cuanto al contradiscurso en la colonia encontramos que vivir en un México de paz no es considerada la principal necesidad de los mexicanos como lo dijo el presidente Enrique Peña Nieto, el 1 de diciembre de 2012, en su primer discurso dirigido a la nación, la violencia es un fenómeno que se considera perjudicial pero que sin embargo, se ha aprendido a vivir con él, los habitantes de la colonia saben cómo sobrevivir a él, tienen estrategias y formas de evitarlo, lo reconocen y en cierta manera lo aceptan, recalcan que existen otras problemáticas relacionadas con la violencia, muchas de las cuales se encuentran relacionadas con su generación y combatir las mejoraría la problemática. Quienes habitan en la colonia consideran que en algunas ocasiones la violencia se manifiesta en los habitantes como forma de protesta

ante injusticias y ante la incapacidad de las autoridades de impartirla, motivo por el cual existen sitios en los cuales han llegado a ser intolerables los abusos de poder, en especial los habitantes se refieren a ciertas formas en las que las autoridades han actuado, a menudo se rechazan y cuestionan las implementaciones que la delegación Cuauhtémoc realiza en la colonia, pues consideran que van en contra de las creencias y costumbres de la colonia, los habitantes consideran que aceptar las intervenciones es dejar el control de lo que pasa en su colonia en manos de quien no sabe intervenir de manera correcta, por ejemplo Jorge de 52 años comentó que “No nos conviene, porque aceptar la intervención de la policía es aceptar, es acatar sus órdenes de ellos, estar bajo sus pantalones de ellos”. Como ya he mencionado, en el discurso de los habitantes de la colonia se presentan muy a menudo contradicciones, por un lado se considera que en la colonia se vive violencia, sin embargo, los habitantes se sienten seguros en su colonia, mediante esto podemos observar que existe un saber cotidiano que es propio del discurso oficial, el cual puede estar influenciado por el saber oficial que se ha tratado de imponer mediante los diferentes medios de comunicación, en los cuales se difunde la idea que la vida actual está llena de una violencia descontrolada que se vive en todo el territorio nacional, sin embargo, lo que merece la pena resaltar es que aún a pesar de que el discurso oficial acerca de la violencia se encuentra presente en el saber cotidiano de los habitantes de la colonia, existe un contradiscurso que se presenta aún con mayor fuerza en los habitantes, el cual dice que las cosas no están tan mal, no se encuentran en un estado alarmante que requiera la intervención de autoridades o la creación de medidas más severas de castigo, leyes o implementaciones que lleven a tener el control de las calles o de la colonia entera, por su parte los habitantes de la colonia sugieren que las intervenciones sean de otro tipo, enfocadas a la convivencia en la colonia, que aquellas implementaciones que se pretendan llevar a cabo, consideren espacios culturales y recreativos, que rescaten las tradiciones y costumbres que se han perdido, ya que se menciona que la convivencia a causa de las modificaciones estructurales en la colonia ha traído comportamientos contrarios a la convivencia, con la creación de las nuevas casas de renovación social, las familias se han aislado, la vecindad que antes había en la colonia y que era característica del *barrio*, ha desaparecido casi por completo.

## **6.5.2 CONSECUENCIAS DEL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL, IMPOSICIÓN DE FORMAS DE VIDA**

Debido a que se considera que la venta de droga, es el principal factor que genera conductas violentas, se piensa que una de las funcionalidades de esa venta y por lo tanto de la violencia es económica, lo cual hace que no se observe tanta pobreza en la colonia y que los problemas relacionados con la educación o la falta de oportunidades se minimicen. Habitantes jóvenes opinan que la violencia es un medio de poder, pues sirve para demostrar que el que la ejerce es mejor que “el otro”, la violencia se ve como un medio para demostrar la importancia y el control (poder), demuestra liderazgo y respeto en la colonia, los jóvenes de la colonia suelen otorgar más valor al respeto y la reputación que a la educación por ejemplo.

A lo largo de las 6 entrevistas realizadas puede observarse, de manera implícita el discurso oficial acerca de la violencia, el cual dice que la vida actual se encuentra llena de una violencia incontrolable en casi cualquier parte del país, claro que no debemos olvidar que es gracias a los medios de comunicación que sabemos que ese estado de alarmante violencia se encuentra exacerbado en la zona norte del país y en algunas zonas de Distrito Federal. Así también en los testimonios recabados se observa la importante influencia que el discurso tiene en y para el correcto funcionamiento del sistema político, económico y social, lo cual hacer creer a los habitantes de la colonia Guerrero que la violencia ocurre en cualquier sitio del territorio nacional, en todas las colonias y que la falta de ésta es impensable, se ha llegado a la naturalización del fenómeno, pues consideran que la violencia se refleja en los actos que observan a diario, tales como la inseguridad e incertidumbre con la que salen a diario de sus casas, los asaltos, abusos, los constantes hostigamientos, la pobre economía con la que cuentan la mayoría de los habitantes de la colonia, la falta de espacios y actividades culturales para ellos, lo que el discurso oficial llamaría políticas públicas. Así podemos decir que en los habitantes se encuentra una visión general acerca del fenómeno, se han creado totalizaciones. Ese discurso ha llevado a creer no solo en los habitantes, sino en las personas que no habitamos en ella que la vida en la colonia es violenta, es mediante ello que se observa la imposición de formas de vida, los habitantes al relatar algunas experiencias que han tenido con personas que no somos de



la colonia, mencionan que en general se les considera temibles, “*rateros*”, viciosos, lo cual genera cierto temor y respeto, en quienes no habitamos en ella.

### **6.5.3 APROBACIÓN DE FORMAS DE ACTUAR, RESPALDO, PERPETUACIÓN**

La delegación Cuauhtémoc ha realizado algunas intervenciones en la colonia como en el caso del parque Los Ángeles o el parque de la Plaza Abasolo, se han recuperado espacios con el respaldo de que esa es una de las medidas que mejor aceptación tiene, lo cual se refleja en los comentarios que los habitantes hacen de esas intervenciones, pues consideran que con esas mejoras, los jóvenes quienes son los principales sujetos que cometen actos de violencia, tengan espacios para ocupar el tiempo, sin embargo, crear esas condiciones espaciales, no es garantía de que éstos jóvenes decidan mudar de actividades, que al vigilar los espacios públicos los niños regresen a los parques y tengan una mejor percepción de seguridad. En general los habitantes de la colonia se encuentran inconformes y no aceptan las formas de actuar de la policía, la consideran corrupta e ineficiente, en algunos casos se relataron situaciones en las cuales las autoridades no intervienen cuando existe algún enfrentamiento en la colonia, no se tiene confianza en su actuar, la consideran injusta y a menudo comentan que sólo protegen o benefician a quien puede pagar por ello. A las autoridades, en especial a la policía se les atribuye la complicidad en la venta de droga, al crear estas condiciones se piensa que otras tantas problemáticas en la colonia como la deserción escolar o la falta de lugares de esparcimiento no se consideran como problemáticas o cuestiones que resultan de interés para los habitantes de la colonia. Las personas adultas se encuentran a menudo decepcionadas de la forma en la que la policía y autoridades delegacionales han actuado, en algunos casos se comentó la ineficiencia de algunos programas que se otorgan por ejemplo a personas con discapacidad o madres solteras, debido a esto consideran que las intervenciones que pudieran realizarse en torno al mejoramiento de la violencia en la colonia podrían terminar en lo mismo, es decir, en programas ineficientes con intereses partidistas. Son las personas jóvenes quienes se encuentran a favor de la intervención especialmente de la policía para tratar asuntos relacionados con la violencia que se vive en las calles, aceptan e incluso sugieren que mediante el incremento de la vigilancia policial se podrían mejorar las condiciones en la colonia, con lo que los habitantes

y visitantes podría caminar con más seguridad por las calles y visitar parques u otros sitios de los cuales la gente se ha alejado debido a la inseguridad que en algunos se presentan.

#### **6.5.4 MEDIDAS PÚBLICAS Y SU RECHAZO**

A pesar de que en general no se está de acuerdo con el actuar de las autoridades en la colonia, son principalmente las mujeres y los jóvenes, quienes aprueban las formas de actuar de la policía, la vigilancia, la recuperación de espacios públicos y las medidas de prevención son los hechos que mejor aceptación tienen en la colonia. Si recordamos las medidas de las autoridades en seguridad pública que mejor aprobación tienen se encontraban la vigilancia policial y la recuperación de espacios, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2010 (ENVIPE).

Un hecho que merece la pena resaltar es que los habitantes en general no aceptan las medidas públicas que se llevan a cabo en la colonia, las medidas públicas que ofrecen acabar con la violencia y la inseguridad a menudo suelen ser cuestionadas, por ejemplo, en el caso de la vigilancia mediante las cámaras, se ha opinado que no sirve, pues se tiene desconfianza en su buen funcionamiento, ya que en las ocasiones en las que se han solicitado las grabaciones para poder esclarecer algún acto violento, las autoridades se han negado a otorgarlas, por otra parte en cuanto a la vigilancia policial que se lleva a cabo mediante recorridos, la aceptación de diversas medidas no mejora pues constantemente se opinó que las autoridades policiales no suelen intervenir cuando hay algún asalto o riña. Los habitantes consideran que el hecho de que exista vigilancia implica que la colonia es violenta, los habitantes consideran que no les conviene aceptar las intervenciones que las autoridades hacen pues aceptarlas es estar de acuerdo con ellas, es acatar sus normas y órdenes, lo cual consideran les quitaría autonomía.

En el caso de la institución como violencia encontramos que es mediante la policía que se encuentra encargada de eliminar los factores que se consideran generan violencia, es decir, son los encargados de reducir el índice delictivo, el narcomenudeo, la inseguridad y cuidar que los espacios que han sido recuperados como parte de las políticas públicas permanezcan en buen estado. En la colonia, la policía se encuentra principalmente en los sitios públicos de mayor concurrencia como en los alrededores de mercados,

avenidas principales, accesos del Sistema Colectivo Metro y parques públicos, en el caso específico del parque Los Ángeles, como ya se ha hablado, las prácticas cotidianas han cambiado, lo cual ha ocasionado que se criminalicen este tipo de zonas por tener estigmas establecidos, pues en ellos con frecuencia se reconoce que se consume y vende droga. Este sitio en diciembre del 2013 comenzó a ser remodelado, se prometió a los habitantes de la colonia el mejoramiento de la cancha de fútbol, sin embargo, la vigilancia policial aumentó en este sitio, con ello aumentó la corrupción, las personas que son sorprendidas consumiendo droga si pueden pagar la “*mordida*” evitan ser llevados a la delegación, sin embargo, los habitantes consideran que los jóvenes son quienes principalmente cometen este tipo de infracciones y debido al constante hostigamiento por parte de la policía, el parque ha quedado vacío, la gente ya no acude a él por diversas situaciones, la principal la recuperación de este sitio, se ha acabado con el consumo de droga, pero los jóvenes y niños que solían acudir, poco a poco lo han dejado de hacer por el hostigamiento por parte de la policía.

## **CAPÍTULO 7 CONCLUSIONES**

Al analizar el significado que los entrevistados otorgan a la violencia que se vive en la colonia Guerrero, podemos observar que existen coincidencias con el discurso oficial acerca de la violencia, el cual dice que la vida actual es violenta, en ella, el fenómeno está presente, sin embargo, en la colonia no se vive de manera descontrolada como este discurso asegura y generaliza, a pesar de que se encuentra uno de los principales factores que se considera genera o incrementa la violencia, como la venta y consumo de drogas, principalmente marihuana, hecho que sin duda sería relacionado con el crimen organizado, lo que ocurre en la colonia es distinto a lo que se comunica sucede en otros sitios del país, pues en “La Guerrero” la situación aún no se considera descontrolada, en la construcción social que los habitantes hacen de la violencia, no se habla por ejemplo, de la presencia de grandes cárteles que disputen el territorio o de hechos sumamente violentos como asesinatos masivos, grandes decomisos o enfrentamientos con la policía, o hechos que obliguen al desplazamiento de sus habitantes, ni siquiera se escuchan comentarios que requieran la presencia del ejército en las calles de la colonia y no es que se requiera que estas cuestiones estén presentes

para que se precise estudiar o implementar medidas que acaben con el fenómeno, en la colonia se vive violencia, pero lo que significa, la forma en que se construye y el marco de comprensión bajo el que se encuentra es distinto al de cualquier sitio en el país. Para algunos de los habitantes de la colonia, las actividades relacionadas con la venta y comercialización de droga, incrementan y agudizan el fenómeno de la violencia, ya que a consecuencia de ello los asaltos ocurren con mayor frecuencia, la percepción de seguridad para ciertos grupos de habitantes suele verse afectada, sin embargo, la venta y el consumo de droga es ocasionada por problemas distintos a los que se escuchan en los medios y en el discurso oficial, para los habitantes, estas actividades relacionadas con la venta y el consumo de droga y algunas otras como la prostitución, escasos recursos económicos, poca educación de los habitantes, alcoholismo, desintegración familiar, han estado presentes desde siempre en la colonia, las formas en las que se viven estas problemáticas han cambiado, conforme la vida cotidiana de muchos habitantes lo ha hecho, actualmente por ejemplo, en palabras de un entrevistado “los problemas relacionados con la prostitución han disminuido” y han proliferado otros que en décadas o generaciones pasadas no acontecían, como las cuestiones relacionadas especialmente con el consumo de marihuana entre los jóvenes, otras problemáticas como la deserción escolar, la mala o falta de convivencia entre vecinos, la modificación de costumbres debido a la intervención del Gobierno en la colonia, así como los bajos ingresos de muchos de los hogares y los problemas familiares que esto ocasiona, los cuales se consideran parte de la vida diaria de los habitantes de la colonia Guerrero, a pesar de que se consideran problemáticas que afectan a la población, los entrevistados, consideran estas problemáticas como situaciones que caracterizan a la colonia, son parte de la identidad que han formado, se ha sabido y se sabe cómo vivir con el fenómeno de la violencia y las problemáticas se relacionan con ella, así como con las que desde siempre los han acompañado generación tras generación, los entrevistados, en especial los adultos, consideran que se sabe salir adelante y una forma de hacerlo es siendo gente honrada y trabajadora, los jóvenes por su parte consideran necesaria la intervención de autoridades para mejorar las condiciones que se han mencionado, también se considera de ayuda evitar “los vicios” como muchos de ellos haciendo referencia al consumo de marihuana o alcohol, alejarse de aquellos a quienes interesa el poder, el respeto y reconocimiento de la colonia.

La creencia acerca del supuesto estado violento aceptado colectivamente en el país está presente en la colonia, con lo cual, el principal cometido del discurso se ha logrado, se ha impuesto al menos en la concepción que se tiene de él y desafortunadamente se ha naturalizado, lo que ha llevado a considerar que la violencia se vive en todas partes y se acepta como parte de la vida diaria. Sin embargo, me gustaría hacer dos distinciones, si bien en el discurso de los entrevistados, el discurso oficial está presente, en las prácticas cotidianas aún mantiene resistencia, ya que si éste fuera aceptado en su totalidad, los habitantes estarían de acuerdo con todas las implementaciones que el Gobierno ha hecho en la colonia, en el discurso analizado en las entrevistas, es posible observar la presencia de un contradiscurso que no acepta las implementaciones públicas en materia de seguridad, es decir, no para todos es fundamental la intervención de autoridades para incrementar la seguridad y eliminar la violencia en la colonia, por el contrario, se propone que se realicen intervenciones encaminadas a mejorar la convivencia entre habitantes, generar espacios y actividades que ocupen a los jóvenes que habitan en la colonia, pues son ellos quienes actualmente se considera son los principales generadores de la violencia que se vive en la colonia, pues mediante el uso y venta de drogas, la violencia se ha considerado una herramienta mediante la cual poder obtener dinero de manera fácil, también es mediante el uso de la violencia que a menudo los jóvenes consiguen el respeto y reconocimiento dentro del *barrio*, lo cual para ellos resulta fundamental pues de esta forma pueden seguir realizando actividades que por los adultos o los jóvenes que no se drogan se consideran violentas, lo cual perpetúa esta forma de violencia.

La modificación de la convivencia entre vecinos, así como de algunas costumbres en la colonia, ha sido un factor clave en la generación de la violencia y en las nuevas formas de vivirla en la colonia, se han modificado las formas en las que los jóvenes se divertían, las formas de crianza, la modificación física/estructural de la colonia también ha modificado las formas de convivencia y las maneras en las que los vecinos se comunican, pues si bien el Gobierno ha intentado brindar mejores viviendas para aquellos, claro, que pueden pagar por ellas como lo han expresado los habitantes, también se ha afectado de manera severa la convivencia y el diálogo entre vecinos, con la creación de nuevas viviendas, se han eliminado vecindades, con ellas ha desaparecido lo que conocíamos como vecindad, ahora los vecinos no suelen ayudarse o

convivir de la forma en la que se hacía cuando éstas existían. Para los entrevistados de la colonia Guerrero violencia es droga, tanto venta como consumo, asaltos, malos tratos entre vecinos, pandillerismo, impunidad, corrupción. El discurso de la violencia gira en torno al consumo de droga en la colonia, más que la venta, los habitantes consideran que el Gobierno, es corrupto, se llegó a considerar que algunos medios de comunicación muestran otra realidad, en palabras de un entrevistado, “le abren los ojos a las personas”, por lo cual se podría pensar que los habitantes consideran que el Gobierno también oculta formas de actuar que sólo beneficia sus acciones. Sorprendentemente los jóvenes son los que tienen una percepción más alarmante acerca del fenómeno, consideran que los actos de violencia pueden ocurrir a cualquier hora y viven con más intranquilidad, opinan que a veces surge sin motivo aparente y que su funcionalidad es nula, la relacionan con el consumo y la venta de drogas, sin embargo, también consideran que se expresa mediante las relaciones de poder en la colonia, pues se comenta que los vecinos saben quién vende y consume droga, a menudo se sabe quién y cómo se cometen los actos violentos que se presentan, como robos a comercios o asaltos a transeúntes, sin embargo, no se suelen denunciar debido a que temen por las represalias que se puedan tomar en contra de ellos, consideran que denunciar ante la autoridad no sirve de mucho, pues consideran que éstas se encuentran coludidas y en ocasiones protegen y propician estos actos relacionados por lo menos con la comercialización de la droga en la colonia.

Ya hemos dicho que las personas en el país estamos sobreinformados acerca de lo que acontece con el fenómeno de la violencia y que se vive con un sentimiento de indefensión pensando que las cosas son difíciles de cambiar, pensando que sólo los que tienen el poder pueden hacer que las cosas cambien, aún con todas las preocupaciones, en algún punto las hacemos a un lado y continuamos con nuestra vida, eso al menos debe ser considerada como una de las principales consecuencias del discurso oficial, si bien, esto ocurre en la colonia Guerrero, afortunadamente los habitantes no se encuentran totalmente de acuerdo con esa visión, con esas imposiciones, aún se ven de forma no natural ciertas condiciones de vida cotidianas que se han impuesto.

Al analizar el significado que tiene la violencia en la colonia Guerrero, podemos observar que a menudo las opiniones de los entrevistados se contradicen, pues actos que se consideran violencia se han

observado de manera natural por mucho tiempo, como es el consumo de drogas, sin embargo, el hecho de que ahora quienes las consumen sean los jóvenes, preocupa a la población, al mismo tiempo que existen estas preocupaciones, los asaltos, los robos a los comercios y obtener dinero de una manera fácil, las relaciones de poder que se expresan a través del hostigamiento se consideran formas en las que la violencia se presenta en la colonia y a pesar de que se ha aprendido a vivir con ellas no se encuentran naturalizadas, pues se considera afectan a la convivencia diaria.

Podríamos esperar que con la imposición del significado de la violencia, la convivencia, las prácticas cotidianas, las medidas de protección y en general las creencias en torno al tema se vieran afectadas en una colonia que es por demás considerada violenta, sin embargo, afortunadamente vemos que esto tampoco ocurre, los entrevistados consideran que a pesar de lo que se vive en la colonia, aún se mantienen buenas prácticas de convivencia, a pesar de existir complicaciones en algunos casos, se consideran menos violentos a comparación con otros sitios de al rededor, como Tepito o la colonia Morelos, quienes igual que los habitantes de la colonia Guerrero, mantienen estigmas establecidos, en la colonia se toman precauciones, sin embargo, éstas no han llegado a ser extremas, los habitantes no tienen la necesidad de cuidarse de todo y todos en cualquier momento, aún se sienten seguros en su colonia, el extraño no es una amenaza, por el contrario, en la opinión de los entrevistados, a menudo se consideran hospitalarios con quien visita la colonia, así algunas implementaciones como la vigilancia policial o la presencia de cámaras de vigilancia que brindan seguridad, no han impuesto del todo formas de vida que serían convenientes para el manejo del fenómeno tal como se ha hecho en otros sitios del país, en dónde el ejército incluso ha intervenido, es esto uno de los puntos más importantes que vale la pena resaltar, ya que si bien la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, no se ha aplicado en la colonia, al ser una probable candidata para la implementación de alguna política pública encaminada a reducir la violencia tal como lo considera esta ley, antes de que se lleve a cabo alguna implementación de este tipo valdría la pena reconsiderar que las prácticas cotidianas con las que nos encontramos en la colonia, así como la forma en la que se vive, es distinta a lo que el discurso oficial maneja y resultaría necesario considerar el significado que por lo menos los entrevistados dan a la problemática para que una intervención pueda tener éxito, de lo contrario una

implementación que no tenga sentido para los habitantes de “La Guerrero” no beneficiaría a sus residentes, las voces que sugieren que mejorar la convivencia antes que poner más patrullas precisa ser considerada.

Si bien, el paradigma para tratar el fenómeno ha cambiado, se requiere que cambien también las formas en las que las políticas públicas se planean, pues la política pública que funciona en una comunidad del norte del país, podría no ser útil en el centro o sur de éste, así cada política podría enfocarse a tratar las distintas problemáticas que los habitantes consideran afectan a su comunidad, sin embargo, es preciso plantear que ésta posibilidad difícilmente podría considerarse en un asunto oficial, pues los planteamientos que se hacen desde una postura con tintes hegemónicos establecen las formas de actuar en las comunidades, el discurso oficial ha establecido cómo se crea, cómo se aborda, maneja, el fenómeno, establece y cuida el orden, sin embargo, no todas estas cuestiones son aceptadas en la colonia, cabría entonces hacernos la pregunta de si las políticas públicas dirigidas al combate de la violencia podrían funcionar en la colonia. Si recordamos lo que Gómez, (2010: pág.88), planteó acerca del derecho, lo que ocurre fuera de la jurisdicción del derecho, es considerado como una amenaza o riesgo, no por el hecho del cuidadoso reguardo del orden jurídico, sino más bien porque se ve como una amenaza por aplicarse fuera de él, lo cual quita legitimidad, porque el derecho no tiene como meta la erradicación de la violencia, ni la pacífica y sana convivencia entre los individuos, sino mantener el poder de la situación.

Se dijo que al reflexionar acerca de la problematización de la violencia es posible observar su contorno, el cual es manejado por el poder, el sentido social que la violencia tiene al menos para los entrevistados de la colonia es distinto al del discurso oficial, como ya se ha dicho, no se aceptan las implementaciones públicas, los factores que se consideran generan violencia, así como las soluciones que se plantean son contrarias al discurso oficial. El mayor problema que se presenta en la colonia y en cualquier parte en la que se estudia el fenómeno es que se le sigue considerando que ésta sólo afecta de las interacciones personales, expresándose mediante asaltos, asesinatos, riñas y enfrentamientos, la mayoría de las ocasiones a causa de la venta y el consumo de drogas, lo cual ya es bastante, sin embargo, la violencia que ocurre a nivel institucional, colectivo, interpersonal y la manera en que se interpreta el fenómeno sigue ocurriendo de manera objetiva, es decir, sin daños aparentemente visibles, pero que impone al menos en el



caso de la colonia algunas formas de vivir la violencia, percepciones erróneas acerca del fenómeno y de la inseguridad. Sin embargo, otra problemática preocupante en la colonia que se encuentra relacionada con el fenómeno de la violencia es la estigmatización con la que cuentan los jóvenes de la colonia Guerrero, pues para los entrevistados, los actos de violencia que se cometen son propiciados por ellos, en su mayoría hombres, de entre 15 y 25 años de acuerdo con los testimonios, los jóvenes en la colonia no cuentan con estudios ni se interesan por ellos, no cuentan con actividades remuneradas, las principales actividades son la drogadicción y la vagancia.

Una propuesta para cambiar el rumbo del fenómeno es comenzar a dar un sentido diferente a lo que la violencia es, ya se ha encontrado que en la colonia, violencia también son otras acciones, acciones que desde la convivencia no surgen de manera espontánea, se precisa cambiar de urgencia, pasar de la necesidad de protección a la necesidad de analizar la forma en la que la violencia se presenta en nuestra cotidianidad, dejar de considerar los actos que no son violencia como si lo fueran, de esta manera, las formas de actuar del poder mediante políticas públicas dejarían de contar con el apoyo con el que aún cuentan, de esta forma se podrían hacer visibles las formas que hasta ahora no se consideran violencia.

Es importante no olvidar que la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, consideró que trabajaría en las demarcaciones del país que requerían mayor apoyo en corto plazo, con lo cual se pretendía generar nuevas pautas de convivencia, cooperación y solidaridad, aunque vemos que dicha ley, no está siendo aplicada de manera directa en la colonia, sin embargo, sí se están tomando medidas para reducir problemas relacionados con la violencia como pueden ser la venta de drogas, la seguridad pública, urbanismo social, a través de la recuperación de espacios en la colonia, las cuales sólo intervienen de manera estructural en el espacio urbano que ocupa la colonia Guerrero, lo cual no cambia el fenómeno de la violencia tal como lo viven sus habitantes, ya que aún con la modificación de la apariencia de la colonia, la percepción de inseguridad no ha cambiado, de acuerdo a las opiniones de los entrevistados. Poco se ha trabajado en cuestiones relacionadas con los demás factores que se piensa contribuyen al aumento de la violencia, factores como la situación de las juventudes en su calidad de víctimas y de generadores de violencia, así como la brecha entre la percepción y el sentimiento de inseguridad y las

condiciones objetivas de los delitos y la violencia, así como algunos aspectos económicos, culturales y urbanos, desigualdades de ingreso y riqueza, la violencia familiar y de género, vulnerabilidad, exclusión y criminalización de los jóvenes, (Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, 2010) .

Debido a que el contorno de la violencia, ese que resulta conveniente para que continúe el actual manejo económico, político y social del fenómeno, difícilmente será mencionado en los diversos programas sociales e implementaciones públicas que se realizan en el país, es preciso que las acciones encaminadas a transformar el fenómeno surjan desde los diferentes grupos de colectivos, afortunadamente en la colonia Guerrero del Distrito Federal parecen existir ya contradiscursos encaminados a esa transformación. Si bien la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, no será aplicada en la colonia, las acciones de las secretarías de gobierno implicadas pueden beneficiar a los habitantes de la colonia, al satisfacer las necesidades que expresaron a lo largo de las entrevistas realizadas, como mejorar la convivencia, proporcionar empleos, recuperar tradiciones que se han perdido en la colonia, si recordamos las acciones que cada secretaría tiene encomendada encontramos que en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social, por ejemplo, está encargada de combatir de pobreza y mejorar las condiciones de vida de mujeres y jóvenes, al mismo tiempo que diseña e implementa junto con la sociedad estrategias socio-urbanas para mejorar la convivencia pacífica y la cohesión comunitaria así como colaborar a la reactivación de la dinámica social, la Secretaría de Economía también podría verse implicada en algún programa social que beneficie a la colonia, ya que siguiendo los deberes que establece la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, ésta es la encargada de impulsar el desarrollo económico, generando oportunidades de empleo y reduciendo las desigualdades sociales, disipando los factores estructurales que dan origen a la violencia y la delincuencia, así la tarea del Estado sería la aplicación de estas acciones, sin embargo, cabe mencionar que las acciones deberán tomar en cuenta las condiciones políticas, económicas y sociales de los grupos con los que se pretende trabajar.

Si bien para el Gobierno la violencia está relacionada con cuestiones asociadas a la venta y el consumo de droga, lo cual resulta benéfico para poder seguir creando programas sociales, políticas públicas o leyes, para nosotros, las distintas colectividades que habitamos en el país no puede ocurrir lo mismo,

diferenciar entre actos, dejar de temer al otro, rechazar la constante vigilancia panóptica en la que vivimos son las primeras acciones encaminadas a transformar el sentido social que tiene la violencia actualmente.

Es preciso destacar que el fenómeno de la violencia se transforma a diario, lo transformamos día a día mediante las prácticas cotidianas que mantenemos, mediante el significado que le otorgamos a lo que se considera o no como violencia, de esta forma el fenómeno nunca acaba, reasignamos significados, a diario los negociamos en nuestra interacción, con el discurso del gobierno se piensa que la seguridad es lo único que podría defendernos de la violencia, se ha convertido en lo que Bruno Latour, (2001: pág. 187), ha considerado una institución que debe supervisarse y protegerse, cuando no se considera que la construcción de cualquier fenómeno, no se le considera como tal una construcción que constantemente cambia.

Si recordamos lo que se consideró como violencia social, podemos concluir que en la colonia Guerrero sus habitantes la viven, pues se han generado comportamientos, pensamientos, prácticas contrarias al diálogo y la convivencia, se ha impactado de manera negativa la vida cotidiana de los habitantes, se han creado miedos y falsas percepciones acerca de la inseguridad, afortunadamente en la colonia no se han impuesto del todo condiciones y formas de vida, pues hemos encontrado prácticas de resistencia contra el discurso oficial, los aspectos negativos que se han creado se mantienen en un nivel aparente de cero violencia, ya que mediante las creencias y las falsas percepciones acerca de la inseguridad no se ven daños físicos.

Los principales efectos negativos de la violencia se viven en la colonia, son injusticias de tipo social, política, económica, individualización, la cual se observa en la convivencia diaria y en ciertos casos violación de derechos humanos por parte de la autoridad mediante el constante hostigamiento en la colonia a jóvenes al ser juzgados por su apariencia. Afortunadamente el reforzamiento de la ideología del bien y el mal que planteó Foucault, (1976: pág. 25), en la colonia no está totalmente presente, pues los habitantes no están de acuerdo en las medidas que combaten la violencia, no se mantiene el terror al criminal y en ocasiones se piensa que no toda la violencia es negativa, por lo que la legitimación acerca del fenómeno no está totalmente presente.

## ANEXO

Violencia y Vida cotidiana ¿Y las prácticas sociales qué?		
DIMENSIONES	CATEGORIAS	INDICADORES
1 Saber cotidiano de la violencia en la colonia - prácticas cotidianas relacionadas a la violencia	1 Cómo se vive, se piensa, qué significado existe en la colonia, sus principales causas y consecuencias, cómo se ejerce	1 Imagen de la violencia en la colonia -seguridad en la colonia -representación del fenómeno en los comportamientos violentos -conflictos en la colonia -códigos
2 La colonia Guerrero y su relación con la violencia	2 Principales problemáticas, características - Sus habitantes -Vida barrial	2 Formas de convivencia, socialización -Sus expresiones (códigos) -Apropiación/defensa del espacio público -Imagen de la colonia
3 Políticas públicas relacionadas con la violencia	3 Opinión, aceptación, rechazo, cómo entrarán en la dinámica de la colonia las posibles implementaciones	3 Organización -Participación ciudadana
4 Medios de comunicación y violencia	4 Radio, T.V. periódico, internet	4 Discurso oficial, el papel que juega la violencia, su trasfondo

### Guía de entrevista a profundidad

#### Datos generales

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿En qué parte de la colonia vive?
4. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo aquí?
5. ¿Con quién(es) vive?
6. ¿A qué se dedica?

#### 1 Saber cotidiano

##### Violencia

7. ¿Cómo podría definir la violencia?
8. ¿Qué características piensa definen a la persona que es violenta? ¿Y a la comunidad?
9. ¿Considera que en la colonia se presentan esas características en las personas o en la comunidad? ¿De qué forma?
10. ¿En su colonia se vive violencia, de qué tipo? ¿Cuándo pueden ocurrir actos violentos?

11. ¿Existen otras problemáticas relacionadas con ella?
12. ¿Qué significa la violencia para los habitantes de la colonia?
13. ¿Quiénes cometen actos de violencia en la colonia?
14. ¿Cuáles son los principales conflictos/ causas en la colonia que pudieran ser los detonadores de violencia?
15. ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia en la colonia? ¿Qué consecuencias existen para aquellos que son violentos o van en contra de los comportamientos de los vecinos?
16. ¿Considera que la violencia se vive de manera diferente hoy a hace una década en la colonia?
17. ¿Considera que en la colonia existen formas en las que se expresa la violencia además de las evidentes como asaltos, peleas, problemas familiares?
18. ¿Sabe cuáles son los actos de violencia que más se comenten en la colonia?
19. ¿Considera que la violencia que se vive en la colonia actualmente es reflejo o se compara con la situación que se dice vive el resto del país? ¿Por qué?
20. ¿Considera que la violencia podría tener alguna funcionalidad (económica, política o social)?

#### **Percepción de seguridad**

21. ¿Cuáles considera que son las diferencias entre violencia e inseguridad?
22. ¿Se siente segura(o) en su colonia? ¿Por qué?
23. Cuando se encuentra en algún otro sitio fuera de la colonia ¿Su percepción de seguridad cambia?
24. ¿Con qué seguridad realiza sus actividades cotidianas, como salir a comprar algún artículo, pasear, ir o regresar de trabajar?

#### **Comunicación/convivencia**

25. ¿Cómo considera que son las relaciones sociales y/o la convivencia entre los habitantes de la colonia?
26. ¿Considera que ha cambiado la forma en que los vecinos conviven, la forma en que se tratan?
27. ¿Cuáles son los temas de los que más se habla en las calles de la colonia?
28. ¿En sus reuniones con qué frecuencia se hablan cuestiones relacionadas con la violencia que se vive en la colonia?
29. ¿Cómo es la convivencia de los habitantes de la colonia con otros barrios y colonias cercanas?

## Prácticas cotidianas

30. ¿Usted, su familia o los vecinos toman o han tomado medidas de precaución para evitar la violencia aquí en la colonia? ¿Cuáles? ¿Por qué?
31. ¿Qué medidas se han tomado o podrían tomarse en la colonia para evitar situaciones violentas?
32. ¿Cuándo ocurre algún acto relacionado con la violencia como suele reaccionar la gente en la colonia? ¿A quién recurren?
33. ¿En algún momento ha escuchado la siguiente expresión? “Hacer justicia por su propia mano” ¿Existen circunstancias en las que esta frase podría ser aplicada aquí?

## 2 La colonia Guerrero

### La violencia

34. ¿Cómo es la vida cotidiana en la colonia? ¿Cuáles podrían ser las principales características que distinguen a este sitio de otros del Distrito Federal? ¿Por qué?
35. ¿Considera que su estilo de vida es el mismo a hace algunos años? ¿Por qué?
36. ¿Piensa que se han perdido valores en la colonia? ¿Cuáles? ¿Por qué motivo ha ocurrido eso?
37. ¿Ha notado que alguna costumbre ya no ocurre de la forma en que solía ser? ¿Cuál podría ser el motivo?
38. ¿Podría la violencia tener alguna implicación en la vida cotidiana de la colonia? ¿Qué cosas han cambiado? ¿Qué permanece igual?
39. ¿Qué importancia tiene para usted habitar en esta colonia?
40. ¿Podría mencionar los mejores y los peores aspectos de la colonia?
41. ¿Qué zonas de la colonia considera las más violentas? ¿Por qué?
42. ¿Qué zonas de la colonia considera las menos violentas? ¿Por qué?
43. ¿En qué sitios ocurren o han ocurrido más actos de violencia?
44. ¿Cómo se resuelven los problemas relacionados con la violencia en la colonia? ¿Qué opina de esas acciones?
45. ¿Recuerda usted alguna anécdota que le haya ocurrido en la colonia que se relacione con algún acto violento? ¿Cómo sucedió, cuándo, por qué, cómo se solucionó, qué refleja ese hecho?
46. ¿Considera la colonia Guerrero un barrio bravo? ¿Por qué?
47. ¿Qué solución podría haber para solucionar los problemas relacionados con la violencia que viven los habitantes de la colonia Guerrero?

48. ¿Cómo considera que es la percepción que tenemos de la colonia Guerrero, las personas que no habitamos en ella?

49. ¿Qué características se le podrían atribuir a una persona que habita en la colonia Guerrero?

50. ¿Qué opina de la intervención de las autoridades frente a alguna problemática en la colonia?

### **Políticas públicas**

51. El hecho de que una implementación por parte del gobierno se realice en la colonia ¿podría traer modificaciones a la vida actual de la colonia, de qué forma?

52. ¿Los vecinos aceptan en general las intervenciones de las autoridades?

53. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno en la colonia para combatir la violencia? ¿Usted está de acuerdo con ellas, por qué?

54. ¿Qué medidas serían las ideales o adecuadas para tratar el fenómeno de la violencia en la colonia?

55. ¿Qué instituciones están involucradas de tratar la violencia dentro de la colonia, cómo lo ha(n) hecho?

56. ¿Piensa que el Gobierno tiene alguna relación con la forma en la que se vive la problemática en la colonia?

57. ¿Con las diversas medidas que el Gobierno emplea, considera que éstas benefician a la colonia?

58. ¿Conoce algún programa que se esté implementando actualmente en este sitio? ¿Cómo ha impactado en la vida de los habitantes y en la colonia?

59. ¿Qué se requeriría para hacer evidente que la violencia disminuye en la colonia?

60. En la colonia ¿Conoce usted alguna asociación o forma en que los vecinos se organicen para proponer soluciones o tratar los problemas que surgen en la colonia?

61. ¿Conoce la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia?

### **Medios de comunicación**

62. ¿Actualmente usted consulta algún medio de comunicación masiva (T.V. periódicos, radio internet), por qué motivo?

63. ¿En su familia se escucha el mismo medio de comunicación?

64. ¿Qué tipo de información es la que escucha con mayor frecuencia en los medios de comunicación referente a la violencia?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, J. (2008). *Las teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Collier, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la psicología social*. Madrid: Tecnos.
- Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2013). *Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial*. Recuperado de [www.gobernación.gob.mx/archivosPortal/pdf/Bases120213.pdf](http://www.gobernación.gob.mx/archivosPortal/pdf/Bases120213.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Resultados de Pobreza a Nivel Nacional y por Entidad Federativa 2008-2010*. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>
- Coulon, A. (2005). *La Etnometodología*. Madrid: Cátedra.
- Fernández, R. M. (2005). *El sentido social de la violencia urbana en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México, D.F.
- Flores, J. G., Alberto, J. C., & Hernández, B. (1988). *Reconstruiremos con nuestras propias manos La Guerrero* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México, D.F.
- Foucault, M. (1976). *Microfísica del poder*. Madrid: Piqueta.
- Giddens, A. (1990). *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza.
- Gobierno del Distrito Federal (2007). *Ciudad de México, Crónica de sus delegaciones*. México: SEP. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.



- Gómez, V. P. (2010). *Crítica de la violencia social* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Gonzalbo, P. (2006a). *Historia de la vida cotidiana en México: Siglo XX, La imagen, ¿espejo de la vida?* Tomo V Vol. 2. El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gonzalbo, P. (2006b). *Historia de la vida cotidiana en México: Siglo XX, Campo y ciudad*. Tomo V Vol. 1. El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Horrocks, C. y Jevtic, Z. (2001). *Baudrillard para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología Social Construccionalista*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.
- Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza. P.O. 28 (2012).
- Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (agosto, 2011). *Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia*. Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia. Hacia una política de Estado en los Albores del Tercer Milenio. UNAM.
- Jiménez, J.S. (13 de marzo de 2008). Anuncia Calderón programa de empleo en zonas pobres. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/489730.html>
- Latour, B. (2001). *La esperanza de pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, DOF (2012).
- Maffesoli, M. (2004.) *El tiempo de las tribus*. México: Siglo XXI editores.

- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (2012). *Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012 Rumbo a una nueva transición urbana*. ONU-Habitad
- Ramos, D. k. (2002). *La violencia en la vida humana* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Romero, H. M. (1994). *Enciclopedia temática de la Delegación Cuauhtémoc. Tomo I* México: Impresiones Selectas.
- Romero, H. M. (1994). *Enciclopedia temática de la Delegación Cuauhtémoc. Tomo II* México: Impresiones Selectas.
- Rosemberg, S. F. (2011). *Antropología de la violencia en la Ciudad de México: Familia, poder, género y emociones* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Tovar, P. M. A. *Psicología Social Comunitaria: Una alternativa teórico-metodológica*. México: Plaza y Valdez.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.